



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**EL DIRECTOR ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS
INCLUSIVAS**

**PRESENTADO POR
LICENCIADA DAYANARA MARICELA SOLÍS CALDERÓN**

**ASESOR
MAESTRO JOSÉ ARÍSTIDES RAMOS SÁENZ**

OCTUBRE DE 2018

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

**INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR**

**MAESTRA CATALINA MACHUCA DE MERINO
VICERRECTORA ACADÉMICA**

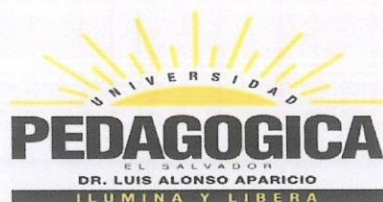
**LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

**MAESTRO JORGE ALBERTO ESCOBAR
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ACADÉMICA**

**MAESTRA REBECA RAMOS DE CAPRILE
DIRECTORA DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN**

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2018



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

**Doctora Aydeé Rivera de Parada
Presidenta**

**Maestra Ingrid Iveth Colacho de Solís
Primer Vocal**

**Maestra Margarita Cobar
Segundo Vocal**

**Maestro José Aristides Ramos Sáenz
Asesor**



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR
"Dr. Luis Alonso Aparicio"
Facultad de Educación

Mes: OCTUBRE

Año: DOS MIL DIECIOCHO

En la Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio", a las diecisiete horas y treinta minutos del día quince de octubre del año dos mil dieciocho, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: "EL DIRECTOR ESCOLAR Y EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS", presentado por: LICDA. DAYANARA MARICELA SOLÍS CALDERÓN, para optar al grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente la interesada, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA:

APROBAR

DRA. AYDEÉ RIVERA DE PARADA
Presidente

MTRA. INGRID IVETH COLOCHO DE SOLÍS
1er. Vocal

MTRA. MARGARITA CÓBAR
2do. Vocal

LICDA. DAYANARA MARICELA SOLÍS CALDERÓN
Sustentante

DEDICATORIA

A Dios por guiarme en este camino de la vida fortalezas para continuar mis estudios, darme serenidad y sabiduría para las mejores decisiones y que me han permitido llegar hasta este día.

A mis padres por las enseñanzas que me forjo y me acompañándome cada vez que los necesite expresándoles tanta gratitud y amor ya que este logro también es de ustedes.

A mi hermano quien me ayuda sin descanso a cumplir estas metas, luchando para alcanzar las metas, que a pesar de la distancia su voz y confianza siempre estuvo conmigo en los momentos difíciles siendo un guía, apoyo para seguir adelante para alcanzar los objetivos.

A mi esposo por ser mi soporte, por alimentar mis sueños y ser mi compañero en cada camino que hemos recorrido.

A mi hijo por ser la motivación, inspiración, apoyo en los estudios y regalarme alegría cada día.

A mis amigos aquellos para quienes mis éxitos y triunfos los toman como propios, que su voz se alzó en momentos de desesperación, gracias por su amistad.

A mi asesor de tesis Maestro José Arístides Ramos Sáenz por aportar sus conocimientos para el desarrollo de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Dios, tu amor y tu bondad no tiene fin, me permites sonreír ante todos mis logros, que son resultado de tu ayuda, aprendo de mis errores y que me doy cuenta que es para ser un mejor ser humano y me permita crecer de diferentes maneras.

Gracias a mis padres, a mi hijo que son los promotores de mis sueños, propulsores de confianza, creer en mí para alcanzar los objetivos y expectativas.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de este proyecto.

Resumen

Esta investigación tiene como propósito determinar la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en el Centro de Orientación y Recursos (COR) del Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018. El enfoque metodológico utilizado es de carácter cualitativo, enmarcado en la estrategia estudios de casos, con el fin comprender el caso en sí mismo desde las perspectivas de los actores educativos claves (directores, subdirectores y docentes). La recolección, procesamiento e interpretación de la información se realizó mediante observaciones realizadas en el Centro Escolar a 75 estudiantes de 12 centros escolares: República de Perú, Doroteo Vasconcelos, Reino de Suiza, República Dominicana, Prof. María Amanda Artiga de Villalta, Colonia Sana Margarita, ASSIP, Amanda Viuda de Meléndez, San José, República del Uruguay, Complejo Educativo Católico Fe y Alegría, y Escuela de Educación Parvulario beneficiarios de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión; realización de entrevistas focales al Coordinador, Psicólogo, Docente con Formación en Evaluación Pedagógica, y el Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje del COR; análisis de contenido realizado a los formularios de referencia del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) y el COR, que atienden a la población estudiantil en riesgo de exclusión; y la triangulación de la información recolectada. Los resultados del estudio muestran que, la dirección brinda apoyo técnico pedagógico para el funcionamiento del COR, mediante la asignación de recursos y espacio físico apropiado; sin embargo la Coordinación General del COR, ha sido delegada y es ejercida por la Subdirección, mediante la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo, como una la instancia responsable de la toma de decisiones sobre las acciones de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de familias.

Palabras claves: Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, Centro de Orientación y Recursos, prácticas inclusivas, Coordinador, Psicólogo, Docente con Formación en Evaluación Pedagógica, y el Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje.

Abstract

This research aims to determine the promotion director on the implementation of the educational teaching strategy of support to the Inclusion, in the development of the inclusive practices in the Centre of orientation and resources (COR) center school Oriental Republic of Uruguay in 2018. The methodological approach used is qualitative, framed in the strategy case studies, in order to understand the case itself from the perspectives of key educational stakeholders (directors, Assistant Directors and teachers). Collection, processing, and interpretation of information was carried out through observations made at the Center school 75 students from 12 schools: Republic of Peru, Dominican Republic, Doroteo Vasconcelos, Kingdom of Switzerland, Prof. Maria Amanda Artiga de Villalta, Cologne healthy Margarita, ASSIP, Amanda Viuda de Melendez, San José, Republic of the Uruguay, complex educational Catholic faith and joy, and early childhood education school beneficiaries of the educational teaching strategy of support to the Inclusion; realization of focal interviews to the Coordinator, psychologist, teacher with pedagogical evaluation, and teacher training with training in the development of speech and language of the COR; content analysis made to the forms of reference of teaching support (DAI) and including the COR, which cater to the student population at risk of exclusion; and the triangulation of the information gathered. The results of the study show that the direction provides pedagogical support to the operation of the COR, through the allocation of resources and appropriate physical space; However the overall coordination of the COR, has been delegated and is exercised by the Department, through the development, implementation and monitoring of the work plan, as one instance responsible for decisions on the actions of care teaching students and guidance to those responsible for families.

Key words: Teacher educational strategy of support for Inclusion, guidance and resources, inclusive practices, Coordinator, psychologist, teacher training in educational evaluation, and teacher training in the development of speech and language.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Resumen	
Abstracto	
Presentación	
Introducción.....	i
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	1
1.1. Antecedentes del estudio.....	1
1.2. Definición o planteamiento del caso.....	7
1.3. Objetivos de la investigación.....	9
1.4. Justificación del estudio.....	10
1.5. Limitaciones del estudio.....	14
Capítulo 2. Marco teórico.....	16
2.1. Fundamentos de la Educación Inclusiva en El Salvador.....	16
2.2. Fundamentación conceptual de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión.....	24
Capítulo 3. Metodología.....	54
3.1. Tipo de investigación.....	54
3.2. Técnicas e instrumentos.....	60
Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados.....	71
Capítulo 5: Conclusiones y propuesta de mejora.....	113
5.1 Conclusiones.....	113
5.2 Propuesta de mejora.....	123
Referencias.....	142
Anexos.....	144

Presentación

La pregunta central que se pretende responder con los resultados de la presente investigación, está orientada a la determinación de la promoción que realiza el director en la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en el Centro de Orientación y Recursos en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

El presente estudio en términos generales, está enfocado a la determinación de la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas; y en término específicos, se orienta a la caracterización del perfil del Equipo Técnico del Centro de Orientación y Recurso, la descripción de los procesos de apoyo a estudiantes de escuelas de educación especial y centros educativos regulares, la valoración del impacto y elaboración de una propuesta de mejora sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

La metodología utilizada en esta investigación se sostiene en el enfoque metodológico cualitativo, debido a que el interés central está orientado a la comprensión e interpretación de la subjetividad de las conductas humanas y sociales en las interacciones del director escolar en el desarrollo de prácticas inclusivas, considerando que “los significados que los individuos dan a su propia vida y a sus experiencias”, es decir, “el sentido que los actores dan a sus conductas y su vida, es materia de observación y de investigación”. Se consideran “Las descripciones, interpretaciones, percepciones y creencias del fenómeno estudiado a través de los participantes” (Cardona Moltó, M. C., 2005). En este sentido, la acción indagatoria se movió en un proceso circular de manera dinámica entre los hechos y su interpretación; la acción indagatoria se movió en un proceso

circular de manera dinámica entre los hechos y su interpretación (Hernández Sampierie, R. y Otros, 2014) La estrategia metodológica desarrollada en la indagación empírica fue un estudio de casos, con el propósito fundamental de comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionaron todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo (Muñoz y Serván, 2001); bajo la modalidad de estudio intrínseco de casos Stake (1995), a fin de alcanzar la mayor comprensión del caso en sí mismo de los actores escolares y el desarrollo de prácticas inclusivas en el centro escolar objeto de estudio. En este estudio se utilizó el método de muestreo intencional opinático, ya que se seleccionó a los informantes claves (directores, subdirectores y docentes) que componen la muestra siguiendo los criterios estratégicos personales de: Actores de las comunidades educativas de los centros escolares objetos de estudio; voluntariedad, conocimiento de la situación y del problema a investigar, y porque son los más idóneos y representativos (Ruíz Olabuénaga, 2003).

La recolección, procesamiento e interpretación de la información se realizó por medio de observaciones realizadas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay a 75 estudiantes (40 al sexo masculino y 35 al sexo femenino) de las instituciones educativas: Centro Escolar República de Perú (8 estudiantes), Centro Escolar Doroteo Vasconcelos (7 estudiantes), Complejo Educativo Reino de Suiza (22 estudiantes), Centro Escolar República Dominicana (11 estudiantes), Complejo Educativo Prof. María Amanda Artiga de Villalta (2 estudiantes), Complejo Educativo Católico Fe y Alegría (7 estudiantes), Centro Escolar ASSIP (1 estudiante), Centro Escolar Col. Sana Margarita (2 estudiantes), Centro Escolar Amanda Viuda de Meléndez (1 estudiante), Escuela de Educación Parvulario (1 estudiante), Centro Escolar San José (1 estudiante), Centro Escolar Oriental del Uruguay (13 estudiantes) beneficiarios de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión entrevistas focales realizadas al Coordinador, Psicólogo, Docente con Formación en Evaluación Pedagógica, y el Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje del Centro de Orientación y Recursos (COR), análisis de contenido realizado a los formularios de referencia del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) y el COR que atienden a la población estudiantil en

riesgo de exclusión; y la respectiva triangulación realizada a la información recolectada.

Los resultados de la investigación, en términos generales, muestran que la dirección del Centro Escolar brinda apoyo técnico pedagógico para el funcionamiento del COR, mediante la asignación de recursos y espacio físico apropiado; sin embargo la Coordinación General del Centro de Orientación y Recursos, ha sido delegada y es ejercida por la Subdirección, mediante una práctica de liderazgo participativo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo, lo que la ha convertido en la instancia responsable de la toma de decisiones sobre las acciones de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de familias. El Perfil de la Coordinadora, Psicólogo, Docente con Formación en Evaluación Pedagógica, y Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje del Centro de Orientación y Recursos cumplen satisfactoriamente las funciones y atribuciones que la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión les asigna al Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

Con relación al proceso de acceso a los servicios de apoyo, toda la población estudiantil beneficiaria de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, provienen de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Metrópolis, han sido identificados y referidos por el DAI porque requieren atención psicológica para favorecer su proceso de aprendizaje.

La implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión ha beneficiado e impactado en la atención a 75 estudiantes (35 masculinos y 40 femeninos) con dificultades de aprendizaje en las asignaturas de Matemática y Lenguaje de 12 centros escolares.

I. Introducción

El contexto salvadoreño presenta a la dirección escolar, grandes desafíos para el desarrollo exitoso de prácticas inclusivas, requiere de un liderazgo constructor de visiones compartidas y consensos entre los actores educativos para la resolución de problemas vinculados a la inclusión de la población estudiantil en riesgo de exclusión, es decir, niños, niñas, jóvenes sobresalientes, trabajadores y con sobre edad; repitentes, con discapacidad, desventaja socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizaje y otros.

La práctica de un liderazgo compartido del director con los diferentes actores educativos, la democratización del poder y la toma de decisiones, la creación de equipos, el crecimiento personal y profesional, el aprendizaje individual y colectivo en este escenario es determinante. La dirección escolar debe convertirse en una instancia estratégica para la transformación educativo de los centros educativos; mediante el desarrollo de prácticas inclusivas orientadas eliminar las barreras que imposibilitan el acceso equitativo a las oportunidades, y contribuir la formación de las capacidades productivas y ciudadanas que requiere la población estudiantil salvadoreña.

El Ministerio de Educación ha realizado esfuerzos desde 1980, con la creación de aulas de recursos y las aulas psicopedagógicas, que funcionaban en las escuelas regulares. En 1993, reestructuró el área de Educación Especial, las aulas psicopedagógicas se convirtieron en Aulas de Terapia Educativa (Ministerio de Educación, 2017).

Las Aulas de Terapia Educativa de 1999 a 2001 fueron orientadas en su función y asumieron el nombre de Aulas de Apoyo Educativo, con el propósito de pasar del enfoque rehabilitador al enfoque pedagógico de atención a diversidad educativa. Este servicio educativo ha funcionado en centros escolares regulares, y se consideró que esta estrategia contribuiría a disminuir los niveles de repitencia,

deserción y sobre edad de los estudiantes que asisten a la escuela regular (Ministerio de Educación, 2017).

Las Aulas de Apoyo se diseñaron para dar una mejor atención a las dificultades de aprendizaje que presentaban los estudiantes, no evitaron que se acentuaran más las diferencias entre los estudiantes que los aspectos comunes entre ellos, debido a la segregación que se genera al separarlos de su grupo y de su maestra/o (Ministerio de Educación, 2017).

En el 2017, el Ministerio de Educación implementa la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI), concebida como un servicio de apoyo pedagógico brindado por un docente en el centro educativo regular en corresponsabilidad con los distintos actores de la comunidad educativa; contribuye a mejorar los procesos de atención educativa a estudiantes, quienes por su condición o contexto, se encuentran en riesgo de exclusión; y a su vez, el equipo docente recibe asistencia con el propósito de lograr participación, aprendizaje y permanencia de calidad de los estudiantes en el sistema educativo (Ministerio de Educación, 2017).

La Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, requiere directores inclusivos y líderes en los centros educativos, que motiven al personal docente y ofrezcan oportunidades para la mejora de su desempeño, tanto con familias, como con la comunidad y personas interesadas en el aprendizaje del estudiantado y el bienestar de la escuela. De ahí que es importante, generar una organización escolar enfocada en el logro de aprendizajes más pertinentes y significativos, y no solo en desarrollar los programas de estudio, y en garantizar que los recursos sean bien invertidos, que no pierdan el tiempo en actividades de aprendizaje estudiantil improductivas.

El rol del director, de acuerdo a la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, consiste en liderar la elaboración del plan de trabajo del el Equipo del

Centro de Orientación y Recursos (COR), y coordinar su implementación y seguimiento, y velar por el cumplimiento de las funciones y objetivos del COR. El perfil que debe cumplir es: Docente de Educación Básica o Educación Especial; experiencia de trabajo pedagógico con enfoque de inclusión; facilidad de comunicarse y relacionarse con la gente; y disposición para el trabajo de equipo (Ministerio de Educación, 2017).

El propósito principal de este estudio consiste en determinar la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

El presente documento ha sido elaborado a partir de los lineamientos para la presentación de investigaciones para el Nivel de Maestría, proporcionados por la Dirección de Posgrado y Extensión y la Vice Rectoría Académica de la Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio” (2017).

Los principales apartados que contiene este trabajo de investigación han sido agrupados en cinco capítulos, siendo el primero el Planteamiento del problema (1), dividido en cinco sub apartados, antecedentes (1.1);delimitación o planteamiento del caso (1.2);objetivos del estudio (1.3);justificación del estudio (1.4); y Limitaciones del estudio(1.5), el cual tiene como propósito generar una caracterización epistemológica, metodológica y técnica de la promoción realizada por los directores sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay de San Salvador, El Salvador, en el año 2018.

El Capítulo 2, se fundamenta en el marco teórico que contiene las bases teóricas y conceptuales que definen el “El director y el desarrollo de prácticas inclusivas”en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay de San Salvador, en el año 2018.Es importante mencionar, que en este Capítulo se analiza el

fenómeno y se define la temática objeto de estudio desde una perspectiva sociológica, filosófica y epistemológica, se proponen las posturas de diversos autores, que refuerzan y respaldan teóricamente los principales propósitos de la investigación y la posición de la investigadora para dar representatividad y fundamento científico al documento.

El Capítulo 3, explicita el marco metodológico, explica cómo se realizó la investigación, con énfasis en la ejecución del trabajo de campo; e integrarse sub apartados: Los participantes (3.1), instrumentos (3.2), y estrategias de análisis de datos para garantizar la validez científica y rigurosidad metodológica en el logro de resultados confiables con el presente estudio.

El Capítulo 4, expone el análisis e interpretación de resultados, basado en el marco teórico referencial planteado, y a partir de los principales hallazgos, después de haber recolectado, clasificado, tabulado, interpretado, explicado la información descriptiva y cualitativa, y triangulada las percepciones convergentes y divergentes más relevantes obtenidas por medio de la administración de los instrumentos de observación (guías de observación), análisis documental (listas de cotejo), la entrevista (guiones de entrevistas focalizadas), y la triangulación (matrices de resumen) realizado durante el periodo de recolección de datos comprendido desde el mes de abril hasta el mes de septiembre de 2018.

El Capítulo V, contiene la formulación de conclusiones (5.1) y la redacción de la propuesta de mejora (5.2), que constituyen los dos componentes fundamentales del este apartado.

Las conclusiones se convierten en la parte medular del trabajo de investigación realizado, porque la investigadora se esfuerza en establecer las relaciones entre la parte concreta y la abstracta del objeto de estudio, a partir los hallazgos.

La propuesta de mejora es producto de la transformación de las recomendaciones en acciones para responder a los objetivos planteados; propone de forma detallada los aportes a los sujetos de estudio, con estrategias concretas para desarrollarse.

Finalmente se presenta el apartado de la bibliografía, que contiene las referencias físicas y digitales utilizadas en el trabajo de investigación; y los anexos correspondientes que sirven de soporte instrumental para la recolección, procesamiento e interpretación de los datos que constituyen el fundamento de las conclusiones y la propuesta de mejora planteadas en la presente investigación.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

En el presente apartados y exponen los argumentos razonables que demuestran la necesidad que motivó la realización del estudio sobre “El director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas”, como un fenómeno o situación, que aún estaba pendiente de ser resuelta, por lo tanto, se formula a partir de una pregunta central, que se sustenta el interés que existe en proyectar esta investigación (Universidad Pedagógica, 2017). Este Capítulo constituye el primer acercamiento al objeto de estudio, presenta una panorámica general a estudiar, define la problemática a ser abordada, mediante el desarrollo de los siguientes sus apartados:

1.1. Antecedentes del estudio

Los antecedentes del estudio comprenden los aspectos teóricos acerca del desarrollo o abordaje de la orientación científica del tema de estudio, por ejemplo, se enfoca en el recorrido histórico, y en las posiciones teóricas que se han ido dando y que son consideradas las más principales de la temática referida al director escolar y el desarrollo de prácticas. Al mismo tiempo, se da explicación al origen de la problemática planteada, mencionando el proceso evolutivo; situando el tema en su marco natural e histórico; y los estudios que le anteceden, asociado con problemáticas similares (Universidad Pedagógica, 2017).

Con respeto al modelo educativo, se fundamenta en la Constitución de la República de El Salvador de 1983, que en su artículo 53, declara que la educación y la cultura son inherentes a la persona humana y que es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. Esto requiere, un amplio consenso social y la voluntad política para que el sistema educativo nacional avance sostenidamente, hasta convertirse en el factor estratégico que, integrado con otras políticas públicas, establezca las bases de un desarrollo humano, personal y colectivo más justo y equitativo.

La función del director escolar ha sido interpretada más frecuentemente desde fuera de la escuela, que desde dentro de ella y, menos aún, a partir del análisis de lo que hacen los directores escolares en su trabajo cotidiano. Por otra parte, dirigir en los sistemas escolares inclusivos suele aprenderse sobre la marcha. El aprendizaje comienza a partir del mismo día en que se accedió al cargo, ya que en general, no existen programas bien estructurados de formación inicial para el desempeño en su cargo. Ese déficit en la formación repercute negativamente en el cometido de la tarea y en la vida personal y profesional de los directores que deben aprender, basándose sólo en la experiencia vivida y en la corrección de sus errores (MINED, 2009).

El Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, refleja la necesidad de cambios que se deben realizar en todos los ámbitos de la educación salvadoreña, para convertir la escuela en espacios inclusivos y en donde aprender sea una de las actividades más enriquecedoras y esperadas por quienes buscan el conocimiento, independientemente de las diferencias. Diferencias que guardan el reto que deben enfrentar no sólo los directores y docentes, sino también el estudiantado; madres, padres y responsables de familia, como de las personas con algún tipo de discapacidad que tendrán acceso a la educación; el equipo directivo de las instituciones educativas y la comunidad ampliada, pues la inclusión no es un tema que deba preocupar, interesar y ocupar exclusivamente a docentes (MINED, 2009).

El Plan Social Educativo en sus bases conceptuales, filosóficas plantea la necesidad de reflexionar sobre el papel actual de la escuela ante la globalización y los constantes cambios sociales. Señala la escuela como punto de encuentro entre la sociedad y la familia, y de integración plena entre comunidad e institución educativa. Propone una transformación de las relaciones sociales a través del rediseño de la escuela, el aula y de una nueva manera de gestar la vinculación de ésta con la comunidad (Ministerio de Educación, 2009).

Las relaciones sociales corresponden a un orden histórico hegemónico que expresa el desarrollo y concepción de la sociedad; no se estructura y mantiene solo por el desarrollo productivo o infraestructural, ni por el apoyo que los aparatos políticos y de control social ejercen sobre la población; sino con los intereses y las ideas (doctrinas, creencias, valores, costumbres, etc.) promovidas a través de la iglesia, la legislación, la educación, los medios de comunicación, la familia, entre otros actores (Ministerio de Educación, 2009).

El mundo de las ideas que estimulan a aprender promueve que el sujeto y las colectividades razonen, argumenten y actúen en función de determinadas relaciones e interés es estos se reproducen cotidianamente y también educan en esas relaciones sociales vigentes. De esa forma, las personas aprenden a pensar que la exclusión social (como forma de relación) puede ser explicada con razonamientos propios de las sociedades donde la exclusión es entendida como una decisión individual y no un fenómeno estructural, como la falta del aprovechamiento de las oportunidades que la vida provee a todos y todas, y no como la ausencia, la insuficiencia o la inadecuación de oportunidades de desarrollo. Se intenta promover un orden histórico que permita la transformación hacia relaciones inclusivas, que favorezcan el desarrollo integral de todos y todas, a lo largo y ancho de la vida, extendiendo las posibilidades de desarrollo (Ministerio de Educación, 2009).

La transformación de las relaciones sociales tiene implicaciones en las lógicas de actuación del MINED, como instancia administradora y técnica, y de las escuelas diseminadas en los territorios y contextos socioculturales como verdaderos protagonistas del cambio. Son muchos los retos que plantea el contexto actual; sin embargo, el equipo directivo se debe inspirarse en los elementos que el Plan Social Educativo sustenta, logrando concretizarlo a nivel local. Estos son: El contexto del cambio educativo y el modelo educativo (Ministerio de Educación, 2009).

Con relación al contexto de cambio educativo, las transformaciones educativas deben representar los consensos de la ciudadanía sobre aspectos como los siguientes: Fines y objetivos de la educación, tipos de ser humano que se busca formar, plan de nación en que se inserta y clase de sociedad que se pretende construir. La rebelión de las culturas frente a la homogenización que los amenaza en su identidad e idiosincrasia hace que los nuevos sujetos de la sociedad civil sean difícilmente incorporables al paradigma de la globalización desde arriba, en la que solo pueden participar como consumidores pasivos (Ministerio de Educación, 2009).

En este sentido es necesario, articular los procesos y los apoyos para que la escuela y la comunidad con sus diversos espacios, dinámicas y autores-contribuyan al logro de las metas educativas del sistema y de las comunidades, y especialmente, al desarrollo pleno de todas y todos los salvadoreños. En este marco, así como las comunidades forman parte de este esfuerzo, también tienen derechos que deben ejercer.

La necesidad de rediseñar la escuela y el aula se basa en tres principios clave que aseguran su pertinencia: Inclusión educativa, que asegure a toda la población el pleno acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema escolar, superando cualquier diferencia individual; calidad de las competencias, que asegure que cada persona desarrolle competencias de calidad que le permitan su plena realización como ser humano que, integrado a la comunidad, contribuya al progreso social; y el valor social de la educación, que garantice a cada persona el desarrollo de competencias que le permitan el pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos (Ministerio de Educación, 2009).

La Política Nacional de Educación Inclusiva impulsada por el Ministerio de Educación en el año 2010, concibe la inclusión como “El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una

educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. En el marco de un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógico” (MINED, 2010).

En El Salvador, durante muchos años, los estudiantes con necesidades educativas especiales fueron excluidos de las escuelas regulares y educados en escuelas de educación especial. Ahora hay más escuelas que integran a estudiantes con necesidades educativas especiales, pues están implementando políticas inclusivas por medio de las cuales no sólo integran a estos estudiantes al currículo existente; sino también, hacen las adecuaciones y los cambios necesarios para atenderlos apropiadamente. En este sentido, es importante estar conscientes de que todo lo que se hace o deja de hacer en el aula o en la escuela a favor de la inclusión, por muy alejada que se encuentre, tiene un impacto en el desarrollo del país(MINED, 2010).

Estas ideas constituyen evidencias de la relevancia del liderazgo directivo en las prácticas inclusivas, pero no por el cargo en sí mismo, sino, en contribuir a una educación de calidad con equidad, a través de apoyos y orientación psicopedagógica a estudiantes, docentes y padres, madres o responsables de familia, garantizando el acceso y permanencia de calidad del estudiantado en riesgo de exclusión en el sistema educativo.

Un efecto de la situación planteada repercute directa o indirectamente en la población estudiantil repitente en riesgo de exclusión, y que es necesario tratar con la debida atención, porque la repitencia escolar es un indicador que permite analizar la situación de las personas que declararon estar estudiando en 2016 el mismo grado que cursaron el año lectivo anterior.

Los resultados de la EHPM 2016, muestran que los porcentajes de repitencia más alto se registran en la Educación Primaria y en la población

masculina independientemente del nivel educativo al que asista. Por otra parte, revela brechas según el nivel de ingreso, sobre todo en el nivel de primaria donde el porcentaje de repetidores en el quintil con menores ingresos es de 8.8% mientras que en el quintil con mayores ingresos es de 2.3%, esta brecha se invierte a medida se avanza en el nivel de escolaridad. Al analizar las causas de repitencia, se observa que existen dos principales razones por las que se presenta esta situación; y es que puede deberse por el abandono de los estudios o por la reprobación del año escolar. La educación inclusiva enseña a estudiantes sin discapacidad o necesidad educativa especial a entender y valorar la diversidad humana. También promueve el respeto mutuo, la amistad y la importancia de las diferentes contribuciones en la comunidad. Los estudiantes en riesgo de exclusión (niños, niñas y jóvenes trabajadores, repitentes, estudiantes con sobre edad o en condición de discapacidad, desventajas socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizaje, niños sobresalientes y otros), en programas inclusivos demuestran mejorías en el desarrollo de destrezas sociales, en aprovechamiento académico y en el desarrollo de lenguaje. Como resultado de ello, estos estudiantes tienen éxito para alcanzar sus metas educativas al desarrollar amistades nuevas y participar en actividades extracurriculares (actividades familiares, actividades cívicas, empleo, entre otras)(MINED, 2017).

La determinación de la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay, resulta crucial; debido a que sea logrado instalar en los discursos y el accionar de los sectores y actores involucrados en el quehacer pedagógico-didáctico de la necesidad de mejorar la calidad en la atención educativa a la población estudiantil, y el desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión en el sistema educativo en los catorce departamentos de El Salvador. En este sentido el desempeño del director es decisivo para generar al interior del centro educativo, un clima favorable para el aprendizaje y una gestión efectiva que posibilite la optimización de los recursos

orientados hacia la inclusión(MINED, 2017).

El desempeño del director constituye una de las tareas más influyentes en los procesos y en los resultados educativos de los centros escolares inclusivos; ya que son quienes dirigen las organizaciones, y son clave para promover y desarrollar innovaciones, dificultarlas o deshacerlas(MINED, 2017).

En el año 2017 se amplió la cobertura de 10 nuevos Centros de Orientación y Recursos ubicados en los departamentos de Ahuachapán, La Libertad, San Vicente, La Paz, Chalatenango, Morazán, La Unión y San Salvador. En esta ampliación de la cobertura que el Ministerio de Educación incorpora al Centro Escolar República Oriental del Uruguay e instala el COR en el marco de la implementación de la Estrategia Educativa Apoyo a la Inclusión (MINED, 2017).

Este Centro Escolar fue tomado como objeto de estudio debido a que atiende a estudiantes en riesgo de exclusión social de 12 instituciones educativas del sector de Zacamil, y debido a la accesibilidad para la obtención de información por parte del director, subdirectora y equipo técnico del COR.

1.2 Definición o planteamiento de caso

La pregunta central que se pretende responder con los resultados de esta investigación está orientada a determinar:

- ¿Cómo promueve el director la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos?

Las preguntas específicas que pretenden responder con los hallazgos de este estudio son:

- ¿Cómo se caracteriza el perfil y las competencias del Equipo Técnico Multidisciplinario de los Centros de Orientación y Recursos, en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay?
- ¿Cuáles son los procesos que realiza el Equipo Técnico Multidisciplinario de los Centros de Orientación y Recursos, en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay?
- ¿Qué impacto tiene la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusiónestrategias se han implementado en el proceso de adecuación curricular del contexto para el desarrollo de desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay?

1.3. Objetivos de la investigación

La pertinencia de los objetivos radica en constituyeron los propósitos del estudio que expresan el fin que se pretende alcanzar y, en tal sentido, todo el

desarrollo del trabajo empírico y de campo es orientado hacia el alcance de los objetivos general y específicos. Estos objetivos sirven de guías de acción en este estudio, la redacción clara y precisa de los mismos contribuye a evitar confusiones, desviaciones e interpretaciones en el desarrollo del estudio y el alcance en el tiempo previsto y con los recursos disponibles.

En este estudio se formulan los objetivos en dos niveles: general y específico. El general plantea el reflejo de la esencia de la formulación del problema e idea enunciada en el título de esta investigación; y los específicos se desprenden del general y son formulados de forma que orientan el logro del objetivo general, en el sentido, que cada objetivo específico se ha diseñado para lograr un aspecto del general, y que todos en su conjunto, logran la totalidad del objetivo general. Los objetivos específicos se convierten en los pasos que se realizan para alcanzar el objetivo general. En este escenario descrito, se presentan a continuación los objetivos que han servido de guía y orientación estratégica para la realización de la presente investigación.

Objetivo General:

- Determinarla promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos en el Centro Escolar República oriental del Uruguay.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el perfil del Equipo Técnico de los Centros de Orientación y Recursos, del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

- Describir los procesos de apoyo a estudiantes de escuelas de educación especial y centros educativos regulares, realizados en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.
- Valorar el impacto de la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el Centro Escolar República del Uruguay.
- Elaborar un plan de mejora para la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

1.4. Justificación del estudio

En este apartado se exponen el por qué y para qué se llevará a cabo la investigación denominada “El director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas”, mediante la manifestación de las razones de importancia, motivación y beneficios que se derivan de ella; a partir de los criterios de conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica.

Cuando se habla de promoción de prácticas inclusivas, las primeras personas que aparecen en mente del escenario educativo son los directores, quienes, según el Artículo 4 del Reglamento de la Ley de la Carrera Docente de 1996 (RLCD), son las y los educadores que tienen la responsabilidad de orientar técnica y administrativamente la labor de las instituciones educativas.

El Artículo 36 del Reglamento que la expresa que el director tiene entre otras, las atribuciones las siguientes: Dar seguimiento pedagógico a los maestros en las aulas, con propósitos de observar su desempeño y proporcionar la ayuda técnica necesaria. Apoyar innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación. Investigar las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema. Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que sobre

la carrera docente, la educación y como empleado público le competen, en base a los procedimientos establecidos. Promover la armonía y respeto entre el personal docente, alumnos y padres de familia.

El director, en el marco de las prácticas educativas inclusivas, ha de convertirse en el primer actor interesado en la toma de decisiones participativas, que involucren activamente a docentes, estudiantes, padres, madres o representantes de los estudiantes en la formulación de propuestas estratégicas concretas para mejorar la cobertura y calidad de la educación en las instituciones educativas y al resto de actores de la comunidad ampliada que también conocen y forman parte de la realidad interna y externa de centro escolar.

Las escuelas, independientemente de su ubicación y características, deben responder los planes, programas de estudio y a la Política Nacional de Educación Inclusiva. Una de las primeras decisiones que requiere ser abordada para superar el problema de la exclusión en las instituciones educativas hace referencia a superar la “pedagogía de la pobreza” (Haberman,1991), por una pedagogía centrada en la calidad intelectual de los contenidos, cultivo del pensamiento, conexión con la vida y el mundo de las personas, reconocimiento honesto y equitativo de sus debilidades y puntos fuertes, un clima escolar de trabajo exigente y con los apoyos debidos, sea lo cotidiano que se observe en los diferentes salones de clases (Escudero& Martínez, 2011). Esta situación, no solo marca la pauta para comprender la importancia del currículo, sino también el rol al desempeñar el personal docente y específicamente los directores escolares, si realmente quieren generar prácticas educativas inclusivas.

La escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales y se aprende a respetar y valorar al diferente (UNICEF, 1979). En este sentido, la educación inclusiva promueve que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean atendidos en sus

aulas de clases regulares, ofreciéndoles una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias individuales, haciendo efectivo, en condiciones de equidad, el derecho a la educación (Ministerio de Educación de la República de El Salvador, 2017). Por lo que es una necesidad sentida, dar respuesta a las necesidades educativas de la población estudiantil salvadoreña en riesgo de exclusión, conformada por niños, trabajadores, repitentes, estudiantes con sobre edad o en condición de discapacidad, desventaja socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizaje, niños sobresalientes, entre otros.

No obstante, garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de prácticas educativas inclusiva, no solo es responsabilidad de directores y docentes, sino también de actores e instituciones sociales llamados a atender el proceso que garantiza la reproducción de la cultura en la sociedad, es decir, las familias, comunidades y sociedad salvadoreña en general que deben precisar en el tipo de ciudadanos que necesita para un futuro a medio y largo plazo; y el aporte concreto para garantizar que el perfil final sea el deseado en el presente y el futuro.

La relevancia social del presente estudio, radica en el impacto que tendrá en los actores educativos, especialmente el equipo directivo, en el sentido, que se identificarán las competencias, describirán los procesos, caracterizarán las estrategias implementadas; y finalmente se elaborará un plan de mejora para la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay a fin de brindar orientaciones para contribuir con la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que facilitan el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad.

Los resultados de este estudio pueden ser de mucho provecho para los actores educativos de las instituciones educativas del sector público y privado, las autoridades del Ministerio de Educación, Organizaciones No Gubernamentales y

Gubernamentales de la Sociedad, instituciones nacionales e internacionales, y la Universidad Pedagógica de El Salvador.

Las implicaciones prácticas de esta investigación, enfatizan en que los resultados contribuirán, con la generación de una mayor conciencia entre los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia del director escolar, en el desarrollo de prácticas educativas inclusivas que trasciendan la esfera del salón de clases, el contexto escolar, nacional e internacional, en la generación de oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de oportunidad a todas las personas, teniendo como premisa el respeto a las condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, entre otras.

Estas implicaciones prácticas, también están orientadas a responder a la pregunta central de investigación denominada: ¿Cómo promueve el director la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos?

El valor teórico de este estudio, enfatiza en que a partir de los resultados se generarán aportes teóricos que permitirán identificar las competencias directivas, describir los procesos, caracterizar las estrategias implementadas y luego sistematizar las experiencias de los directores sobre el desarrollo de prácticas inclusivas en los centros escolares de San Salvador, que serán de importancia trascendental para orientar la realización de futuras investigaciones a nivel nacional sobre este objeto de estudio. En este sentido, los resultados facilitaran la generación de una propuesta de mejora sobre el rol del director en el desarrollo de prácticas inclusivas, lo que contribuirá con el esfuerzo de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el proceso de eliminación de las barreras de acceso a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad social en los centros escolares de El Salvador.

Es importante destacar que en Centro Escolar Oriental del Uruguay están siendo beneficiarios un total de 75 estudiantes en riesgos de exclusión que reciben atención individualizada en el marco de la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el Centro de Orientación y Recursos (COR) correspondiendo a 40 al sexo masculino y 35 al sexo femenino; todas y todos son provenientes de 12 centros escolares cercanos a la institución.

La experiencia que se está viviendo con la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el Centro de Orientación y Recursos (COR) sirve de referente empírico para que Centro Escolar Oriental del Uruguay, los demás centros escolares del país e instituciones no gubernamentales apoyen al Ministerio de Educación con este proceso en todo el territorio salvadoreño.

En esta investigación se analizarán exclusivamente la información obtenida de la observación, la entrevista focal y la triangulación de las fuentes, provenientes del directores, docentes, estudiantes, padres y madres de familia; resultados con los cuales se formularán las conclusiones y las recomendaciones convertidas en sugerencias de mejora para la población objeto de estudio, que en el plan de mejora se materializará como acciones estratégicas.

1.5. Limitaciones del estudio

Alcances

Los alcances de este trabajo de investigación, indican hasta dónde se llega con el estudio y su principal implicancia está relacionada directamente con los objetivos propuestos en este estudio, que a continuación se especifican:

- Determinación de la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de

Orientación y Recursos en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018.

- Caracterización del perfil del Equipo Técnico de los Centros de Orientación y Recursos, en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018.
- Descripción de los procesos de apoyo a estudiantes de escuelas de educación especial y centros educativos regulares, realizados en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018.
- Valoración del impacto de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018.
- Elaboración de un plan de mejora para la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el 2018.

Limitaciones

Las limitaciones constituyen las dificultades u obstáculos identificados que están relacionados con el acceso, recolección, procesamiento y análisis de datos, que inciden directamente en el alcance de los objetivos planteados, las que se enuncian a continuación:

- Dificultad en el acceso hacia algunos sujetos participantes en la investigación por falta de su tiempo.
- Inseguridad y delincuencia presente cerca de las instituciones educativas que algunas veces imposibilita el acceso y recogida de información.
- Disposición por falta de tiempo del director, docentes, estudiantes en brindar informaciones algunas veces que se les ha requerido.

Capítulo 2. Marco teórico

En este Capítulo se analiza el fenómeno y se define la temática objeto de estudio “El director y el desarrollo de prácticas inclusivas”, desde una perspectiva sociológica, filosófica y epistemológica, a partir de posturas de diversos autores, que refuerzan y respaldan teóricamente los principales propósitos de la investigación y la posición de la investigadora para dar representatividad y fundamento científico a los resultados de este estudio. Fundamenta las bases teóricas y conceptuales que definen el “El director y el desarrollo de prácticas inclusivas” en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en municipio de Mejicanos en San Salvador, en el año 2018.

2.1. Fundamentación de la Educación inclusiva en El Salvador.

La educación inclusiva en el contexto salvadoreño se presenta grandes desafíos para el desarrollo del éxito escolar para esto se requiere que se convierta en un líder constructor de visiones compartidas, que no sólo sean la suma de opiniones y miradas individuales, sino logro de consensos entre actores educativos, equipos de trabajo y miembros de la comunidad, resolución de problemas (Ministerio de Educación, 2012).

En esta sintonía la 48ª Reunión de ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, realizada en Dakar, diciembre de 2007, reafirmó que el logro de los objetivos de la Educación para Todos, supone llegar a niños, jóvenes y adultos, especialmente las muchachas y las mujeres que hasta ahora han estado excluidos de las posibilidades de la educación básica. Concluye por otra parte que una educación de calidad, en consecuencia, es una educación inclusiva, ya que se propone velar por la participación plena de todos los educandos, con independencia de su sexo, condición económica o social, origen étnico o racial,

situación geográfica, necesidades especiales de aprendizaje, edad o religión (UNESCO, 2007).

Tomando en cuenta las políticas que estén realmente orientadas a una "educación inclusiva" exige importantes esfuerzos en todo el mundo y en general representa un verdadero reto, es por esto que la UNESCO afirma que "el compromiso a que toda persona debe tener derecho a una educación de calidad, una educación inclusiva, que favorezca la equidad y la igualdad entre los géneros y que sea una fuerza impulsora de la estabilidad social, la paz y la resolución de conflictos" (UNESCO, 2007).

Según las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO, ésta "puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación (UNESCO, 2015).

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje" (UNESCO, 2015).

La educación inclusiva se desemboca en la integración, en el marco de una educación adaptada a las necesidades especiales. Por fin, la última etapa, que se considera como la del saber, es la de la educación inclusiva. "La inclusión, tal como se le conoce en la actualidad, tuvo su origen en la Educación Especial. La educación especial ha pasado por diversas etapas de desarrollo durante las cuales los sistemas educativos han explorado distintas maneras de responder a las necesidades de los niños discapacitados y de aquellos estudiantes que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje. En algunos casos, se ha ofrecido educación especial como complemento a la educación general, si bien en otros se ha impartido en forma separada" (OEI, 2006).

Es por esto que de forma pertinente en el caso de la construcción de políticas de educación inclusiva pues, para poder ofrecer a todos los niños y jóvenes oportunidades reales que se enfrentan al contexto en el que se desarrollan el aprendizaje generando nuevas competencias en relación a las diferentes habilidades y destrezas que estos llevan a que en El Salvador se incorporen dentro de estas mismas tomando en cuentas las políticas que se manejan en la incorporación y equidad de los estudiantes.

En relación a estos términos se concibe que al orientador como un agente educativo en compromiso con la mejora del centro que colabora con los docentes para mejorar el desarrollo del alumnado de manera integral, trabajando en estrecho vínculo con el equipo directivo y promoviendo la innovación en la práctica diaria.

En la práctica profesional se excluye cuando el docente se declara, sin mayor reflexión o esfuerzo, como alguien sin capacidad para comprender la diversidad y facilitar su atención, sin capacidad para identificar, evaluar y reducir las barreras de acceso en la escuela, por lo tanto hay que evitar, en la manera de lo posible, todo prejuicio, todo enfoque, acción... y toda justificación institucional, técnica y docente, que lleve a "producir" niñas y niños y adolescentes con

necesidades educativas específicas como consecuencia de factores de exclusión (Belgich, 1998). La exclusión, entonces, es una variable que distorsiona los esfuerzos de cumplimiento del derecho a la educación, razón por la que se tiene comprendida en todas sus dimensiones.

La política de Educación Inclusiva (MINED, 2010), contiene propuestas que requirió de la generación de procesos participativos del Ministerio de Educación con los diferentes sectores de la sociedad civil, a través del “Foro Análisis de la política de Educación Inclusiva” (MINED, 2010) con mucha responsabilidad en el esfuerzo de discutir, proponer y validar, con pertinencia y calidad de las características, enfoques y alcances de esta política educativa. Este foro integró con un equipo de profesionales, personas líderes, y representantes de diferentes instituciones (públicas, civiles, organizaciones de cooperación), quienes de forma voluntaria participaron en las respectivas secciones de exposición, discusiones y mesas de trabajo, y estructura del documento final de la política.

Esta Política de Educación Inclusiva se hace posible a partir de la voluntad política del gobierno central. En su discurso de toma de posesión el Presidente de la República Mauricio Funes en 2009, manifestó su compromiso para servir, sobre todo, a la población más desfavorecida, teniendo como una de sus principales metas vencer la marginación de amplios sectores sociales y, principalmente, la desesperanza y la falta de perspectiva para la juventud. Mencionó su compromiso en promover un proyecto de desarrollo nacional que tiene como base -entre otros temas- la inclusión social y la ampliación de las oportunidades; precisó la necesidad de reconstruir la vida de las personas, en especial de las que más necesitan y, sobre todo, promover la urgente cualificación del capital humano, el cual constituye la principal riqueza de nuestro país. Todo esto se detalla con precisión en el Programa de Gobierno "Nace la Esperanza, viene el cambio", en el apartado de "Política de Educación", en el que se evidencia el compromiso programático de avanzar en formas de respuestas educativas incluyentes.

En este contexto, el Plan Social Educativo 2009-2014 “Vamos a la escuela” (MINED, 2009) se refiere a la necesidad de formar dentro de un marco de auténtico sentido humano, lo que favorece el desarrollo de la educación inclusiva en el sistema. Este modelo de educación considera entre sus componentes la formación en valores fundamentales para la cultura inclusiva, comprometiéndose en capacitar y concientizar a personas con sus derechos y responsabilidades para con la familia, sociedad y nación; en el marco de una vida en identidad nacional, solidaridad, tolerancia y virtudes cívicas. Con esto se logrará contar con ciudadanas y ciudadanos que participan en la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado (Ministerio de Educación, 2009).

En sus bases este modelo considera el Ser y el Hacer Educativo centrado en los educandos, partiendo de sus necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y de sus comunicaciones. Además que el sistema educativo formará ciudadanos con juicio crítico, capacidad reflexiva e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos, teniendo como fines que la sociedad salvadoreña logre un elevado nivel de cohesión social y altos índices de igualdad y equidad (Ministerio de Educación, 2009).

En términos generales la Educación Inclusiva es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todas y todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, etc. En sentido más preciso, la educación inclusiva está basada en el reconocimiento de las diferencias y en la adecuación de los sistemas y respuestas educativas a la diversidad de necesidades y demandas por parte de la población (Ministerio de Educación, 2009). Esta concepción supone que la diversidad, en sí misma, es un valor esencial para la educación, ya que enriquece las experiencias socio-pedagógicas en la escuela, contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la formación psico-social e intelectual de las personas.

Este modelo educativo reduce gradual, pero efectivamente, los mecanismos de admisión que puedan discriminar a las/los estudiantes y privarlos del derecho a la educación, proponiendo un nuevo marco de igualdad de oportunidades y participación donde disfruten y se beneficien del "aprender juntos" como una experiencia significativa para sus vidas. Para efectos de esta Política, la educación inclusiva se entenderá como en "El conjunto de respuestas educativas orientadas a la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que faciliten el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad. En el marco de un esfuerzo constante de transformar y fortalecer el sistema educativo, empoderar la escuela y facilitar la participación de la comunidad en todo el hecho pedagógica" (MINED, 2009).

El concepto de Educación Inclusiva, desde tres perspectivas: su evolución histórica, su consagración internacional, desde la educación para todos; y la conceptualización y características del modelo mismo que se lleva a cabo en la realidad salvadoreña. Educativas Especiales (NEE), forma parte de los supuestos básicos que definen el movimiento de integración educativa y es el paso de la educación con enfoque en el individuo a la educación con el enfoque en el ambiente. Es así como la integración es definida como un proceso que brinda la oportunidad a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con o sin discapacidad de integrarse a la comunidad educativa y aprender de acuerdo a sus capacidades y desarrollarse en un ámbito cálido y armónico en conjunto con su sociedad y cultura(MINED, 2009).

En suma, los alcances de la integración educativa se basaron en los siguientes factores (Dussan, 2011): a) Proporcionar oportunidades para aprender con base en la interacción cotidiana entre los alumnos; b) Preparar a los estudiantes con discapacidad para la vida y profesión futuras en un contexto que fuera más representativo de la sociedad; c) Promover el desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidad; d) Fomentar la comprensión y aprecio

por las diferencias individuales; e) Promover la prestación de servicios para estudiantes sin discapacidad y para estudiantes “en riesgo”, sin estigmatizarlos; y f) Difundir las habilidades de los educadores especiales en la escuela (Dussan, 2011).

La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración, y parte de un supuesto destino, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquéllos que presentan una discapacidad (Dussan, 2011).

De esta manera se contempla el enfoque de entender a las diferencias como “normal”, y dar lugar al desarrollo de sistemas educativos que puedan responder a la diversidad; en otras palabras las escuelas ordinarias deben transformarse en inclusivas y deben tener la capacidad de educar a todos los niños y niñas de su comunidad. Aunque no parece existir una definición totalmente compartida sobre lo que debe entenderse por educación inclusiva, puede afirmarse que se encuentran autores que centran la inclusión en la transformación de las instituciones y la respuesta educativa basada en características y potencialidades de cada persona, esto correspondería a una escuela inclusiva (Blanco, 2003).

La inclusión educativa orienta a todos los alumnos en un único sistema escolar, proporcionando un currículo apropiado a sus intereses y necesidades, brindando los soportes para los estudiantes y profesores. La escuela inclusiva es una escuela para todos, que incluye la diversidad. “El término diversidad hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños, niñas (y entre todas las

personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad. La inclusión así implica un proceso esencialmente social en el que todas las personas de las escuelas aprenden a vivir con las diferencias y además a aprender de las diferencias” (Ainscow, 2001).

La Educación Inclusiva significa la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales; incluye el compartir conocimientos y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje. Del mismo modo, si se analiza el término ‘inclusión’ desde el punto de vista educativo, se hace efectivo para todos el derecho a la educación, contemplando la igualdad en las oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social (Ainscow, 2001).

En este sentido no se puede dejar de mencionar el término ‘Integración’, que muchas veces se utiliza como sinónimo de ‘Inclusión’, aunque presenta diferencias como el ser un movimiento que surge con el fin de hacer efectivo los derechos de las personas con discapacidad, y de este modo asegurar su plena participación en los contextos de la sociedad; es decir, que las personas con discapacidad tengan acceso a las mismas experiencias que las otras sin discapacidad en su comunidad (Parras Dussan, 2001).

El concepto de inclusión es entendido como un medio para asegurar que los estudiantes con discapacidad, disfruten de los mismos derechos que los demás estudiantes. Es un proceso que demanda la participación y transformación genuina de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas en razón de sus diferencias (Molina Bejarano, 2008).

En este escenario descrito el director escolar tiene que convertirse en un líder transformacional, gestor de procesos educativos (evaluación, planificación y seguimientos), con disposición para el trabajo en equipo, facilidad de comunicarse y relacionarse con la gente, con capacidad para crear vínculos y relaciones

territoriales, y disposición a la formación docente y actualización continua en el marco de la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión

2.2. Fundamentación conceptual de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión

Este servicio educativo ha funcionado en centros escolares regulares, y se considera que esta estrategia contribuiría a disminuir los niveles de repitencia, deserción y sobre edad de los estudiantes que asisten a la escuela regular siendo estos orientados en función de responsables compartidas apoyadas por el docente del aula regular, orientado a una atención educativa inclusiva, proporcionando así potencialidad de desarrollo en todo su potencial (Ministerio de Educación, 2017).

Definición de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión:

Es el servicio de apoyo pedagógico implementado por un docente en un centro educativo regular con responsabilidad de los distintos autores de la comunidad educativa. Tal servicio contribuye a mejorar la calidad educativa a estudiantes, quienes por su condición o contexto, se encuentra en riesgo de inclusión. A su vez el equipo docente recibe asistencia con el propósito de lograr participación, aprendizaje y permanencia de calidad de los estudiantes en el sistema educativo (Ministerio de Educación, 2017).

Objetivo de la estrategia educativa a la inclusión

Asegurar una educación educativa de calidad a los estudiantes de riesgo a la inclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo, mediante el desarrollo de las acciones de acompañamiento y asistencia técnica, a la labor docente técnica en el aula que favorece la participación, en el aprendizaje y la permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema (Ministerio de Educación, 2017).

Población que atiende:

Docentes que demanden un acompañamiento y asistencia técnica en a labor pedagógica en el aula, a fin de facilitar la atención educativa en el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil, especialmente aquellos que se encuentran en riesgo de inclusión de los niveles de educación especial, parvulario, educación básica (Ministerio de Educación, 2017).

Alcances de la estrategia educativa

Mejorar la calidad educativa en la población estudiantil en el sistema educativo y desarrollar las estrategias del docente de apoyo a la inclusión en la totalidad de instituciones educativas del sistema (Ministerio de Educación, 2017).

Implementación de las estrategias educativa docente de apoyo a la inclusión

- Selección del docente para la implementación de la estrategia bajo criterios pedagógicos. Según perfil definido de Acuerdo Ministerial 15-0458. El proceso es coordinado por la participación de direcciones departamentales de educación y de las instituciones educativas respectivamente.
- Inducción sobre el desarrollo de estrategias del aula de apoyo a la inclusión al docente seleccionado y al directivo.
- Inducción y sensibilización a la estrategia educativa. Trabajo colegiado y liderado por el comité pedagógico e institucional para la caracterización de necesidades de las prioridades pedagógicas de las instituciones educativas.
- Diseño del plan de trabajo, coordinado por el comité pedagógico institucional con el propósito de implementación de la estrategia y la aplicación de los criterios de responsabilidad compartida y de cooperación.
- Implantación de la estrategia según lo planeado en el plan de trabajo liderado por el docente de apoyo a la inclusión en corresponsabilidad con el director y equipo docente.
- Seguimiento y evaluación de la implementación del plan de trabajo, liderado por el director y el comité pedagógico institucional.

Funciones del docente de apoyo a la inclusión

A partir del plan de trabajo elaborado y coordinado por el comité pedagógico institucional para el desarrollo de las estrategias, el docente de apoyo a la inclusión asume sus funciones en la institución. Este plan debe ser sencillo y fácil de lograr, procurando dar respuestas a las necesidades educativas del equipo docente y de la población estudiantil en riesgo de inclusión, el cual puede conformarse por niños, trabajadores, repitentes, estudiantes con sobre edad o en condiciones de discapacidad, desventajas socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizajes, niños sobresalientes, entre otros (Ministerio de Educación, 2017).

En este marco y según lo establecido en el acuerdo ministerial 15-0458 “Lineamientos para la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión” (CONAIPD, 2017) se definen las siguientes funciones:

1. Apoyar al director y al equipo docente en la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva.
2. Socializar el plan de trabajo con el equipo docente, padres, madres, y responsables de los estudiantes.
3. Planificar, organizar y ejecutar con el apoyo del director/a y comité pedagógica institucional, talleres de promoción y sensibilización para docentes de su centro educativo; así mismo, a padres, madres y responsables de familia de los estudiantes.

Retomando la caracterización de los estudiantes que el docente hace en el aula regular, referido a la relación de los estudiantes en los diferentes contextos: aula, escuela, comunidad, el docente de apoyo a la inclusión puede orientar al docente sobre: Elaboración del expediente pedagógico de cada estudiante. Apoyos requeridos de la labor pedagógica en el aula; metodología, estrategia, y

técnicas de evaluación. Identificación de apoyos adicionales para los estudiantes que lo requieran.

Con base a las necesidades específicas de cada estudiante y del grupo de las clases, el docente de apoyo a la inclusión debe de orientar el diseño de las adecuaciones curriculares a implementarse en el centro educativo y el aula, esto implica la planificación de los procesos educativos diversos que permiten dar respuestas a las necesidades grupales e individuales de los estudiantes, mediante la adecuación de las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenidos los procedimientos de evaluación, inclusive puede ajustarse a los objetivos de cada unidad y grado (Ministerio de Educación, 2017).

En el proceso de adecuación de diseño de la adecuación curricular, las estrategias cobran vital importancia, pues favorecen la atención educativa a la diversidad en el centro escolar y el aula. En cuanto a las características del grupo y del estudiante, se encuentran aquellas que consideran a las personas como sujeto del proceso de aprendizaje y que favorecen la participación activa y colaborativa entre docentes y estudiantado. Entre otras, pueden considerar las siguientes (Ministerio de Educación, 2017):

Aprendizaje cooperativo:

Estrategia de carácter organizativo y didáctico, que de manera intencionada organiza el alumnado en pequeños grupos de trabajo. El modelo de aprendizaje se realiza desde una perspectiva cooperativa. Consiste, fundamentalmente, en que los alumnos se ayuden para aprender trabajando en equipos reducidos. El grupo cooperativo permite que la adquisición de conocimientos sea compartida, fruto de la interacción y cooperación entre los miembros del grupo, por lo que resulta muy positivo para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo puede aprender y auto regular sus procesos e aprendizajes.

Aprendizajes por tareas:

Se refiere a una tarea, actividades o conjunto de actividades debidamente organizadas y enlazadas entre sí con el fin de conseguir una meta determinada. El aprendizaje por tareas es un modelo por secuencia didáctica organizadas de tal forma que ayuda a los estudiantes a lograr la realización de una actividad compleja relacionada con distintas áreas de conocimientos y con la experiencia significativas de los propios estudiantes.

Aprendizajes por proyectos:

Es el conjunto de experiencias de aprendizajes que ayudan a los estudiantes a enfrentar los retos para la resolución de problemas del mundo real, a través de los cuales desarrollan habilidades y conocimientos de las distintas disciplinas. Se trabaja en forma colaborativa siguiendo pautas generadoras por el docente, en donde cada estudiante, con sus habilidades y destrezas, deben de dar aportes para el logro de los objetivos definidos en el proyecto.

Aprendizaje por descubrimiento

En este tipo de aprendizaje el estudiante tiene una gran participación, el docente no expone los contenidos de un modo acabado; su actividad consiste en darle a conocer una meta que ha de ser superada, además de servir de mediador y guía para que los estudiantes sean los que recorran el camino y alcancen los objetivos propuestos.

Los estudiantes deben ser estimulados a descubrir, formular conjeturas y exponer su propio punto de vista este aprendizaje asegura conocimiento significativo y fomenta habilitos de investigación en el estudiantado.

El contrato didáctico pedagógico:

Un contrato es un acuerdo pedagógico negociable (oral o por escrito), precedido de un dialogo entre docentes y estudiantes con la finalidad de lograr alianzas que regulen las actuaciones, responsabilidad e interacciones entre el docente, padre o madre o responsable y el estudiante a fin de logran aprendizajes

a través de una propuesta de trabajo autónomo, que puede ser de carácter cognitivo, procedimental o actitudinal. Es una herramienta alternativa que permite establecer un sistema de normas en relación con una o varias áreas del saber.

Enseñanza multinivel:

El diseño de actividades de multinivel constituye otra forma de atender la diversidad en el aula, pues posibilita que cada alumno encuentre, en el desarrollo de los contenidos, actividades acordes a su nivel de logros de la competencia curricular. La clave de esta estrategia radica en la multiplicidad en la forma de aprender (estilos de aprendizaje); el desglose en actividades en distintos niveles (de lo simple a lo complejo) y en las formas de evaluar (utilizando variedad de técnicas e instrumentos).

Talleres de aprendizaje:

El taller se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el docente ya no enseña en el sentido tradicional, sino que es un orientador del aprendizaje. Los estudiantes aprenden haciendo.

La implantación de las estrategias desarrolla en el participante un proceso creador que lo estimula a pensar, sentir, actuar, explorar y experimentar con sus propias posibilidades y vivencias.

Centro de interés:

Consiste en abordar los temas de estudio de acuerdo con los intereses de los estudiantes en relación a su edad y grado. El espacio físico en el que se divide el aula, ofrece una variedad de propuesta pedagógica que faciliten al estudiante la posibilidad de aprendizaje significativo mediante la utilización de una diversidad de materiales didácticos de apoyo, en coherencia al desarrollo de contenidos y programas, en la construcción de desarrollo científico, social y afectivo.

Tomando en cuenta una estrategia activa que se usa el dialogo con base del aprendizaje. Los grupos interactivos son una forma de concretar el aprendizaje

dialogo dentro del aula. Para concretar esta estrategia esta estrategia se cuenta con la ayuda de más personas adultas y del docente responsable del aula; los adultos en cuestión pueden ser los mismos docentes del mismo centro escolar, tutores, familiares, voluntarios, estudiantes de grados superiores. Cada grupo está orientado a la aceleración de aprendizaje comunicativo y cooperativo. La atención de los adultos permite un seguimiento individualizado y grupal.

Refuerzo educativo:

Las actividades de refuerzo y de apoyo al currículo para todos satisfacen la idea de inclusión, en el sentido de cada alumno puede desarrollar sus capacidades y competencias al máximo de sus posibilidades.

Estas actuaciones de refuerzo y apoyo curricular a los contenidos de las materias básicas deberán contemplar las diferentes formas de acceso a la información los tiempos individuales para la construcción del aprendizaje, con la introducción de los esquemas de aprendizaje, adecuados procesos de evaluación de los estudiantes y de las diferentes formas de expresión de lo aprendido para cada alumno de forma individual y colectivo.

Apoyo en el grupo ordinario (Apoyo Curricular)

Los grupos de apoyo al colectivo docente; son un sistema de apoyo interno formado por un grupo de docentes que colaboran con sus compañeros en el análisis y búsqueda de soluciones a los problemas que estos plante en el grupo.

Apoyo al estudiantado: la atención a las necesidades de cada uno de los alumnos vista de forma individual es una de las acciones tutorial. Una vez detectadas esas necesidades es imprescindible promover medidas de apoyo individualizado que les proporcione orientación y respuestas concretas a sus necesidades.

Apoyo al grupo de clases: en esta estrategia, el foco de la actuación es el aula como todo global, en la que existen diversas realidades. El docente responsable del aula y docente de apoyo a la inclusión aúnan esfuerzos para dar respuesta a la realidad de su aula, partiendo de la colaboración como medio de

atención para dar una respuesta adecuada y coherente a todos los estudiantes; por lo tanto el apoyo dirigido a las necesidades del grupo clases no solo favorecerá al grupo en su totalidad, sino a cada estudiante individualmente.

Tutoría entre iguales

Estrategia de aprendizaje cooperativo basado en la creación de parejas de estudiantes que se relacionan con un objetivo común, compartido y planificado por el docente. Consiste en identificar y seleccionar estudiantes con diferentes habilidades, potencialidades y destrezas para que realicen el rol de tutores con sus iguales durante iguales en diferentes disciplinas. Los estudiantes tutores ejercerán como mediadores y facilitadores de la labor tutorial con orientaciones y acompañamiento del docente.

Esta estrategia trata de adaptarse a las diferencias individuales con base a una relación que se establece entre los participantes. Suelen ser dos compañeros de la misma clase y edad.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el trabajo diario de aula.

El uso de las Tics proporciona al docente las herramientas de planificación el desarrollo para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, pedagógico, que induzcan al estudiante a la investigación para el logro de un conocimiento amplio, reflexivo y significativo (Ministerio de Educación, 2017).

Es una oportunidad de aprender que se ajustan al tiempo, espacio y necesidad de aprendizaje del estudiante y, a la vez, proporciona herramientas de aprendizaje más motivadoras que las tradicionales. Para llevar a cabo este la búsqueda de apoyo y que permita las necesidades específicas de los estudiantes, internos y externos al centro escolar. Entre los apoyos internos podemos mencionar: el voluntariado o servicio social de grados superiores; al comité de

evaluación: padre , madre de familia o personas de la comunidad apoyando con tutoría, el apoyo de aula a la inclusión, el asistente técnico pedagógico, asistente técnico especializado de instituciones implementadores, entre otros (Ministerio de Educación, 2017).

Entre los apoyos externos al centro escolar podemos mencionar: Colaboración del Centro de Orientación y Recursos del territorio, instituciones del territorio que brindan servicios de atenciones especializadas, como el Instituto de Rehabilitación Integral (ISRI), Centro de Rehabilitación para la Niñez y Adolescencia(CRINA), Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO), Centro de Rehabilitación integral de Oriente (CRIOR), Unidades Comunitarias de Salud Familiar, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)(Ministerio de Educación, 2017).

El Docente de Apoyo a la Inclusión, en corresponsabilidad del director del centro educativo, diseñara una estrategia que permita identificar y priorizar las necesidades de formación del equipo docente en coherencia con la caracterización de los estudiantes; elabora y ejecutara un plan de formación y estrategia de capacitaciones (Ministerio de Educación, 2017).

Las modalidades de formación a considerar, pueden ser: consulta a especialistas, círculos de estudio, asesoría en el aula, maestro espejo, talleres de reflexión sobre las prácticas, intercambio de experiencias, pasantías, autoformación, entre otras.

Además de realizar trabajo de gestión en coordinación con el director/a para la participación del equipo docente en seminarios, congresos, diplomados cursos especiales (Ministerio de Educación, 2017).

Diseñar e implementar estrategias de trabajo en conjunto de padres, madres y responsables en conjunto con padres, madres y responsables de familia

para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los procesos de aprendizaje.

Realizar jornadas de sensibilización con padres, madres y responsables de familia, sobre el proceso de inclusión educativo y atención a la diversidad.

Incentivar a la participación de los padres, madres y responsables de familia para que participen como tutores o líderes de clubes de apoyo, favoreciendo a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

Desarrollar reuniones informativas y de orientación con padres, madres y responsables de familia sobre las necesidades educativas que presentan los estudiantes en el aula.

Hacer diferentes recomendaciones a los padres, madres sobre el apoyo al estudiante en las teorías escolares.

Informar sobre el apoyo que requiere el estudiante para mejorar la calidad del proceso educativo.

Brindar atención educativa a los alumnos que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar.

Elaborar un plan de atención individualizada por los estudiantes que demandan un apoyo específico que complemente la labor realizada por el docente en el aula.

Brindar atención educativa de acuerdo a lo establecido en el plan de atención individualizado, estudiando al estudiante para que permanezca el mayor tiempo posible con su grupo de clase.

Coordinar con el Comité de Evaluación Institucional el proceso de atención educativa específica que se diseña para el estudiante a fin de orientar la toma de decisiones.

El docente de apoyo a la inclusión y su relación con el territorio.

El docente a la inclusión establece relación de coordinación y cooperación con actores estratégicos en el territorio, con el propósito de encontrar las instituciones y actores claves que brinden apoyos especializados, y contribuyen a la atención de calidad de integral para los estudiantes que requieren una atención específica de apoyo. Entre las instituciones y actores claves presentes en el territorio podemos mencionar (Ministerio de Educación, 2017):

1. Centro de Orientación y Recurso (COR) integrado por equipo multidisciplinario cuya función es brindar un servicio de apoyo y atención psicopedagógico (evaluación, orientación y apoyo) a la población estudiantil en riesgo de exclusión, tanto en la escuelas de educación especial como en los centros educativos regulares.

2. Asistente Técnico Pedagógico enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y orientaciones técnicas pedagógicas a directivas y personal docente de los centros educativos, con el propósito de contribuir a la mejora de la calidad educativa.

3. Asistencia Técnica de Primera Infancia profesional que promueve la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas, niños, mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos familiares en sus distintas etapas; sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación.

4. Padres, madres y responsables de familia son los primeros aliados de los hijos, la participación implica establecer una relación basada en el respeto, confianza, preocupaciones e interés para buscar maneras de brindar los apoyos que responden a las necesidades. Se debe de explicarles a los padres, madres, responsable del proceso de atención educativa que se desarrolla con sus hijos e hijas, en el cual ayudan a mejorarlo.

5. Comunidad educativa la educación entendida como un proceso permanente de los aprendizajes a lo largo de toda la vida debe de comenzar en la familia, y contar con la escuela y el mayor número posible de instituciones y recursos disponibles en y para la comunidad (biblioteca, museos, parques, teatro, asociaciones y organizaciones comunales ,etc.) entendiendo que la educación escolar, como parte de la red social y educativa comunitaria, exige considerar los contextos de socialización, y tener en cuenta que el aprendizaje del niño y de la niña tiene en todas las situaciones en que participan, un no solo en el aula.

Instituciones de apoyo; Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), Ministerio de Salud (MINSAL), Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA).

La educación integral de los ciudadanos permite y exige la búsqueda de acciones coordinadas entre las distintas instituciones y actores comunitarios, a fin de potenciar el desarrollo personal y social. La comunicación, la fluidez y reciproco de las conexiones, y la potenciación de los recursos formando parte de las redes de interrelaciones de los diferentes actores comunitarios.

El docente de apoyo a la inclusión realiza las siguientes actividades:

Valora los resultados de la evaluación psicopedagógica y las orientaciones pedagógicas de atención que el centro de orientación y recursos presenta al centro educativo regular.

Coordina, con el comité de evaluación institucional y el docente responsable del grado donde se incorpora el estudiante, la elaboración del diseño del plan de atención educativa específica que requiere el estudiante, con base a las orientaciones pedagógicas que proporcionan el centro de orientación y recursos. Orienta al docente del grado en cuanto al apoyo, recurso y adecuación requeridos por el estudiante, según características específicas, a fin de continuar sus procesos educativos.

Coordina con el docente del grado la entrega de recomendaciones a los padres, madres o responsables de familia. Tales recomendaciones se refieren al apoyo específico que recibe el estudiante durante el proceso educativo.

Mantiene constante comunicación con el centro de orientación y recursos de su territorio, para informar sobre los avances del proceso educativo del estudiante o solicitar apoyos específicos que requieren el mismo, según sus necesidades.

Para efectos de promoción y certificación del estudiante incorporado, el comité de evaluación tomará en consideración la normativa de Evaluación al servicio del Aprendizaje y del Desarrollo.

A partir de los cambios que se están desarrollando en los centros educativos del país y la apropiación del enfoque de inclusión, surge la necesidad de actualizar y redefinir el rol de los Centros de Orientación y Recursos para ofrecer un servicio de apoyo estratégico que contribuya a los procesos de inclusión.

Por tanto, en el contexto de la educación inclusiva, se valora que los Centros de Orientación y Recursos incorporen e interactúen con diferentes actores, más allá de la escuela, de las familias, y de la comunidad.

Tomando en cuenta las necesidades toma en cuenta el sistema educativa se considera diferentes figuras, tanto al nivel central del Ministerio de Educación (Departamento de Educación Inclusiva, Direcciones Departamentales de Educación) como a nivel local (Asistencia técnica pedagógicos, sistemas integrados de Escuelas Inclusiva a Tiempo Pleno (SIEITP), escuelas de educación especial, centros educativos regulares y docentes de apoyo a la inclusión)

¿Qué es el centro de orientación y recursos?

Es un servicio de apoyo del sistema educativo que brinda a tención, psicopedagógica (evaluación, orientación y apoyo) a la población estudiantil en

riesgo de exclusión, tanto en las escuelas de educación regular, favoreciendo la eliminación de las barreras para el acceso y el aprendizaje, con el propósito de construir a que los estudiantes reciban una atención educativa de calidad que responda a sus necesidades específicas y potencie el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Siendo este que se conforma por un equipo multidisciplinario que realiza, desde un enfoque de trabajo interdisciplinario, funciones específicas y coordinadas en el proceso de atención psicopedagógica.

Para el año 2017 se ampliaron la cobertura estos tomando en cuenta los centros escolares del sistema regular que se han tomado en cuenta en la zona de San Salvador: **Centro Escolar República del Uruguay, Centro Escolar Vicente Acosta.**

El centro de Orientación y Recursos está conformado por un equipo multidisciplinario de profesionales:

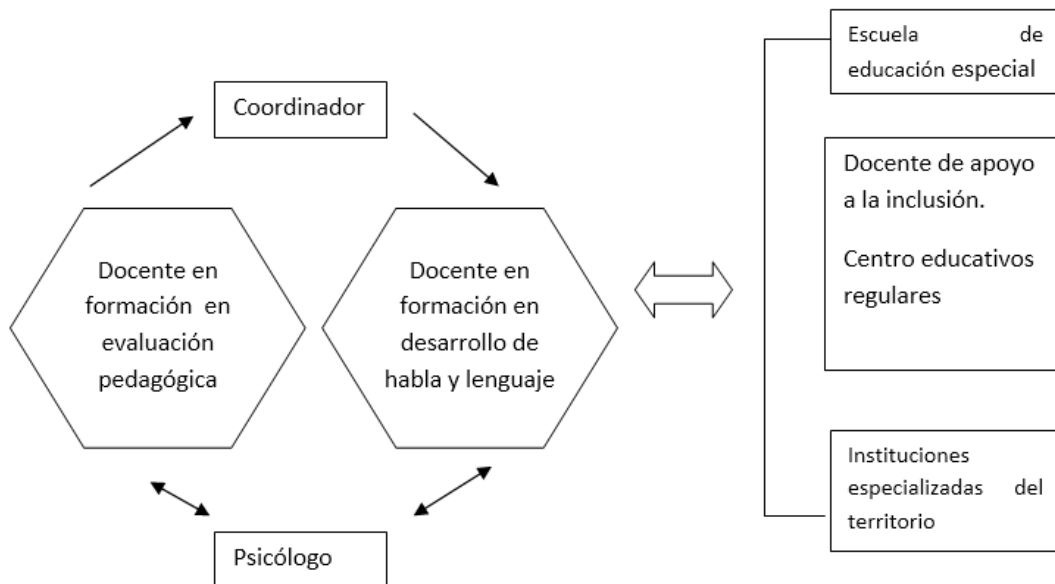
- a. Coordinador
- b. Psicólogo
- c. Docente de formación en evacuación pedagógica
- d. Docente con formación en el desarrollo de hablas y del lenguaje

De acuerdo al contexto de cada Centro de Orientación y Recursos, establece vinculación con diferentes actores del territorio: Docente de apoyo a la inclusión, Sistemas Integrados de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (SIEITP) instituciones especializadas con los que se pueden establecer relaciones colaborativas para apoyar su labor.

Esquema de posibles vinculaciones del COR con actores del territorio: (MINED, 2017) figura 1.

Equipo Técnico del Centro de Orientación y Recursos.

Esquema figura 1.



Población que se atiende

En las zonas geográficas de su ubicación se atienden en los Centros de Orientación y Recursos, atenderán a la población: (MINED, Centro de Orientación y Recursos, 2017)

1. Estudiantes, con edad mínima de 3 años y máxima de veintiuno, que están en el sistema educativo, y que requieran apoyo psicopedagógica.
2. Asistencia técnica a docentes de las escuelas de educación especial y centros educativos regulares del territorio.
3. Orientación educativa a padres, madres o responsables de la familia de los estudiantes atendidos.

Funciones Generales del Equipo del COR

- a. Brinda atención psicopedagógica a estudiantes de las escuelas de educación especial y centros educativos regulares.

- b. Dar seguimientos a los procesos pedagógicos del estudiante de las escuelas de educación especial y de los que han sido incorporados a los centros educativos regulares.
- c. Proporcional orientación educativa a las familias sobre los apoyos requeridos en el proceso de aprendizaje de los hijos en el hogar.
- d. Facilitar a poyo técnico sobre proceso pedagógico a docentes para la atención de los estudiantes en las aulas de las escuelas especiales, y los centros educativos regulares.
- e. Brindar orientación técnica y pedagógica a docentes de apoyo y la inclusión del territorio en aquellos casos que los estudiantes lo amerite.
- f. Garantizar la actualización continua y del trabajo colaborativo del equipo multidisciplinario de los miembros del COR.
- g. Generar espacios de inclusión para los integrantes del COR para la toma de estrategias para la atención pedagógica.
- h. Definir en equipo las estrategias de atención pedagógica y los apoyos didácticos que se le brindan a los estudiantes para superar las barreras identificadas en el aprendizaje por los estudiantes.
- i. Gestiona en el territorio otros apoyos y recursos que posibilite una mejor atención.
- j. Gestionar con otras instituciones o profesionales apoyo adicional al estudiante y sus familiares en los casos que sobre pase el alcance psicopedagógico del COR.

Perfiles y funciones del equipo técnico multidisciplinario del COR.

Coordinador: la puede realizar el director del centro educativo o un profesional del equipo del COR, designado por el organismo administración escolar:

Perfil:

- Docente de Educación Básica o Educación Escolar
- Experiencia del Trabajo pedagógica con enfoque de inclusión
- Facilidad de comunicarse y relacionarse con la gente
- Disposición para el trabajo en equipo

- Liderazgo
- Gestión de procesos educativos (evaluación planificación, seguimiento)
- Capacidad de crear vínculos y relaciones territoriales
- Disposiciones a la formación docente y actualización continúa.

Funciones:

- Liderar la evaluación del plan de trabajo del COR y coordinar la implementación y seguimiento del mismo.
- Velar por el cumplimiento de las funciones y objetivos de COR
- Representar el COR en las actividades a nivel de distrito o departamental a las cuales sea convocadas el equipo
- Apoyar los apoyos técnicos, las actualizaciones y los recursos con el Ministerio de Educación.
- Elaborar informes periódicos y anuales del trabajo COR
- Dar apoyo técnico pedagógico a los integrantes del equipo del COR
- Participar en la toma de decisiones sobre las estrategias de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a las familias y responsables.
- Firmar el informe final de la atención educativa brindada al estudiante por el equipo del COR
- Identificar los centros educativos que cuentan con docentes de apoyo a la inclusión y establecer vínculos de trabajo conjunto para la atención efectiva del estudiante.
- Informar a la Dirección de la escuela de educación especial sede del COR de los acuerdos o compromisos tomados; ene l caso que el coordinador del equipo del COR no sea el director.

Psicólogo:

Perfil:

- Psicólogo con autorización de la junta de vigilancia de la profesión en psicología
- Conocimiento y experiencia en la atención de la niñez y la adolescencia

- Experiencia en el área pedagógica
- Conocimiento y dominio en la aplicación de pruebas psicológicas
- Conocimiento de leyes de la niñez y adolescencia
- Apertura al trabajo en equipo y comunitario
- Disposición a la formación y actualización continua

Funciones:

- Realizar entrevistas a padres, madres, responsables de familia, cuidadores y docentes.
- Evaluar a los estudiantes que requieren del servicio
- Elaborar informes de las diferentes evaluaciones realizadas
- Entregar una propuesta técnica de atención al estudiante con base en los resultados de las evaluaciones.
- Participar en la toma de decisiones sobre la propuesta de atención pedagógica integral a los estudiantes evaluados.
- Orientar a los docentes para la atención del estudiante en el aula.
- Orientar a las familias en relación al apoyo que requiera el estudiante en el hogar.
- Dar seguimiento, en el aula, a los estudiantes, en función de los resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógico, para valorar los avances o la incorporación de otros apoyos pedagógicos.
- Gestionar ante otras instituciones o profesionales, el apoyo adicional para el estudiante, en caso que amerite otro tipo de atención.
- Atender de forma individualizada a estudiantes que, por la complejidad de su situación, necesiten una atención específica fuera del aula.

Docentes con formación en evaluación pedagógica

Perfil:

- Docente en Educación Básica o Educación Especial
- Experiencia docente mínima de tres años en Educación Básica
- Formación en evaluación pedagógica

- Formación en educación con enfoque de inclusión
- Apertura para el trabajo en equipo
- Disposición a la formación docente y actualizaciones continua

Funciones:

- Realizar el análisis de los antecedentes pedagógica de los estudiantes que evalúan.
- Evaluar las competencias y áreas de desarrollo del estudiantado referido al estudiantado atendido.
- Elaborar el informe sobre los resultados de las evaluaciones pedagógicas del estudiante atendido.
- Participar en la toma de decisiones sobre la estrategia de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a las familias y responsables
- Dar seguimiento a la implementación de la estrategia de atención pedagógica del estudiantado por medio del docente del aula, tanto en la escuela de educación especial como en la escuela regular.
- Adecuar instrumentos y técnicas de evaluación pedagógica
- Ofrecer apoyo técnico a los docentes responsables de los estudiantes atendidos en el COR en el área de evaluación pedagógica.
- Ofrecer apoyo técnico a los docentes responsables de los estudiantados atendidos en el COR en el área de evaluación pedagógica.
- Acompañar al docente del aula o docente de apoyo en la inclusión en la implementación de las estrategias de atención pedagógica del estudiante.
- Brindar atención individualizada, en casos excepcionales, a estudiantes de escuelas regulares que, por las necesidades específicas identificadas, lo requieran.

Docente con formación en el desarrollo del habla y el lenguaje

Perfil:

- Docente de Educación Especial o Educación Básica
- Conocimiento de las alteraciones del habla y el lenguaje
- Manejo de estrategias de atención pedagógica

- Formación y experiencia en el desarrollo de habla y el lenguaje
- Experiencia en el aula
- Apertura para el trabajo en equipo
- Disposición de la formación y actualización continua

Funciones:

- Evaluar a estudiantes que presentan alteraciones en el desarrollo del habla y lenguaje
- Elaborar informes de evaluación, incluyendo las recomendaciones pedagógicas, para los docentes y familias de los estudiantes
- Participar en la toma de decisiones sobre la estrategia de atención pedagógica a las estudiantes y orientaciones a las familias y responsables
- Brindar orientaciones a padres, madres, y responsables de familia, que fortalezcan el desarrollo del habla y el lenguaje desde el hogar.
- Atender de manera individualizada a los estudiantes que por la complejidad de su condiciones necesitan atenciones fuera del aula
- Dar seguimiento, en el aula, estudiantes, en función de los resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógica, para alorar los avances a la incorporación de otros apoyos pedagógicos.
- Apoyar a los adolescentes de los estudiantes de escuela de educación especial y centros educativos regulares en situaciones específicas en las que se requieran otros apoyos.

Procesos y alcance de las funciones del Centro y orientación y Recursos (COR)

En el proceso de debe de seguir los integrantes del equipo del Centro de Orientación y Recursos, a partir desde que el momento que los estudiantes accede al servicio hasta que finaliza la atención (Ministerio de Educación, 2017).

1. Acceso a los servicios de apoyo que ofrece en el Centro de Orientación y Recursos.

La población estudiantil que accederá a los servicios de atención psicopedagógica brindado por el COR serán las siguientes:

a. Estudiantes de la escuela de educación especial donde funciona el COR

- Los estudiantes de nuevo ingreso a la escuela de educación especial que realizan la evaluación psicopedagógica. De acuerdo a los resultados para la toma de decisiones sobre la incorporación a la escuela especial o su remisión a un centro educativo regular.
- Estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requiere una evaluación psicopedagógica.
- Estudiantes de la escuela de educación especial que requieran seguimiento cada dos años para valorar su desarrollo evolutivo y el logro de las competencias.

b. Estudiantes de los centros educativos reguladores del territorio:

- Estudiantes identificados por el docente de apoyo la inclusión que requieren atención psicopedagógica para favorecer sus procesos de aprendizaje.
- Estudiantes identificados por el docente de aula que requieran atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje.
- Estudiantes acompañados directamente por el padre, madre, o encargado de familia de apoyo especializado.

2. Inicio de servicio del Centro de Orientación y Recurso

El primer contacto se realiza por medio del coordinador o de un profesional del equipo del Centro de Orientación y Recursos al que se le ha delegado dicha función. Este profesional realiza una entrevista al padre, la madre, o al responsable de la familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido.

Si el estudiante cumple con los requisitos iniciará el proceso de evaluación, de acuerdo a las indicaciones que se le brindaron al responsable o familiares. Por otra parte, si el estudiante no cumple con los requisitos, profesional del COR orientara al padre, madre o responsable de familia sobre las instituciones o los

profesionales que le podrán brindar los apoyos pertinentes, finalizando así los servicios del COR.

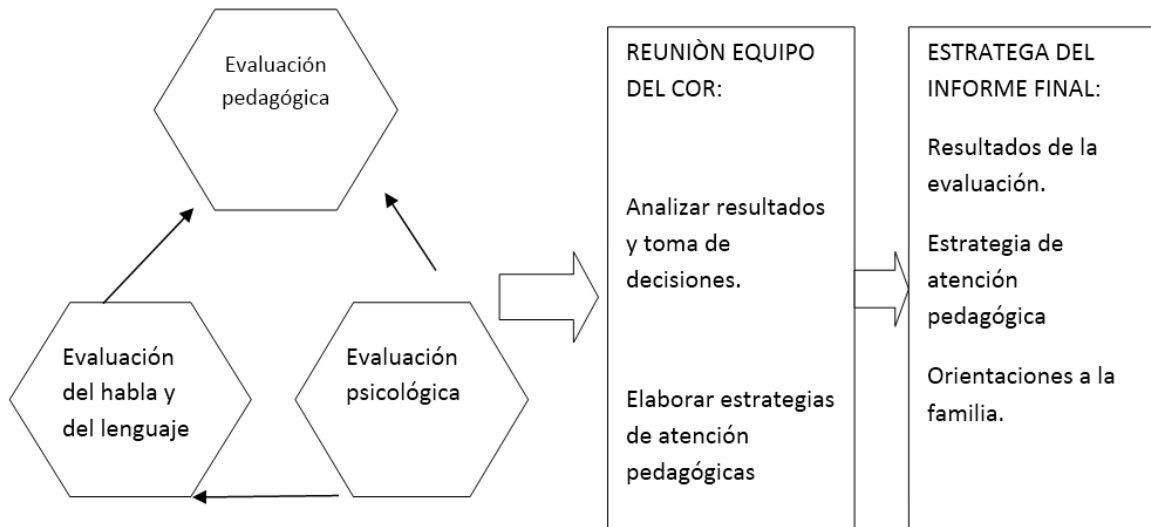
3. Procesos de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística

La evaluación incluirá tres áreas: psicológica, pedagógica y del lenguaje; en cada proceso de evaluación que realice el equipo del COR, se llevara a cabo los siguientes acciones;

- a. Entrevista al padre, madre o el responsable de la familia
- b. Aplicar las pruebas e instrumentos de evaluación: psicológica, pedagógica y del lenguaje, según el caso.
- c. Analizar e interpretar los resultados obtenidos en la evaluación realizada por cada profesional.
- d. Elaborar el informe de la evaluación realizada por cada profesional.
- e. Discutir los resultados entre los integrantes del equipo del COR: presentar los resultados de las pruebas, tomar acuerdos, elaborar la estrategia de atención pedagógica y orientaciones (familia, docentes del aula), valorar la referencia a otros profesionales, según el caso.
- f. A continuación se detallan los momentos del proceso de evaluación que realiza el equipo(Ministerio de Educación, 2017):

Proceso de Evolución

Figura 2



4. Entrega de resultados

La entrega del informe final al padre, a la madre o al responsable de familia, será realizada por el coordinador o por un profesional del equipo delegado para esta función. Luego, al tener el consentimiento del padre de familia del estudiante, se le entregará al director, docente del aula, docente de apoyo a la inclusión y padre, madre o responsable de familia las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo en la familia. A partir de los resultados de evaluación, se define si el estudiante requiere atención educativa en las escuelas de educación especial o en un centro de educación regular; así, se establecerá dónde y cómo se hará el seguimiento de sus avances (Ministerio de Educación, 2017).

El seguimiento del estudiante lo establece el equipo multidisciplinario del Centro de orientación y recursos; para ellos se plantea tres acciones:

- Orientaciones al padre de familia, o la madre o el responsable de familia.
- Apoyo al docente del aula a través de la estrategia de atención pedagógica.
- Atención individualizada al estudiante (pedagógico o lingüístico), si esta es considerada pertinentemente por el equipo.

5. Reevaluación de estudiante

El estudiante será evaluado por el equipo multidisciplinario del COR de acuerdo a los siguientes tiempos:

- a. Cada dos años el estudiante de educación especial que previamente haya sido evaluado.
- b. En el caso de los estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber iniciado la evaluación inicial. Siguiendo los resultados obtenidos de la evaluación, el equipo del COR definirá si finaliza el seguimiento o reinicia el nuevo proceso.

Proceso de incorporación de un estudiante que egresa a una escuela de educación especial a una escuela de educación regular.

Para realizar la incorporación se tomará los siguientes momentos:

- a. Evaluación pedagógica que se realizará por el docente del aula, con el objetivo de evaluar si ha alcanzado las competencias básicas y ser incorporado en la escuela regular.
- b. Análisis del equipo del COR para el estudiante que será incluido.
- c. Comunicar a la familia sobre las competencias que se han alcanzado y sobre las posibilidades que su hijo e hija sea incluido en un centro educativo regular.
- d. Selección del centro educativo regular en el cual asistirá el estudiante. De forma conjunta del estudiante, el equipo del COR y el docente del aula evaluarán cuál es la escuela a la que desearan a la que asista.
- e. Visita al centro educativo y al aula. El coordinador del COR u otro integrante del equipo visitarán el centro educativo para solicitar el ingreso y la matrícula del estudiante. Valorar la participación del docente de apoyo a la inclusión, desde el inicio de este proceso.
- f. Orientación del equipo del COR, el equipo docente y el director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa. Por medio de una estrategia de la atención pedagógica. También se brindará orientación al docente de apoyo a la inclusión, si lo hubiere.

- g. Seguimiento del estudiante en la escuela regular. El docente del equipo del COR le dará orientación al docente del aula durante un periodo pertinente para garantizar el logro de los aprendizajes; hará trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión en los centros educativos que cuenten con este soporte.

2.3. Rol directivo, docente y la familia en el enfoque de gestión educativa participativa en la educación inclusiva

“En los mejores sistemas, los directores son claves para crear ambientes donde los estudiantes puedan responder a los desafíos que se les han planteado. Asimismo, guían y apoyan el desarrollo y desempeño de los docentes...” PREAL (2007) citado por el Ministerio de Educación, 2012. Trascienden la práctica tradicional, son la base para todo el andamiaje de relaciones intersectoriales e interinstitucionales en que opera la escuela; en realidad, el directivo docente debe fungir como el dinamizador por excelencia del trabajo colaborativo al interior de la escuela y de esta hacia y desde la comunidad. Lo particularmente importante en el enfoque hacia una real gestión educativa, es la centralidad en lo pedagógico, ello significa que el sistema de relaciones construido debe privilegiar esta perspectiva enmarcada en una visión de futuro compartida por la comunidad educativa en pleno. Conscientes de que el talento humano –docentes- se vuelve elemento central y determinante para el nivel de avance, estancamiento o retro-ceso en el desempeño institucional, sumado a la complejidad del entorno en que opera la escuela cabe preguntarse ¿cuál es, en este particular el principal reto del directivo docente? Warren Bennis (1997), citado por el Ministerio de Educación, 2012, al respecto resume “Lo que los líderes deben aprender a hacer es a desarrollar una arquitectura social que anime a las personas increíblemente brillantes, la mayor parte de las cuales tienen grandes egos, para que trabajen juntas con éxito y desplieguen su propia creatividad”, encárguese de coordinar óptimamente al personal docente y de apoyo -las personas- dirían otros conocedores, y ellas se encargarán de los mejores logros en la coordinación de los procesos educativos y demás recursos pedagógicos y materiales del centro.

La plena integración del personal docente a la realización de la misión del centro escolar es sólo una de las tareas a cumplir por parte del director, le quedan otros elementos también de central importancia, como lo son la funcionalidad de la estructura organizacional, dinamizarla en fin, es el responsable de liderar las acciones que permitan derribar toda barrera ya sea física o conceptual que limita la complementariedad de esfuerzos, de su amplitud en visión y habilidad para sumar voluntades y lograr compromisos, depende entonces la consolidación de una participación ampliada en la gestión de la escuela.

Lo anterior nos lleva a considerar lo que se ha dado en llamar los principios centrales para la gestión educativa estratégica a saber “Fortalecimiento de la cooperación profesional a todo nivel, integración de funciones como diseño y ejecución, reorganización de la comunicación a partir de redes, generación de competencias de alto orden, una nueva forma de pensar, de ver, necesitamos cambiar los anteojos” significa abandonar el perímetro de seguridad y control para ir al encuentro de la compleja y necesaria incertidumbre, compartir la autoridad, ampliar la interacción y comunicación, hacemos referencia aquí a un modelo de comunicación estratégica que trascienda el monólogo y la persuasión como estructura de comunicación con los diferentes públicos (Ministerio de Educación, 2012).

Papel del docente en la gestión educativa participativa inclusiva

No son pocos los que coinciden en el hecho de que es por la docencia donde se debe empezar en el afán de repensar la educación, para nuestro caso como país, “El éxito del modelo educativo dependerá en gran medida de los y las docentes... en la seguridad de que no puede haber pro-ceso educativo alguno que sea exitoso si no se cuenta con un cuerpo de profesores convencidos de su misión de servicio y de su vocación de maestros” en el cumplimiento de su misión central como lo es la mediación pedagógica, el docente participación del equipo directivo, el papel fundamental de la familia como unidad básica en el proceso de socialización, las

instituciones del entorno que coadyuvan en la función educadora hace su aporte a la buena gestión del centro, así también siendo parte activa de un órgano de gobierno de la escuela como lo es el consejo de maestros; desde estos escenarios y como parte del equipo docente puede y debe hacer aportes significativos que lleven a una gestión educativa en la que los diferentes miembros de la comunidad educativa ejerzan protagonismo en todo lo realizado en aras de una formación integral del niño y la niña (Ministerio de Educación, 2012).

Según Molinar Varela M./ Velásquez Sánchez L./ (2001) citada por Ministerio de Educación, 2012, afirma que el equipo docente debe ser brindé soporte y apoyo permanente a la labor de gestión de la escuela, aportando al mantenimiento de un clima organizacional propicio para que padres y madres de familia, así como estudiantes en un ambiente de interacción franca y desde la horizontalidad, en un entorno de apertura, tomen parte activa en las decisiones y acciones que posibiliten el mejor funcionamiento institucional en los diferentes ámbitos, con énfasis en lo pedagógico, materializado en cada vez mejores estándares de formación y desempeño del estudiante en el entendido de que “Los educadores son aquellos profesores que tienen la capacidad de transformar a las personas, ayudándoles a aprender y desarrollar habilidades, a comprometerse”

Participación de la familia en la gestión educativa participativa inclusiva.

La participación de los padres y madres de familia en el que hace reeducativo de la escuela está determinada por una diversidad de factores tales como el nivel educativo, aspectos socio-económicos, ubicación geográfica, antecedentes culturales, otros. La efectividad y aprovechamiento de esa participación dependen de la creatividad, apertura y habilidad del equipo docente, sin embargo, es natural esperar un mejor acompañamiento de aquellos padres y madres con mejores niveles de formación académica (Ministerio de Educación, 2012).

En lo relativo a la participación de la familia en la formación del niño y la niña, nuestra legislación vigente establece claramente su rol –art. 93- “Los padres de

familia deberán involucrarse responsablemente en la formación de sus hijos y en el reforzamiento de la labor de la escuela, con el propósito de propiciar el desarrollo de los buenos hábitos, la disciplina, la auto-estima, los valores, el sentido de pertenencia y solidaridad y la personalidad en general”8. Situación que dista mucho de lo que en realidad hasta hoy se ha logrado, hecho que demanda un significativo empeño por concretar esta, que constituye relación fundamental en la tarea de proveer formación integral al niño, e ir reduciendo el traslado de funciones que en los últimos tiempos paulatinamente la familia ha venido cediendo a la escuela (Ministerio de Educación, 2012).

En conclusión ¿cómo lograr una gestión educativa participativa? Primero debemos asumir que la participación amplia en la gestión educativa, es parte de un proceso, por tanto no hablamos de un acto instantáneo o instaurado por decreto. Aceptado el hecho que la escuela no puede por sí sola asumir la responsabilidad de educar al niño y la niña, y sabiendo que junto a la familia son los agentes educadores por excelencia, no puede concebirse un actuar disperso de ambos autores principalmente importantes del hecho educativo, es vital el consolidar la integración de ambos como socios fundamentales en la educación del niño y de la niña. Que en el proceso de esa integración, juega un papel decisivo el rol del directivo docente por cuanto es el responsable de crear las condiciones para la materialización de una interacción en las mejores condiciones de aprovechamiento de las distintas potencialidades (Ministerio de Educación, 2012).

Entonces el nivel de integración es el resultado de las acciones sistemáticas y consistentes –en el tiempo- que desde la escuela el personal desarrolle, las cuales deben formar parte de toda una política permanente de acercamiento progresivo a la familia, como un esfuerzo orientado a materializar actividades de cooperación, trabajo compartido en un ambiente de apertura, colaboración y apoyo mutuo. La misión es la misma –formar integralmente al niño y a la niña-, en su cumplimiento deben fundirse las actuaciones (Ministerio de Educación, 2012). El reto de considerable proporción lo constituye el cambiar el paradigma docente de que los padres no tienen las competencias para tomar parte del proceso, otro lo constituye,

lograr la sensibilización en la familia para su real incorporación a las tareas a cumplir de manera compartida en el afán de educar.

Dar pasos de avanzada en todo este tema, significa repensar la escuela y su rol en la sociedad, repensar el rol docente y directivo docente, implica abrir la escuela a la comunidad y la comunidad a la escuela, compartir poder, flexibilizar modos de actuar, abandonar posiciones de seguridad, romper con el conformismo y el acomodamiento, ampliar el concepto constituyendo un entorno en que el aula no son las cuatro paredes, ni la escuela un recinto situado en algún rincón de la comunidad (Ministerio de Educación, 2012). Serafín Antúnez (2005) establece que: “A medida que las familias puedan gozar de algunas parcelas de participación en la gestión de la escuela, aumentará su protagonismo y su sentimiento de pertenencia; sentirán la escuela más suya y, seguramente, además de entenderla y valorarla mejor, serán sus primeras defensoras”. Situaciones concretas como esas vuelven pequeño cualquier esfuerzo que desde el colectivo docente y directivo docente se deba hacer Antúnez S. (2005) para hacer realidad ese contexto, de pleno ideal para el logro de una formación integral para el educando.

El entorno de la escuela constituye un continuo de sucesos emergentes, nada está inmóvil, la imagen de la escuela entonces no es un estado, es un proceso afectado por una diversidad de elementos del medio, situación que demanda un abordaje integrado del hecho educativo en el que concurren familia, escuela y comunidad, haciendo eco del proverbio africano que para educar al niño hace falta la comunidad entera (Ministerio de Educación, 2012).

Capítulo 3. Metodología

El presente apartado se realizó en torno al proceso de investigación, enfocándose en el trabajo de campo. Se describe y argumentación de las principales decisiones metodológicas adoptadas se expresan en los tipos de investigación, el diseño de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de información que a continuación se especifican.

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó de acuerdo a su finalidad, profundidad, carácter o enfoque, alcance temporal, fuentes y naturaleza se explican a continuación:

- **Finalidad**

El estudio según su finalidad, puede ser de tipo aplicada, enfocada a reformar y transformar (Sierra Bravo, R. 2001), la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República del Uruguay, mediante la formulación de un plan de mejora.

- **Profundidad**

El estudio de acuerdo a su profundidad, es de carácter descriptivo y explicativo, debido a que, se realizó una narrativa sobre “el director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas” en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el año 2018, considerando prioritariamente las costumbres, las actitudes, las actividades, procesos, factores que intervienen y predominantes en las personas que participan en el estudio. La meta principal se limitó a la identificación de las relaciones cualitativas que existe entre los códigos y categorías que gira en torno “el director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas”.

- **Enfoque**

En este estudio se adoptó, el enfoque metodológico cualitativo, debido a que el interés central estaba orientado a la comprensión e interpretación de la subjetividad de las conductas humanas y sociales en las interacciones del director escolar en el desarrollo de prácticas inclusivas, en donde fue vital importancia, considerar, “los significados que los individuos dan a su propia vida y a sus experiencias”, es decir, “el sentido que los actores dan a sus conductas y su vida, es materia de observación y de investigación” (Anadón, M., 2008). También se han considerado “Las descripciones, interpretaciones, percepciones y creencias del fenómeno estudiado a través de los participantes” (Cardona Moltó, M. C., 2005). En este sentido, la acción indagatoria se movió en un proceso circular de manera dinámica entre los hechos y su interpretación (Hernández Sampierie, R. y Otros, 2014).

- **Alcance temporal**

El alcance temporal de este estudio, fue de tipo longitudinal o diacrónico, en el sentido que la obtención de los datos, se realizó en distintos momentos durante el periodo comprendido entre los meses de enero a septiembre respectivamente, con el fin de examinar las variaciones en el tiempo.

- **Fuentes**

El estudio acuerdo a sus fuentes, es de tipo primario, en el sentido que, la recolección de los datos o el registro del centro escolar sobre los que versan el fenómeno objeto de estudio “el director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas”, son obtenidos de primera mano, es decir, recogidos para la investigación, por la investigadora que la efectuó, y desde las percepciones y valoraciones directas de las fuentes de información, tal como lo manifiesta Sierra Bravo, R. (2001).

- **Naturaleza**

Este estudio en función a su naturaleza, es de tipo empírico, en donde se trabajó con los hechos de la experiencia directa no manipulable, con los actores educativos del Centro Escolar República de Uruguay de San Salvador, así como lo manifiesta Sierra Bravo, R. (2001).

- **Método**

El estudio de casos se utilizó como una metodología de indagación empírica, según Yin (1984): “Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”. En este sentido, es necesario precisar que la investigación de estudios de caso puede incluir tanto estudios de un solo caso como de múltiples casos (Sandoval Casilimas, C. A., 2002); sin embargo, Patton (1988) sostiene que los casos pueden ser de varios tipos: Desviado o extraordinario, de variación máxima o extremos, típico y crítico. El propósito fundamental fue comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionaron todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo (Muñoz y Serván, 2001).

La modalidad de estudios de casos que se adoptó en esta investigación fue, de acuerdo con Stake, (1995), el estudio intrínseco de casos, que tiene como propósito básico alcanzar la mayor comprensión del caso en sí mismo de los actores escolares y el desarrollo de prácticas inclusivas en el centro escolar objeto de estudio.

Consecuentemente, de acuerdo a Yin (1984), se adoptó en función de sus objetivos, los estudios de casos explicativos y descriptivos; en el sentido que los estudios explicativos “buscan contestar a una pregunta relacionada con situaciones reales complejas y difíciles de tratar por estrategias experimentales”; y

los casos descriptivos “son aquellos que se usan para describir una intervención o fenómeno en su contexto real.

También se utilizaron los procesos específicos del método científico para adquirir conocimientos, que permiten obtener resultados confiables, ellos son: “Observación -detección del problema-; hipótesis -Explicación provisional que describa de la forma más simple posible el problema-, Predicción -predicciones de lo se podría encontrar en el caso de que la hipótesis fuera cierta-, Verificación -se somete a prueba las hipótesis-, y replicación -después de producir más observaciones se revisa la hipótesis inicial-“(Universidad Pedagógica de El Salvador, 2017).

En este estudio se utilizó el método de muestreo intencional opinático, ya que se seleccionó a los informantes claves (directores, subdirectores, estudiantes, docentes, padres y madres de familias) que componen la muestra siguiendo los criterios estratégicos personales de: Actores de las comunidades educativas de los centros escolares objetos de estudio; voluntariedad, conocimiento de la situación y del problema a investigar, y porque son los más idóneos y representativos (Ruíz Olabuénaga, 2003).

En la construcción y explicación metodológica del objeto de estudio, que gira en torno a las estrategias educativas que implementa el director para el desarrollo de prácticas inclusivas en el centro escolar, fue necesario tener como base el fundamento hermenéutico, fenomenológico, interacción simbólico, etnometodológico y estudio de casos, que de alguna manera sus aportes sirvieron de guía para definir los procedimientos estratégicos fundamentales en el desarrollo en este estudio.

En la concepción hermenéutica, se consideró como la “interpretación de la realidad social entendida como texto susceptible de múltiples lecturas” de acuerdo con Paul Ricoeur citado por Merlino, A. 2009), se trató de observar y encontrarle

significado, es decir, que en el foco de la interpretación de contenidos, se fue más allá de la dimensión subjetiva y se buscó lograr una descripción intersubjetiva de la realidad social del fenómeno: “el director escolar y el desarrollo de prácticas inclusivas”.

En este sentido, los elementos hermenéuticos fundamentales, que guiaron el trabajo fueron la interpretación y comprensión contextual (teorías, marcos de referencia, conceptos a partir de los cuales se interpreta lo que se estudia). Los preconceptos están compuestos entre otros, por las propias experiencias, el lenguaje y concepciones ideológicas (Danermark, B., Ekstrom, M., Jakobsen, L. y, Karlsson, J. C. 2016). Tuvo como propósito principal descubrir el significado conjunto de toda expresión de la vida humana, es decir actos, gestos, habla y comportamientos complejos (Martínez, M., 1994).

La perspectiva fenomenológica se sustentó en la percepción y la intuición, con la que se buscó penetrar más allá de lo percibido, esto se hizo con la ayuda de la abstracción; que implicó que el pensamiento se aisló lo cierto del objeto o fenómeno con el propósito de obtener conocimiento sobre las fuerzas causales. El elemento central es el proceso denominado “reducción fenomenológica”, que se realizó en tres pasos.

En el primer paso se transformó la percepción subjetiva del fenómeno dado objetivamente; el segundo paso implicó que a través de la abstracción se avanzará en la búsqueda de las propiedades que constituyen la esencia del fenómeno; y en el tercer paso se orientó a la atención hacia la persona sujeto del conocimiento, es decir, la investigadora (Danermark, B., Ekstrom, M., Jakobsen, L. y, Karlsson, J. C. 2016). Tuvo como propósito central comprender realidades cuya naturaleza y estructura dependen de las personas que las viven y experimentan (Martínez, M., 1994).

El interaccionismo simbólico, favoreció el estudio de “los procesos de interacción dotados de significados”, a partir de tres premisas propuestas por Herbert Blumer (1968), citado por Merlino, A. (2009): Primera, la gente actúa en función del significado que le atribuye a los objetos y a las cosas; segunda, la significación surge de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores; y tercera, las interacciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuada por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifica a través de este proceso. El objetivo que persigue esta perspectiva metodológica consiste en comprender el proceso de asignación de símbolos con significados a las palabras y hechos en la interacción social (Martínez, M.1994).

La perspectiva etnometodología, se basó en el supuesto de que todos los seres humanos tienen un sentido práctico con el cual adecuan las normas de acuerdo con una racionalidad práctica que utilizan en la vida cotidiana, es una construcción intersubjetiva. H. Garfinkel (1967) plantea como objeto de la etnometodología “dar a las actividades más comunes de la vida cotidiana la atención que normalmente se concede a los acontecimientos extraordinarios”, desde esta perspectiva, lo social está construyéndose permanentemente y por ello la mirada ha de dirigirse hacia los mecanismos de producción de la realidad social. La vida cotidiana, es el material empírico que interesa; las prácticas con las que los sujetos viven la normalidad, la continuidad y la estabilidad de su vida cotidiana son la evidencia empírica que interesa (Merlino, A. 2008).

La etnometodología, es una orientación metodológica muy específica con descripciones pormenorizadas de los procedimientos a través de los cuales los seres humanos generan y legitiman de manera continua el orden social, entiende el lenguaje como un factor constitutivo del mundo social por lo que su estudio es revelador de la forma en que ese mundo se produce. No hay un lenguaje a ser estudiado independiente de la interacción, sino un “lenguaje en interacción”. Tiene como objetivo primordial descubrir cómo un grupo humano crea y mantiene un orden y vida sociales por medio del habla y la interacción (Martínez, M.1994).

3.2. Técnicas e instrumentos

Las técnicas engloban todos los procedimientos que se utilizados para obtener, registrar y examinar las fuentes donde se encuentran los hechos y datos objetos de estudio (Sierra Bravo, 2001). Las principales técnicas que se utilizaron para recoger la información y los procedimientos especiales para obtener, registrar, evaluar y contrastar las evidencias empíricos necesarias para sustentar los hallazgos de la investigación, son las que a continuación se describen.

Observación

La observación que se realizó es fundamentalmente naturalista en esencia; en el contexto natural de ocurrencia, entre los actores que están participando en la interacción y seguirá el curso natural de la vida cotidiana. Como tal, tuvo la ventaja de introducir la observadora en la complejidad fenomenológica del mundo, donde pude ser testigo de las conexiones, correlaciones y causas, tal como se desenvuelve el director escolar en el desarrollo de las prácticas inclusivas en el centro escolar objeto de estudio. En este sentido, la observadora no estuvo atada, por categorías predeterminadas de respuesta, sino que estuvo libre para buscar los conceptos o categorías que tienen significado para los sujetos investigados (Valles Martínez, M., 2003).

La observación comprendió “los procedimientos en los que el investigador presencia en directo el fenómeno que estudia” Valles Martínez, (2003). La investigadora no manipuló el contexto natural de la institución educativa, donde tuvo lugar la acción que se investiga, como lo es “Director escolar y prácticas inclusivas”. La investigación se fundamentó en la búsqueda del realismo y la construcción de significados, contando con el punto de vista de los sujetos estudiados; sin embargo, no se pretende hacer creer que con los ojos y los oídos de la investigadora en la escena se consiguió el realismo y significado, sino también, fue necesario, contar con las versiones de otras personas como estudiantes, docentes, padres, madres o responsables de familia, presentes en los centros escolares objetos de estudio, que sirvieron de informantes.

La observación que se realizó en este estudio, es de carácter Panorámica-No participante (Ruíz Olabuénaga, I., 2003), en el sentido que, la investigadora realizó una serie de visitas al centro escolar objeto de estudio, en donde adoptó una postura de visitante a lo largo de toda su estancia, en los meses de enero a septiembre, periodo durante el cual observó y entrevistó a los actores de la comunidad educativa, para conocer su perspectiva sobre el fenómeno objeto de estudio, no se pretendió ser un participante más, ni comportarse como uno de ellos, la investigadora se presentó como observadora interesada en conocer el funcionamiento de la vida cotidiana de los actores sociales. En palabras de Gold, R.(1958), la investigadora no participó por completo en la vida social de los grupos-casos a los que se observó, debido a que no es una “participante al completo”, sino que “participa como observadora a tiempo parcial”. Tanto la investigadora como los “observados” sabían, y eran conscientes de los objetivos y del proyecto de investigación (Ruíz Olabuénaga, 2003).

En el desarrollo de la observación se atendió, entre otros, los criterios propuestos por Ruíz Olabuénaga, (2003): El primer criterio utilizable para la elección de un buen informante es el de su “sensibilidad”. El segundo criterio es el relativo a la predisposición mayor de lo normal a hablar y revelar información. El tercer criterio se refiere a la selección de casos críticos especialmente afectados por el tema objeto de observación, bien por haberlo experimentado en condiciones espectaculares y excepcionales, bien por haber vivido experiencias similares en otros ámbitos. El cuarto criterio busca el grado de entrenamiento profesional al que algunas personas han sido sometidas anteriormente o pueden ser sometidas bajo la dirección de la observadora misma. El quinto criterio pretende establecer un contacto directo con la experiencia de observación y generar un clima de confianza con los participantes en la observación. El sexto criterio consiste en registrar las observaciones en notas de campo durante el proceso de observación de campo.

En el proceso de observación se estuvo siempre atenta a vigilar, captar e interpretar el significado de la acción social de los participantes en el contexto

escolar y del aula, tomando notas de campo por escrito desde el primer día y concluyendo con la redacción definitiva del informe. La observadora desarrollará los siguientes tipos de escritos a lo largo de la estadía en las instituciones educativas públicas de San Salvador.

Las notas de campo fueron anotaciones escritas a mano mecanografiadas, registrados mediante fotografías fijas y procesado en la computadora, que tuvo como objeto garantizar de que no se pierda la información obtenida y de se encuentre en todo momento accesible a nuevos análisis e interpretaciones del contexto en el que se realiza el estudio. En la relevancia de las notas de campo, se utilizó hojas de registro (Listas de cotejo y fichas); sin embargo su diseño más acabado se tuvo lugar en el transcurso del trabajo de campo, conforme las observaciones se fueron focalizando más.

Entrevista

La entrevista consistió en una conversación que permitió a la entrevistadora y los entrevistados moverse hacia atrás y hacia delante en el tiempo; en donde entrevistadora y entrevistados dialogaron de una forma en la que se mezclaran la conversación y preguntas insertadas Erlandson (1999), citado por Valles Martínez, 2003). En este mismo orden de ideas, Benadiba y Plotinsky, (2001), citado por Sautu, (2010), afirma que la entrevista es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, los entrevistados cuentan sus historias y la entrevistadora pregunta acerca de sucesos y situaciones. Es necesario considerar que el uso de la entrevista se realizará como el “constructo comunicativo y no un simple registro discursos que hablan al sujeto”; en donde se proporcionarán a los entrevistadores la oportunidad de lograr clarificación y seguimiento de preguntas y respuesta, en un marco de interacción más directo, personalizado, flexible y espontáneo (Valles Martínez, 2003).

En realización de la entrevista se tuvo en consideración los consejos formulados por Sautu, (2010): Dirigir las preguntas hacia el objetivo de la investigación. Las principales interrogantes del guion de entrevista estuvieron orientadas recolectar información, mediante entrevista focalizada, que permita caracterizar los perfiles de los actores del Centro Escolar República de Uruguay, a partir de las categorías siguientes: Perfil del director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos; Perfil de Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos, Perfil de Docente con Formación en Evaluación Pedagógica, Perfil de Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje.

También se buscó asegurar que los entrevistados comprendan lo que se les solicita, mediante el uso de lenguaje claro y sencillo. Desempeñar un rol de entrevistadora en la búsqueda de recuerdos y reflexiones. Buscar que la información brindada sea comprensible, si esto no sucede se solicitará más detalles. Mantener a lo largo de la entrevista la atención debida.

La entrevista se basó en un guion Patton (1990), que sirvió como instrumento, que contendrá los temas a tratar (y podrá tener libertad la entrevistadora para ordenar y formular las preguntas, a lo largo del encuentro de entrevista). El guion de entrevista sirvió de marco pautado, esquema de puntos a tratar o agenda que estará constituida por el conjunto de temas, subtemas o asuntos a descubrirse sobre “el director y las prácticas inclusivas”, cada uno desglosado en un número de elementos componentes dispuestos en orden inicialmente apropiado para recoger el flujo de información particular de cada actor educativo entrevistado (Valles Martínez, 2003).

La entrevista no se limitó a un solo encuentro sino que se desarrolló en una serie de encuentros sucesivos que habitualmente se prolongan a lo largo de los meses de enero a septiembre, lo que permitirá a la investigadora ir reflexionando simultánea y constantemente en los sucesivos momentos de observación con nuevas perspectivas, los datos e interpretaciones, al mismo tiempo que se irá recogiendo la información.

La codificación consistió en el proceso a través del cual se fragmentará o segmentará los datos en función de su significación para con las preguntas y objetivos de investigación. Implicará un trabajo inicial para preparar la materia prima que luego será abstraída e interpretada. La codificación permitió condensar los datos protocolares en unidades analizables y, así, revisar minuciosamente lo que quieren decir; ayudará a llegar, desde los datos, a las ideas.

El proceso de codificación empezó, mediante la identificación de palabras, frases o párrafos que se consideran que tiene una significación destacable en relación a las preguntas y los objetivos de estudio. Al mismo tiempo que se identificarán elementos de significación, se irán asignando un código, nombre o etiqueta que intentará compilar el significado emergente. Las categorías generales preconcebidas están orientadas alrededor del contexto escolar inclusivo o regular, perfil del equipo del Centro de Orientación y Recursos, procesos de apoyo a estudiantes de escuelas de educación especial y centros educativos regulares, realizados en los Centros de Orientación y Recursos, e impacto de la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión.

La categorización de la información se realizó inductivamente, a partir de los datos protocolares empíricos trabajados de modo circular simultáneamente en la codificación, para construir teoría sobre el director y las prácticas inclusivas los centro educativo objeto de estudio. (Ruíz Olabuénaga, 2003). En el siguiente cuadro se especifica las categorías de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron sometidos a un proceso de validación de expertos, según Hernández Sampiere (2014) este proceso se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición mide la variable en cuestión, de acuerdo con “voces calificadas”.

La guía de observación, guía de entrevista focalizada y guía de análisis documental fueron validados en el mes de marzo de 2018 con el Equipo del COR del Centro Escolar Vicente Acosta del departamento de San Salvador.

Objetivos	Categorías
<p>Caracterizar el perfil del Equipo Técnico de los Centros de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.</p>	<p>Director/Coordinador del Centro de Orientación y Recursos</p> <p>Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos.</p> <p>Docente con Formación en Evaluación Pedagógica del Centro de Orientación y Recurso.</p> <p>Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje del Centro de Orientación y Recursos.</p>
<p>Describir los procesos de apoyo a estudiantes de la escuela de educación especial y centros educativos regulares, realizados en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.</p>	<p>Proceso de inicio del servicio de los Centros de Orientación y Recursos.</p> <p>Proceso de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística.</p> <p>Acceso a los servicios de apoyo que ofrece el Centros de Orientación y Recursos.</p> <p>Proceso de entrega de resultados.</p> <p>Proceso de reevaluación del estudiante.</p> <p>Proceso de incorporación de estudiantes que egresan de la escuela de educación especial a un centro educativo regular</p>

<p>Valorar el impacto de la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.</p>	<p>Objetivos de la Estrategia educativa.</p> <p>Docente de apoyo a la inclusión.</p> <p>Rol del Docente de Apoyo a la Inclusión.</p> <p>Rol Docente de Apoyo a la Inclusión y su relación con actores estratégicos en el territorio.</p> <p>Proceso de Implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión.</p> <p>Rol del director en desarrollo de prácticas inclusivas.</p>
--	--

Análisis de contenido

El análisis de contenido se aplicó como una “técnica” para la reelaboración y reducción de datos Glaser y Strauss (1999). Las metas a lograr con el uso del análisis de contenido serán: Denotar tanto el contenido manifiesto como el contenido latente de los datos analizados (Bardin, 1996; Krippendorff, 1990; Mayring, 2000); reelaborar los datos brutos ya sea simplemente aglutinándolos en “clúster” o conjuntos homogéneos que agrupen material de similar sentido a través de pasos sucesivos hasta llegar a la conceptualización o regla descriptiva que justifique su agrupamiento (Miles & Huberman 1994 en Buendía, 1994), o bien, integrar los datos a interpretaciones o abstracciones de mayor nivel que permitió, establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados y de éstos con teoría previa (Mayring, 2000); reflexión y retroalimentación permanente

respecto a lo que significa la investigación desde la práctica. El curso del análisis se llevó a cabo obtiene, de este modo, para lograr mayor profundidad y riqueza analítica (Baudino & Reising, 2000; Buendía, 1994; Pérez, 1998; Rodríguez, 1996); y generar información válida y confiable, comprensible intersubjetivamente, que permita comparar los resultados (Mac Queen, McClellan, Kay & Milstein, 1996; Carey, Morgan & Oxtoby, 1998).

En virtud de lo previamente expuesto, este apartado tiene por objetivo explicar de manera más o menos detallada el procedimiento de análisis cualitativo de contenido, denotándolo como una alternativa de análisis comprensible y alcanzable, pero que conserva en alto grado el rigor y la sistematización (Cáceres, Pablo, 2003).

El primer paso, consistió en la elección del objeto de análisis; en donde se definirá una postura teórica, disciplinar o profesional sobre las categorías “director escolar y desarrollo de prácticas inclusivas”, necesariamente se ceñirá a suposiciones previas sobre la forma de hacer y comprender la ciencia, tal como los concibe la teoría facilitada por el Ministerio de Educación de la República de El Salvador (Briones, 1988; Pérez, 1994). Se tuvo presente que los supuestos desde los cuales se comienza el trabajo giran en favor de la objetividad del procedimiento (Baudino & Reising, 2000).

En el segundo paso, se desarrolló un pre análisis, que consiste en el primer intento de organizar la información. De acuerdo a Bardin (1996), implicará recolectar los documentos o corpus de contenidos, formular guías al trabajo de análisis y establecer categorías que den cuenta de temas presentes en el material analizado (Briones, 1988; Rodríguez, 1996); sin embargo, se tendrá presente que los datos que se procesarán a través de análisis cualitativo, tienen que hallarse en una etapa de asentamiento, puesto que las decisiones en torno a ejecutar cambios drásticos en la orientación del estudio (Rodríguez, 1996). Cabe hacer notar que antes de trabajar sobre los documentos, sean éstos transcripciones, notas de

campo, guiones, etc., se diseñó un formato similar a todos, que facilite su lectura y permita hacer observaciones sobre los mismos, en la medida en que la investigadora intervenga y elabore interpretaciones desde el material en bruto.

En el tercer paso, se realizó la definición de las unidades de análisis, que corresponden a los trozos de contenido sobre los cuales se comenzará a elaborar los análisis, representar el alimento informativo principal para procesar, pero ajustándolo a los requerimientos de la información. Representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados e individualizados para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos. En ocasiones, a la unidad de análisis propiamente tal se le denomina, “unidad de registro”, es decir, la unidad de contenido significativo dentro del documento que servirá para extraer resultados (Briones, 1988).

Las unidades de análisis de base no gramatical, en las cuales no se consideran segmentaciones del material a partir de elementos sintácticos, expresivos o semánticos, sino propiedades independientes -como el espacio, la cantidad, o el tiempo- que permiten separar material para análisis. El espacio, es el material o documento que se desea analizar se divide en segmentos a partir de cantidades de espacio de igual dimensión, lo que constituyó las unidades de análisis (Altheide & Michalowski, 1999; Duverger, 1972; Hernández, 2014). El tiempo: algunos tópicos, sobre todo aquellos que tienen una existencia procesal, es decir, sólo están presentes mientras se ejecutan, como las conversaciones en vivo, la música o las transmisiones televisivas. En estos casos, se delimitarán unidades de análisis temporales, como los lapsos de tiempo, el segundo, el minuto, las horas, semanas y modificaciones de estos períodos referenciales (Beccaria, 2001; Hernández, 2014). La investigadora tendrá presente que las unidades de análisis representan segmentos de información, elegidos con un criterio particular y único que podrán codificarse y en definitiva categorizarse.

El cuarto pasó, consiste en el establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación. Estas reglas indicarán a la investigadora, las condiciones para codificar -y eventualmente categorizar un determinado material (Mayring, 2000); sin embargo, las reglas estarán abiertas a modificación en la medida en que el material es procesado.

Este proceder libre e inductivo, comenzando desde los datos para definir reglas que los clasifiquen y posteriormente codificarlos, es lo que se denomina “codificación abierta”, en donde la investigadora revisará las unidades de análisis preguntándose cuál es el tema, aspecto o significado que ellas encierran (Rodríguez, 1996). Una vez que los datos han sido segmentados y agrupados conforme a las reglas de análisis, se tiene que brindar un identificador a cada grupo. Estos identificadores reciben el nombre de códigos, y pueden adoptar la forma de un concepto conocido o una palabra o símbolo alfanumérico cualquiera de carácter distintivo. Existe un código por cada grupo de datos y por al menos una regla de análisis (Carey, Morgan & Oxtoby, 1996; Hague & Jackson, 1993). Los códigos pueden distinguirse por su alcance teórico y finalidad analítica en descriptivos y explicativos que tendrá implicancias en el posterior desarrollo de las categorías.

El quinto paso consiste en el desarrollo de categorías, se puede considerar a las categorías como los cajones o “casillas” en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica de modo definitivo (Hernández, 2014), para lo cual es necesario seguir, al igual que en el caso de la codificación, un criterio, pero en esta oportunidad, dicho criterio dependerá mucho más de elementos diferenciales, fundamentalmente razonamientos de la investigadora y elementos teóricos, que permiten consolidar la categorización. Esto significa que las categorías representan el momento en el cual se agrupa o vincula la información incorporando la perspectiva crítica en el estudio y por consiguiente, el paso primordial para establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas. Es en este momento donde se pondrá en práctica la creatividad, la capacidad de

integración y síntesis, aptitudes para hallar relaciones en el material y de aplicar, aunque signifique algún grado de sesgo, lo que se sabe o intuye previamente del hecho estudiado.

En el sexto paso, se realizó la integración final de los hallazgos, en donde los objetivos o guías de análisis son los elementos centrales de la construcción teórica final, y a ellos se orientará todo el trabajo que se ha llevado a cabo. No será necesario que todas las categorías queden integradas entre sí, a manera de una última y gran interpretación. Las mismas pueden representar en sí varias interpretaciones que complementan la comprensión de la realidad investigada o, más modestamente, de un conjunto de datos con cierta afinidad.

El análisis del contenido se desarrolló de forma cíclica y circular del campo al texto y del texto al lector, concluido con un paso se continuará con el siguiente paso, con frecuencia se volverá de nuevo al primero para reiniciar con información más rica y completa, lo que implicará someter el texto de campo a múltiples lecturas para desentrañar su significado Ruíz Olabuénaga, (2001).

Triangulación

La triangulación, se utilizó como procedimiento para el análisis e interpretación de datos, con el propósito constatar una variedad de fuentes de datos, diferentes investigadores, perspectivas y métodos. En este estudio se utilizará la triangulación fuente, porque se recogerá información proveniente de director y docentes; que aportaron el mismo tipo de información proveniente del guion de entrevista (López Mojarro, M., 2004). Se utilizaron matrices de resumen, que fueron construidas mediante filas y columnas en las que se expondrán, y presentarán la información de manera resumida, sintética, permitiendo reducir la información y presentarla en forma visualizada como un todo.

Participantes

El total de estudiantado en riesgos de exclusión que reciben atención individualizada en el marco de la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el Centro de Orientación y Recursos (COR), es de 75 estudiantes, correspondiendo 40 al sexo masculino y 35 al sexo femenino; todas y todos son provenientes de los centros escolares:

N. °	Instituciones	F	M	Total
1	Centro Escolar República de Peru	3	5	8
2	Centro Escolar Doroteo Vasconcelos	2	5	7
3	Complejo Educativo Reino de Suiza	10	11	22
4	Centro Escolar República Dominicana	6	5	11
5	Complejo Educativo Prof. María Amanda Artiga de Villalta	1	1	2
6	Complejo Educativo Católico Fe y Alegría	5	2	7
7	Centro Escolar ASSIP	1	0	1
8	Centro Escolar Col. Sana Margarita	1	1	2
9	Centro Escolar Amanda Viuda de Meléndez	0	1	1
10	Escuela de Educación Parvulario	1	0	1
11	Centro Escolar San José	1	0	1
12	Centro Escolar Oriental del Uruguay	4	9	13
TOTAL		35	40	75

Capítulo 4. Análisis y discusión de resultados

En el presente apartado se contiene el análisis y la discusión de los principales resultados de la investigación, después de haber recolectado, procesado, clasificado, interpretado y triangulado la información de manera descriptiva y cualitativa, con énfasis en las valoraciones y/o percepciones convergentes y divergentes más relevantes obtenidas con la administración de los instrumentos en las personas participantes del Centro Escolar República Oriente del Uruguay, como son la guía de observación, guiones de entrevistas focalizadas y guía de análisis documental, en periodo comprendido de noviembre de 2017 hasta el mes de agosto de 2018 respectivamente.

La descripción e interpretación de los resultados del trabajo de campo realizado se presenta en matrices que contiene los aportes de los participantes en donde se resumen y sintetizan los hallazgos correspondientes a cada uno de los instrumentos aplicados en 5 apartados correlacionados con los objetivos y basados en el marco teórico referencial; que orientó este estudio, que se detallan a continuación.

4.1 Resultados de la guía utilizada para realizar la observación en el Centro Escolar República Oriental de Uruguay.

La guía de observación utilizada en el Centro Escolar República Oriente del Uruguay, ubicado en Colonia Zacamil Calle principal frente al Instituto Salvadoreño del Seguro Social Mejicanos San Salvador, teléfono 22728318 Zona Urbana, con el propósito de recolectar información, mediante la observación directa, permitió conocer el contexto escolar externo e interno de Centro Escolar objeto de estudio; contiene ocho apartados, ellos se enuncian a continuación.

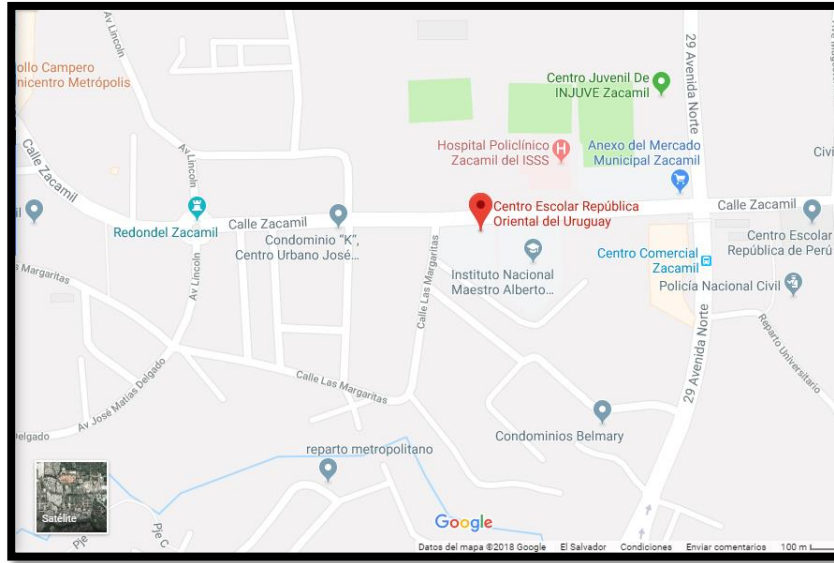
Las generalidades (I); el entorno escolar externo del aula de clases (II); el entorno interno del aula de clases (III); las condiciones físicas del aula de clases (IV); las condiciones sociales del salón de clases (V); la interacción educativa en el aula de clases (VI); los materiales y recursos didácticos utilizados en las clases (VII); y el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje (VIII).

En relación a las generalidades de la guía (I), es importante mencionar que se realizaron 5 observaciones en las fechas 1° de noviembre de 2017 de 7:00am a 11: 00 am, 22 de febrero de 2018 a las 2:00 a 5:00 pm, 7 de marzo 2018 de 1:55 pm a 5:00 pm, 13 de abril 2018 de 7:00 am a 11:00 am, 18 de abril 2018 a las 6:30 am a 11:00 am, con una duración (tiempo) de 4 horas por cada visita realizada.

Respecto al entorno educativo externo del aula de clases del COR del Centro Escolar República Oriental del Uruguay, lugar donde se aplica la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión se encuentra ubicado al frente del Hospital Policlínico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); al rededor están situados el Instituto Nacional Maestro Alberto Masferrer; El Anexo del Mercado Municipal; el Centro Comercial; los Condominios Centro Urbano “San José” (Lugar de procedencia de la mayoría del estudiantado del COR); el Centro Juvenil del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE); 2 puntos de taxis, uno entre el Centro Escolar y el otro frente al ISSS; la Iglesia Evangélica En-Acoré; La Escuela Fe y Alegría; Banco Hipotecario; y la Cancha de Fútbol Municipal que es utilizada para la realización de los intramuros y actividades deportivas institucionales del Centro Escolar objeto de estudio.

Las figuras siguientes permiten tener una visión más completa del contexto escolar externo del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

Figura 3



Fuente:

<https://www.google.com/maps/place/Centro+Escolar+Rep%C3%ABlica+Oriental+del+Uruguay,+Calle+OLas+Margaritas,+San+Salvador/@13.727231>

Figura 4

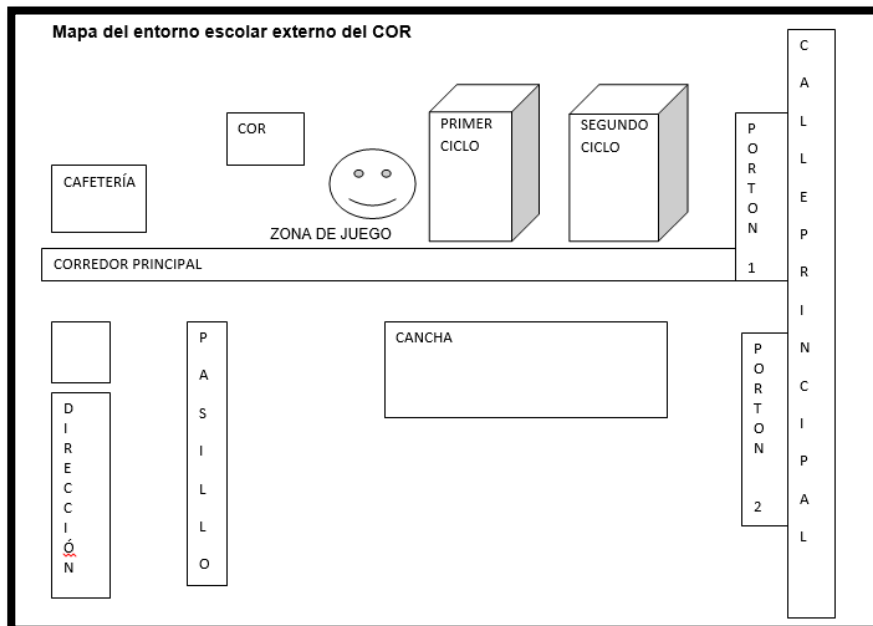
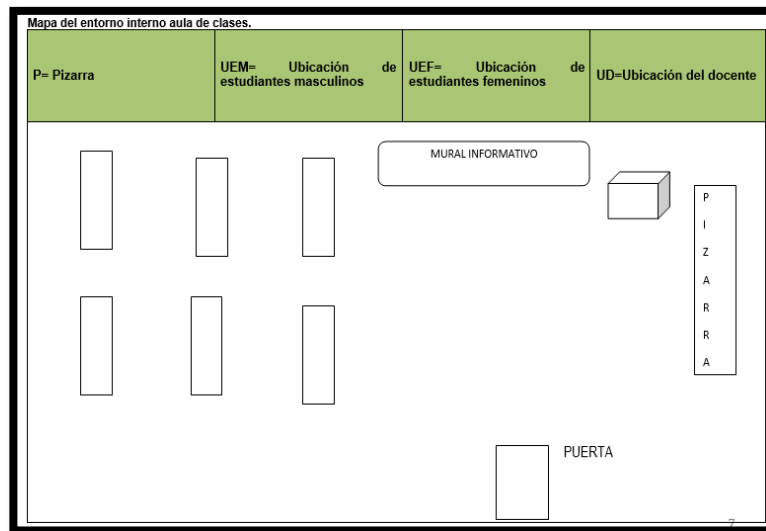


Figura 5



Las condiciones físicas de las aulas de clases de Centro Escolar República Oriental del Uruguay en relación a la infraestructura son muy adecuada porque posee los servicios básicos de agua potable, energía, aguas negras; y se mantiene limpia la institución, ordenada, ubicación de las diferentes necesidades del lugar.

Los factores ambientales como iluminación, temperatura, y ruido, no interfieren en el desarrollo de la clase debido a que el ruido externo de los autobuses o tráfico que puede interferir aunque hay una señalización preventiva de guardar silencio ya que esta el hospital cerca y por ello no perjudica en el normal desenvolvimientos de los procesos de enseñanza aprendizaje; la iluminación está de acuerdo a las necesidades del aula ya que está en todo el espacio permite que la temperatura sea adecuada.

Las condiciones de seguridad e higiene son muy favorables debido a que la ordenanza está supervisando de quien entra y sale de la institución, tomando en cuenta las debidas precauciones e identificándose. También permanecen 2 agentes de policías internos que brindan seguridad en el lugar, y que participan en

la orientación de los jóvenes en actividades de recreación y practica de valores que fomentan la convivencia escolar armónica.

El espacio (Distribución del mobiliario, pupitres), es poco adecuado, ya que hay un mobiliario muy deteriorado (mesas) que favorecen la comodidad de los estudiantes; sin embargo, es preciso mencionar que hay que algunos salones que han tenido remodelaciones recientes.

Respecto a los comentarios generales, es de reconocer que en la institución hay una participación de parte de los docentes en la supervisión del orden de los estudiantes. En las diferentes ocasiones que se realizó las visitas a la institución la ordenanza registro la visita en el libro de actas que este mismo también se firmó para garantizar el tiempo que se asistió. Se puede observar que los maestros interactúan con los maestros teniendo una relación afectiva muy cordial con todos los que participan en el ambiente escolar.

Las condiciones sociales de los salones de clases, respecto a relaciones humanas (convivencia, trato cortés y respetuoso), parece ser favorables, debido a que en el área de recreación o en el tiempo de recreo los maestros interactúan de forma empática. Se observa a que los docentes mantienen conversaciones con los estudiantes en todo momento ya sea dentro y fuera del salón sin interferir el desarrollo de las clases.

Parece ser que la organización (actividades, participación, liderazgo, horario), son poco favorables, en el sentido al inicio de las clases los jóvenes tardan un tiempo de 15 minutos para acomodarse en el salón y esto genera poco liderazgo dentro del salón y hasta que el maestro da las indicaciones con un tono de voz fuerte ellos se acomodan para iniciar la clase. El docente les pide de 1 a 3 ocasiones para que participen en la dinámica o explicación de clase anterior.

Las relaciones socio-afectivas son favorables, debido a que La interacción no es con todos los estudiantes ni todos los maestros en el cual esto genera un poco de incomodidad con el grupo de estudiantes en el salón y en el momento de participar en la clase.

Los maestros y algunos estudiantes mantienen una relación cordial con el maestro esto se evidencia hasta en el momento del receso que pueden interactuar. Dando un ambiente áspero con los demás estudiantes (esto mismo se escucha el llamado de atención de parte de los maestros hacia algunos estudiantes en algún momento conflictivos con otros, sin que esto pase a mayores).

La práctica de valores (Respeto, responsabilidad, solidaridad, creatividad,...), son muy favorables, ya que tanto los docente y algunos estudiantes hacen reflexionar o hacer la empatía de la convivencia y la relación mutua que existe entre ellos. La práctica de valores en la organización de eventos ya sea actos cívicos, cumpleaños, tomando en cuenta la solidaridad para la buena convivencia.

Las características del perfil docente son favorables, debido a que los docentes observados se muestran bastante apáticos en algunas actividades académicas, entusiasta, colaborador, responsable en su mayoría de veces.

En general se puede apreciar que los estudiantes y docente posee relaciones socio afectivas saludables; debido a que en su mayoría los docentes poseen más de 10 años de trabajar en la institución educativa. Cada uno de los maestros tanto como los estudiantes posee las características que los identifica y esto puede hacerlo cada uno con las diferentes personalidades que se identifican.

En la interacción educativa en el aula de clases, se evidencia que el lenguaje utilizado es muy propicio, debido a que en el desarrollo de los contenidos

académicos utilizan el lenguaje técnico e inclusivo que es requerido en las diferentes asignaturas y comprendido por todo el estudiantado.

En relación al respeto y valoración al diferente, se toma en cuenta la respuesta de cada estudiante motivando a participar activamente, respetando su punto de vista que se le pide al estudiante.

La motivación, alegría y felicidad, es muy propicia porque, se realiza en el momento y desarrollo de la clase a que los estudiantes estén activos independientemente de las asignaturas y contenidos que se desarrollan. Los estudiantes responden al llamado de motivación al desarrollo de los contenidos tomándole la importancia en ellos.

La contextualización del contenido de acuerdo a necesidades e intereses de los estudiantes, es poco propicia, ya que se observaron diferentes asignaturas en el desarrollo de ellos se pudo apreciar lo que el docente involucra los contenidos a las necesidades de los estudiantes se basa más académicamente y lo que se le exige según el MINED para terminar una temática o lo que se le pide en programas de forma conductuales.

La reconstrucción social del aprendizaje, es propicia, las temáticas en desarrollo en ellas se asocia en una realidad en la que vive la sociedad o el contexto del estudiante.

El vocabulario empleado (estudiantes y maestros), es muy propicio, ya que hay una relación de respeto eso mismo hace que los involucrados en el proceso de aprendizaje se maneja un vocabulario que es el óptimo en el momento de impartir y recibir las clases.

La relación de la teoría con la práctica en la intervención pedagógica, propicia, Siendo que unos temas no es desarrollados completamente estos

también generan una relación de sí mismo y la continuidad de los temas en si para que estos lleven una relación de la práctica y la teoría.

Los maestros en ninguno de los momentos que fueron observados presentaron material didáctico en el cual fue únicamente un ambiente de recibir información.

No se realizaron dinámicas o alguna otra actividad para que los estudiantes se involucraran en el trabajo grupal, esto mismo se generó y motivo al trabajo individual.

Los materiales y recursos didácticos utilizados en las clases, establecen una relación básica de los nuevos contenidos con los anteriores, pero que hay una continuidad de los contenidos sin embargo no lleva una relación que sea lo social que enfrentan los estudiantes.

Se observa disconformidad en relación a la objetivación de la realidad que se estudia en forma inclusiva, ya que no hay una objetividad con la realidad ya que no se trata de dar continuidad a la inclusión.

El espíritu crítico y la comprensión lectora entre el todo y las partes, no se fortalece lo suficiente, debido a que en el desarrollo de la clase se da en un ambiente en el cual el estudiante asume un rol pasivo y no participativo esto genera a que no se le asigna documentos de lectura y menos de análisis que ayude al desarrollo de las habilidades cognitivas.

Se ilustran, concretizan y ejemplifican lo que se expone dentro de una situación real, ya que en ocasiones ejemplifican para mayor relevancia del tema desarrollado y esto puede ser relacionado el estudiante con los contenidos.

En su mayoría de veces se motivan las clases, retienen atención de los alumnos y fijan el aprendizaje, ya que en el desarrollo de algunos temas se les llama la atención y a la realidad que vive.

Se percibe disconformidad con relación al favorecimiento de una aproximación del estudiante a la realidad, ya que no hay una relación con las similitudes que el estudiante vive con la experiencia del docente y esto no logra aproximarlos a la realidad del contexto. En la promoción del análisis e interpretación del contenido, reduciendo el nivel de abstracción y comprensión del mensaje del contenido, existe disconformidad, debido a que no hay análisis de texto y menos de la realidad en la que se vive por lo tanto no da una mayor expectativa en el desarrollo de los contenidos. Los docentes tienen un manejo apropiado de los contenidos ya que desarrollan tan y como los encuentra en el programa, pocas ocasiones se acerca a la realidad en la que se vive o el contexto donde se desarrolla la vida de los estudiantes.

En la categoría desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, se observó satisfacción en el desarrollo de contenidos, objetivos, situación de aprendizaje (secuencia didáctica) y estrategias de enseñanza. Con relación a los enfoques, técnicas e instrumentos de evaluación utilizados, se observó que existe una total insatisfacción, porque predominan las prácticas tradicionalistas, el rol del estudiante es pasivo, en el cual copia, dictados, y hay exámenes escritos de simples preguntas en el cual no hay un análisis de los contenidos o un acercamiento a la realidad del estudiante. Respecto a los estilos de enseñanza y aprendizaje predominantes, se observó insatisfacción, porque la clase es desarrollada de la misma manera hacia los demás estudiantes no hay excepciones, no hay una empatía para el estudiante de lento, moderado o rápido aprendizaje.

En relación a la coherencia entre los elementos curriculares y práctica pedagógica, se observó satisfacción, debido a que se logra evidenciar, sin embargo hay momentos que el docente no hay un acercamiento de los elementos del currículos para ser utilizados entre estos la realidad o el oculto que a cada asignatura se le puede asignar o dar mayor importancia en el desarrollo de los

contenidos. En el uso de los resultados de la evaluación de los aprendizajes, se observó insatisfacción, porque en ocasiones se les da las evaluaciones de forma general a los estudiantes, esto no ayuda al autoestima del estudiante de forma individual. La atención a la diversidad y diferencias individuales, es básica, se trata de involucrar a los estudiantes dando las atenciones debidas a cada uno forma individual la diversidad que se presenta en el salón de clases.

La mediación pedagógica orientada al desarrollo de las competencias meta cognitivas de manera favorable, ya que hay docente de apoyo y este trata de darles atención a las diferentes atenciones a los estudiantes para mejorar el nivel de aprendizaje.

4.2 Resultados de la guía de entrevista focalizada dirigida a los actores educativos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

4.2.1. Caracterización de los perfiles de los actores de los Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

La entrevista focalizada estuvo dirigida a los actores educativos del Centro Escolar República Oriental de Uruguay, con el propósito Recoger información, mediante entrevista focalizada, que permita caracterizar los perfiles de los actores del Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay en el año 2017-2018.

El guion de entrevista contenía cuatro categorías con sus respectivos temas.

En lo que respecta a la categoría 1 “Perfil del director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos”, se cuestionó con relación a: Liderazgo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo; apoyo técnico pedagógico al Centro de Orientación y Recursos; toma de decisiones sobre la estrategia de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de

familias; y establecimiento alianzas de trabajo conjunto con centros que cuentan con docentes de apoyo a la inclusión educativa.

Con relación a la categoría 2 “Perfil de Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos” se preguntó con relación a: Evaluación de estudiantes que requieren servicio psicológico; orientación a docentes para la atención del estudiante en el aula; seguimiento a los resultados de la evaluación psicológica de los estudiantes; y la atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula.

Respecto a la categoría 3 “Perfil de Docente con Formación en Evaluación Pedagógica”, se consultó sobre: Evaluación de competencias y áreas de desarrollo pedagógico del estudiantado; toma de decisiones sobre estrategia de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar; seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares; y atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares.

En relación a la categoría 4 “Perfil de Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje” se interrogó sobre: Evaluación estudiantil de alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje; orientaciones a responsables de familia para el fortalecimiento en desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar; seguimiento pedagógico a estudiantes en función de resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógico; y apoyo y atención especializada a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares.

Matriz de resumen de las opiniones sobre la caracterización del perfil de los actores del Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

CATEGORÍAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Perfil del director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos	<p>Liderazgo participativo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo.</p> <p>Brinda apoyo técnico pedagógico facilitando recursos necesarios.</p> <p>Toma acciones sobre la atención pedagógica de los estudiantes y orientación de los padres de familia.</p> <p>Estableció 15 alianzas de trabajo conjunto con otros centros escolares beneficiarios de la estrategia en la zona de mejicanos, Ayutuxtepeque, Metrópolis entre otros.</p> <p>Existe dificultad para realizar el cargo de subdirectora y coordinador del COR.</p>	<p>Cada técnico diseña, implementa y da seguimiento a las actividades del plan de trabajo de acuerdo a la especialidad.</p> <p>Cuentan con recursos necesarios para realizar sus funciones.</p> <p>La coordinadora decide cómo se atenderán pedagógicamente los estudiantes y la orientación a los padres de familia.</p> <p>Constante comunicación con 15 DAI de centros escolares regulares</p> <p>Asignar días específicos para realizar las reuniones para seguimientos al plan de trabajo.</p>	<p>Existe liderazgo participativo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo</p> <p>Se cuenta con apoyo técnico pedagógico para el funcionamiento del COR mediante la asignación de recursos y espacio físico apropiado.</p> <p>La coordinación toma las decisiones sobre las acciones de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de familias</p> <p>Se ha establecido 15 alianzas de trabajo conjunto con centros que cuentan con docentes de apoyo a la inclusión educativa en la zona de mejicanos, Ayutuxtepeque, Metrópolis y otros.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Perfil de Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos</p>	<p>Responsable de aplicar test a los estudiantes que referidos por el DAI. Diseña estrategias y orienta a los docentes para la atención del estudiante en el aula. Brinda seguimiento a los resultados de test psicológico de los estudiantes en los centros regulares. Realiza atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula. Demasiada exigencia para la asistencia a capacitaciones del MINED en jornada de atención al estudiantado.</p>	<p>Evaluación de estudiantes referidos por el DAI que requieren servicio psicológico. Brinda orientación a 15 DAI para la atención del estudiante en el aula de los centros escolares. Dar seguimiento a los resultados de la evaluación psicológica de 105 estudiantes. Atención individualizada de 56 estudiantes en el COR y 50 en centros regulares de la zona. Demasiadas capacitaciones por el MINED en la jornada de trabajo</p>	<p>Evaluación de 105 de estudiantes referidos por el DAI que requieren atención psicológica. Orientación a 15 DAI para la atención del estudiante con estrategias lúdicas en el aula. Seguimiento a los resultados de la evaluación psicológica de 56 estudiantes en el COR atendidos los días lunes, miércoles, viernes y 50 en centros regulares. Atención individualizada y especializada a 50 estudiantes fuera del aula del COR los días martes y jueves. Pérdida de tiempo por asistencia a capacitaciones de MINED que imposibilita la atención y cobertura de semanas completas a la población beneficiaria del COR.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Perfil de Docente con Formación en Evaluación Pedagógica</p>	<p>Evalúa al estudiantado las competencias de las 4 asignaturas básicas. Toma de decisiones sobre estrategia de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar previa consulta al docente con formación en evaluación pedagógica. Seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares dentro del COR. Atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares es tarea de la psicóloga.</p>	<p>Realiza evaluaciones de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales del programa de estudio de las asignaturas que está cursando el estudiantado. Brinda apoyo a la coordinadora en la toma de decisiones sobre estrategia de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar. Seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares dentro de COR. Atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares la realiza la psicóloga</p>	<p>Evaluación de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales del programa de estudio. Toma de decisiones a cargo del coordinación del COR, previa consulta del docente con formación en evaluación pedagógica sobre estrategias de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar. Seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares dentro del COR previa cita. Atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares realizada por la psicóloga; aunque de acuerdo a las estrategia docente de apoyo a la inclusión es uno de las funciones prioritaria es del docente con formación en evaluación pedagógica</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Perfil de Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje</p>	<p>Realiza la evaluación estudiantil de alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje. Responsable de orientar a los padres y madres de familia para el fortalecimiento del desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar. Realiza el seguimiento pedagógico a estudiantes en función de resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógica. Responsable de brindar apoyo y atención especializada a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares cuando lo requieren.</p>	<p>Evalúa en el estudiantado de alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje. Brinda orientaciones a los responsables de familia para el fortalecimiento en desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar. Proporciona seguimiento pedagógico en función de resultados obtenidos en el estudiantado. Brinda apoyo y atención especializada a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares, de acuerdo a sus necesidades.</p>	<p>Evaluación periódica de los avances en el estudiantado con alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje. Orientaciones básicas a los responsables de familia en el desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar. Seguimiento pedagógico permanente al estudiantado en función de los resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógica. Apoyo y atención especializada y permanente a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares, cuando lo solicita y en función de las necesidades e intereses.</p>

4.2.2. Descripción de los procesos de apoyo estudiantil en riesgo de exclusión del Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

La entrevista focalizada estuvo dirigida a los actores educativos del Centro Escolar República Oriental de Uruguay, con el propósito Recoger información, mediante entrevista focalizada, que permita describir los procesos de apoyo estudiantil en riesgos de exclusión atendidos en el Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental de Uruguay en el año 2017-2018. El guion de entrevista contenía seis categorías con sus respectivos temas, como se especifica a continuación:

En la categoría 1 “Proceso de acceso a los servicios de apoyo que ofrece el Centros de Orientación y Recursos”, se cuestionó con relación a: Estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requieren evaluación psicopedagógica; estudiantes identificados por el docente de apoyo a la inclusión que requieren atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje; estudiantes identificados por el docente de apoyo del aula que requieren atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje; y estudiantes acompañados directamente por encargado de familia en busca de apoyo especializado.

En la categoría 2 “Proceso de inicio del servicio de los Centros de Orientación y Recursos”, se preguntó con relación a: Entrevista del Coordinador o Delegado del Equipo, con responsable de familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido al COR; inicio del proceso de evaluación si el estudiante cumple los requisitos, de acuerdo a las indicaciones que se brinden al responsable o familiares; y orientación a responsable de familia sobre instituciones o profesionales de apoyo si el estudiante no cumple los requisitos.

En la categoría 3 “Proceso de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística”, se consultó sobre: Aplicación de pruebas e instrumentos de

evaluación psicológicos, pedagógicos o de lenguaje; análisis e interpretación de resultados y toma de decisiones o acuerdos en el Equipo del COR; y elaboración de estrategia de atención pedagógica y orientaciones a responsables de familia.

En a la categoría 4 “Proceso de entrega de resultados”, se interrogó sobre: Entrega de informe final al responsable de familia por parte del Coordinador o Delegado del Equipo; consentimiento del responsable de familia para el ingreso del estudiante a la estrategia docente educativa de apoyo a la inclusión; y entrega de las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo familiar al director, docente de aula, docente de apoyo a la inclusión y responsable de familia.

En la categoría 5 “Proceso de reevaluación del estudiante”, se preguntó sobre: Reevaluación cada dos años a los estudiantes de la escuela de educación especial que previamente han sido evaluados; y reevaluación de estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber realizado la evaluación inicial.

En la categoría 6 “Proceso de incorporación de estudiantes que egresan de la escuela de educación especial a un centro educativo regular”, se conversó con relación a: Evaluación pedagógica del estudiante realizado por el docente del aula, con el objeto de valorar si ha alcanzado las competencias para ser incluido en la escuela regular; análisis del Equipo del COR sobre el estudiante que será incluido; comunicación a la familia del estudiante sobre el logro de competencias alcanzado y de la posibilidad de ser incluido en un centro educativo regular; selección del centro educativo regular al cual asistirá el estudiante, de forma conjunta, el estudiante y familia, el equipo del COR y el docente del aula; visita del coordinador del COR al centro educativo regular para solicitar ingreso y matrícula del estudiante; orientación del COR, al equipo docente y al director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa, por medio de una estrategia de atención pedagógica; y seguimiento del estudiante en la escuela regular, mediante trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión y el COR.

Matriz de resumen de las opiniones sobre los procesos de apoyo estudiantil en riesgo de exclusión del Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay. Cuadro 3

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de acceso a los servicios de apoyo que ofrece el Centros de Orientación y Recursos	<p>No hay un ingreso de estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requieren evaluación. Todo el estudiantado es identificado por el docente de apoyo a la inclusión. Los estudiantes fueron identificados por el docente de apoyo del aula que requiere atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje. No se cuenta con estudiantes que haya ingresado acompañados directamente por encargado de familia en busca de apoyo especializado</p>	<p>No se cuenta con estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requieren evaluación. La población estudiantil ha sido identificados por el docente de apoyo a la inclusión los estudiantes han sido identificados por el docente de apoyo del aula que requieren atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje. Los estudiantes no han ingresados acompañados directamente por encargado de familia en busca de apoyo especializado</p>	<p>Inexistencia de estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requieren evaluación psicopedagógica. Toda la población estudiantil ha sido identificada por el docente de apoyo a la inclusión que requiere atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje. La población estudiantil ha sido identificada por el docente de apoyo del aula que requiere atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje. Inexistencia de estudiantes que han ingresado al COR acompañados directamente por encargado de familia en busca de apoyo especializado</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Proceso de inicio del servicio del Centro de Orientación y Recursos</p>	<p>Entrevista de la subdirectora con la responsable de familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido al COR. Inicio del proceso de evaluación si el estudiante cumple los requisitos, de acuerdo a las indicaciones que se brinden al responsable o familiares. Orientación a responsable de familia sobre instituciones o profesionales de apoyo si el estudiante no cumple los requisitos en algunos casos.</p>	<p>Entrevista de la Coordinadora del COR, con el responsable de familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido al COR. Inicio del proceso de evaluación si el estudiante cumple los requisitos, de acuerdo a las indicaciones que se brinden al responsable o familiares. Orientación a responsable de familia sobre instituciones o profesionales de apoyo si el estudiante no cumple los requisitos en casos especiales.</p>	<p>Entrevista de la Coordinadora o Subdirectora, con responsable de familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido al COR. Inicio del proceso de evaluación si el estudiante cumple los requisitos, de acuerdo a las indicaciones que se brinden al responsable o familiares. Orientación a responsable de familia sobre instituciones o profesionales de apoyo si el estudiante no cumple los requisitos en casos especiales.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística	<p>Aplicación de instrumentos en las diferentes áreas. Reuniones para el análisis e interpretación de resultados y toma de decisiones o acuerdos en el equipo del COR Diseño de la estrategia de atención pedagógica y orientaciones a responsables de familia</p>	<p>Aplicación de pruebas psicológicas, pedagógicas o de lenguaje. Análisis e interpretación de resultados y toma de decisiones, y acuerdos en el COR. Elaboración de estrategia de atención pedagógica y orientaciones a responsables de familia</p>	<p>Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación psicológicos, pedagógicos o de lenguaje de acuerdo a las necesidades del estudiantado. Análisis e interpretación de resultados y toma de decisiones del COR sobre el caso de cada estudiante. Elaboración de estrategia a implementar para la atención pedagógica y orientaciones a responsables de familia con su hijo.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de entrega de resultados	<p>Entrega de avances cada trimestre al responsable de familia por parte del orientador del aula. Reunión previa para solicitar consentimiento del responsable de familia para el ingreso del estudiante a la estrategia docente educativa de apoyo a la inclusión. Entrega de las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo familiar, docente de aula, docente de apoyo a la inclusión y responsable de familia. Definir en algunos casos estudiantes que requiere atención educativa en escuela de educación especial o regular. Se establece de dónde y cómo se hará el seguimiento de los avances, a partir de las orientaciones brindadas al responsable de familia, apoyo al docente de aula y la atención individualizada al estudiante.</p>	<p>Entrega de informe final al docente orientador del aula cada dos meses para que informe al responsable del estudiante. Consentimiento del responsable de familia para el ingreso del estudiante a la estrategia docente educativa de apoyo a la inclusión previa reunión con la subdirectora. Entrega de las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo familiar, docente de aula, docente de apoyo a la inclusión y responsable de familia. Existen algunos casos donde se han definido si el estudiante requiere atención educativa en escuela de educación especial o regular. Establece de dónde y cómo se hará el seguimiento de los avances, a partir de las orientaciones brindadas al responsable de familia, apoyo al docente de aula y la atención individualizada al estudiante.</p>	<p>Entrega de informes preliminares y finales al orientador de aula cada dos meses; y al responsable de familia cada 3 meses por parte del orientador. Consentimiento del responsable de familia para el ingreso del estudiante a la estrategia docente educativa de apoyo a la inclusión previa reunión con la subdirección. Entrega de las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo familiar, docente de aula, docente de apoyo a la inclusión y responsable de familia; sin embargo es necesario entregarle este informe también al director. Identificación de caso de estudiante que requiere atención educativa en escuela de educación especial o regular. Establecimiento de dónde y cómo se hará el seguimiento de los avances, a partir de las orientaciones brindadas al responsable de familia, apoyo al docente de aula y la atención individualizada al estudiante según las necesidades del estudiante.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de reevaluación del estudiante	<p>No existen registros de reevaluación cada dos años a los estudiantes de la escuela de educación especial que previamente han sido evaluados, porque no se han cumplido con este tiempo ya que la estrategia se inició en septiembre 2017.</p> <p>Existen datos de reevaluación de estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber realizado la evaluación inicial, que muestran avances significativos.</p>	<p>No existen registros de reevaluación cada dos años a los estudiantes de la escuela de educación especial que previamente han sido evaluados, porque no se han cumplido con este tiempo ya que la estrategia se inició en septiembre 2017.</p> <p>Existen datos de reevaluación de estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber realizado la evaluación inicial que muestran avances significativos.</p>	<p>Inexistencia de reevaluación cada dos años a los estudiantes de la escuela de educación especial que previamente han sido evaluados, porque no se han cumplido con este tiempo ya que la estrategia se inició en septiembre 2017.</p> <p>Reevaluación de estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber realizado la evaluación inicial, muestran progresos significativos en sus aprendizajes de las asignaturas que han cursado.</p>

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de incorporación de estudiantes que egresan de la escuela de educación especial a un centro educativo regular.	<p>Evaluación pedagógica del estudiante realizado por el docente del aula, con el objeto de valorar si ha alcanzado las competencias para ser incluido en la escuela regular.</p> <p>Análisis del Equipo del COR sobre el estudiante que será incluido.</p> <p>Comunicación a la familia del estudiante sobre el logro de competencias alcanzado y de la posibilidad de ser incluido en un centro educativo regular.</p> <p>Selección del centro educativo regular al cual asistirá el estudiante, de forma conjunta, el estudiante y familia, el equipo del COR y el docente del aula.</p>	<p>Evaluación pedagógica del estudiante realizado por el docente del aula, con el objeto de valorar si ha alcanzado las competencias para ser incluido en la escuela regular.</p> <p>Análisis del Equipo del COR sobre el estudiante que será incluido.</p> <p>Comunicación a la familia del estudiante sobre el logro de competencias alcanzado y de la posibilidad de ser incluido en un centro educativo regular.</p> <p>Selección del centro educativo regular al cual asistirá el estudiante, de forma conjunta, el estudiante y familia, el equipo del COR y el docente del aula.</p>	<p>Evaluación pedagógica del estudiante realizado por el docente del aula, con el objeto de valorar si ha alcanzado las competencias para ser incluido en la escuela regular.</p> <p>Análisis del Equipo del COR sobre el estudiante que será incluido.</p> <p>Comunicación a la familia del estudiante sobre el logro de competencias alcanzado y de la posibilidad de ser incluido en un centro educativo regular.</p> <p>Selección del centro educativo regular al cual asistirá el estudiante, de forma conjunta, el estudiante y familia, el equipo del COR y el docente del aula.</p>

	<p>Visita del coordinador del COR al centro educativo regular para solicitar ingreso y matrícula del estudiante.</p> <p>Orientación del COR, al equipo docente y al director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa, por medio de una estrategia de atención pedagógica.</p> <p>Seguimiento del estudiante en la escuela regular, mediante trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión y el COR.</p>	<p>Visita del coordinador del COR al centro educativo regular para solicitar ingreso y matrícula del estudiante.</p> <p>Orientación del COR, al equipo docente y al director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa, por medio de una estrategia de atención pedagógica.</p> <p>Seguimiento del estudiante en la escuela regular, mediante trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión y el COR.</p>	<p>Visita del coordinador del COR al centro educativo regular para solicitar ingreso y matrícula del estudiante.</p> <p>Orientación del COR, al equipo docente y al director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa, por medio de una estrategia de atención pedagógica.</p> <p>Seguimiento del estudiante en la escuela regular, mediante trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión y el COR.</p>
--	--	--	--

4.2.3. Determinación del impacto de la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

La entrevista focalizada estuvo dirigida a los actores educativos del Centro Escolar República Oriental de Uruguay, con el propósito Recoger información, mediante entrevista focalizada, que permita que permita determinar el impacto de la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el Centro Escolar República Oriental del Uruguayen el año 2017-2018.

El guion de entrevista contenía cinco categorías con sus respectivos temas. En lo que respecta a la categoría 1 “Objetivos de la Estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión”, se cuestionó con relación a: Asegurar la atención educativa de calidad a los estudiantes en riesgos de exclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo; desarrollar acciones de acompañamiento y asistencia técnica a la labor pedagógica en el aula; favorecer la participación, el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema educativo nacional; y facilitar la atención educativa y el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil en riesgo de exclusión en los niveles de Educación Inicial hasta Educación Básica.

Con relación a la categoría 2 “Rol del Docente de Apoyo a la Inclusión”, se preguntó con relación a: Apoyo al director en la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva; identificación de las condiciones pedagógicas, biológicas y de contexto que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje de la población en riesgo de exclusión, registrar sus necesidades y definir los apoyos pedagógicos complementarios, partir de la caracterización de los estudiantes; diseño, planificación, organización y ejecución junto al director y equipo pedagógico, las estrategias de atención a la diversidad en el centro escolar y el aula, considerándola caracterización de los estudiantes; identificación y gestión,

conjunta con el director, los apoyos especializados que el estudiante y la familia requieran en el fortalecimiento de los recursos educativos; diseño, organización y ejecución del plan de formación anual de los docentes, a partir del diagnóstico de necesidades docente del centro educativo para la atención educativa con enfoque inclusivo; diseño e implementación de estrategia de trabajo en conjunto con la familia para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los proceso de aprendizaje; y atención educativa a los alumnos que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar.

Respecto a la categoría 3 “Rol Docente de Apoyo a la Inclusión y su relación con actores estratégicos en el territorio”, se consultó sobre: Centro de Orientación y Recursos, que atiende a población en riesgo de exclusión en escuelas de educación especial y centros educativos regulares; asistente Técnico Pedagógico, enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y orientaciones técnicas pedagógicas al personal docente de los centros educativos; asistente Técnico de Primera Infancia, promueve la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas y niños, mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos de familia en sus distintas etapas: sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación; padres, madres y responsables de Familia, aliados, apertura ante la información para entender la situación actual del estudiante; comunidad Educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número de posible de instituciones y recursos disponibles; e instituciones de Apoyo: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.

En relación a la categoría 4 “Proceso de Implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión”, se interrogó sobre: Selección del docente para la implementación de la estrategia según perfil en coordinación de las direcciones departamentales y de la institución educativa; inducción sobre el

desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión al docente seleccionado y personal directivo; inducción y sensibilización de la estrategia en la comunidad educativa; caracterización y priorización de necesidades pedagógicas mediante trabajo colegiado y liderado por el Comité Pedagógico Institucional; diseño del plan de trabajo, coordinado por el comité pedagógico institucional con el propósito de orientar la implementación de la estrategia, y aplicar criterios de responsabilidad compartida y de cooperación; implementación de la estrategia según lo planteado en el plan de trabajo liderado por el Docente de Apoyo a la Inclusión en corresponsabilidad con el director y el equipo docente; y seguimiento y evaluación de la implementación del plan de trabajo, liderado por el director y el comité pedagógico institucional.

En relación a la categoría 5 “Rol del director en desarrollo de prácticas inclusivas”, se cuestionó sobre: Planificación y organización del trabajo docente en forma participativa, atendiendo los planes y programas de estudio, en función del desarrollo de prácticas inclusivas; realización de actividades de orientación pedagógica y administrativa favorecedoras de prácticas inclusivas; seguimiento pedagógico a docentes y estudiantes en las aulas, para favorecer el desarrollo de prácticas inclusivas; estimulación y apoyo de iniciativas docentes que favorezcan el desarrollo de las actividades inclusivas; organización de personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas que favorecen las prácticas inclusivas; apoyo a innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación, mediante prácticas inclusivas; investigación de las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema; organización en forma participativa el horario general de clases de la institución; promoción de la armonía y respeto entre el personal docente, estudiantes y padres de familia; y elaboración de Reglamento Interno de la institución educativa, en función del desarrollo de prácticas inclusivas.

Matriz de resumen de las opiniones sobre el impacto de la implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión en el Centro de Orientación y Recursos del Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Objetivos de la Estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión	<p>Se enfoca la atención educativa de calidad a los estudiantes en riesgos de exclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo.</p> <p>Dinamismo de acciones de acompañamiento y asistencia técnica a la labor pedagógica en el aula.</p> <p>Participar en el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema educativo nacional.</p>	<p>Capacitan la atención educativa de calidad a los estudiantes en riesgos de exclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo.</p> <p>Estructuración de actividades en acciones de acompañamiento y asistencia técnica a la labor pedagógica en el aula.</p> <p>Establecer la participación, el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema educativo nacional y ser incorporado en las diferentes estrategias.</p>	<p>Se asegura una atención educativa de calidad a los estudiantes en riesgos de exclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo tomando en cuenta las necesidades que se requieren.</p> <p>Desarrollar estructuración de las acciones de acompañamiento y asistencia técnica a la labor pedagógica en el aula del rol del docente, padre de familia y estudiante.</p> <p>Establecer la participación, el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema educativo nacional para favorecer los aprendizajes significativos.</p> <p>Facilitando y proporcionar la atención educativa y el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil en riesgo de exclusión en los niveles de Educación Inicial hasta Educación Básica siendo las edades que se involucran en este proceso.</p>

	<p>Proporcionar la atención educativa y de calidad en el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil en riesgo de exclusión en los niveles de Educación Inicial hasta Educación Básica.</p>	<p>Facilitar la atención educativa y el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil en riesgo de exclusión en los niveles de Educación Inicial hasta Educación Básica.</p>	
--	---	--	--

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Rol del Docente de Apoyo a la Inclusión</p>	<p>La gestiones del director en la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva en la aplicación de estrategias. Establecer y proporcionar las condiciones pedagógicas, biológicas y de contexto que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje de la población en riesgo de exclusión, registrar sus necesidades y definir los apoyos pedagógicos complementarios, partir de la caracterización de los estudiantes.</p>	<p>Apoyo al director, docente y estudiantes en la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva. Involucramiento para que las condiciones pedagógicas, biológicas y de contexto que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje de la población en riesgo de exclusión, registrar sus necesidades y definir los apoyos pedagógicos complementarios, partir de la caracterización de los estudiantes.</p>	<p>Trabajo en equipo de la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva aplicando las estrategias en cada necesidad. Establecer cuales deben de ser las condiciones pedagógicas, biológicas y de contexto que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje de la población en riesgo de exclusión, registrar sus necesidades y definir los apoyos pedagógicos complementarios, partir de la caracterización de los estudiantes. Implementación del diseño, en la planificación, organización y ejecución junto al director y equipo pedagógico, las estrategias de atención a la diversidad en el centro escolar y el aula, considerándola caracterización de los estudiantes. Identificación y gestión, conjunta con el director, los apoyos especializados que el estudiante y la familia requieran en el fortalecimiento de los recursos educativos.</p>

	<p>Elaboración, planificación, organización y ejecución junto al director y equipo pedagógico, las estrategias de atención a la diversidad en el centro escolar y el aula, considerándola caracterización de los estudiantes.</p> <p>Identificación y gestión, conjunta con el director, los apoyos especializados que el estudiante y la familia requieran en el fortalecimiento de los recursos educativos.</p> <p>Diseño, organización y ejecución del plan de formación anual de los docentes, a partir del diagnóstico de necesidades docente del centro educativo para la atención educativa con enfoque inclusivo.</p>	<p>Diseño, planificación, organización y ejecución junto al director y equipo pedagógico, las estrategias de atención a la diversidad en el centro escolar y el aula, considerándola caracterización de los estudiantes.</p> <p>Identificación y gestión, conjunta con el director, los apoyos especializados que el estudiante y la familia requieran en el fortalecimiento de los recursos educativos.</p> <p>Diseño, organización y ejecución del plan de formación anual de los docentes, a partir del diagnóstico de necesidades docente del centro educativo para la atención educativa con enfoque inclusivo.</p>	<p>Diseño, organización y ejecución del plan de formación anual de los docentes, a partir del diagnóstico de necesidades docente del centro educativo para la atención educativa con enfoque inclusivo.</p> <p>Diseño e implementación de estrategia de trabajo en conjunto con la familia para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los proceso de aprendizaje.</p> <p>Atención educativa a los alumnos que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar</p>
--	---	--	---

	<p>Diseño e implementación de estrategia de trabajo en conjunto con la familia para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los proceso de aprendizaje.</p> <p>Atención educativa a los alumnos que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar</p>	<p>Diseño e implementación de estrategia de trabajo en conjunto con la familia para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los proceso de aprendizaje.</p> <p>Atención educativa a los alumnos que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar</p>	
--	---	---	--

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p>Rol Docente de Apoyo a la Inclusión y su relación con actores estratégicos en el territorio.</p>	<p>Organizar al Centro de Orientación y Recursos, que atiende a población en riesgo de exclusión en escuelas de educación especial y centros educativos regulares. Trabajo en equipo con los asistente Técnico Pedagógico, enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y orientaciones técnicos pedagógicas al personal docente de los centros educativos. Colaboración y asistente Técnico de Primera Infancia, promueve la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas y niños,</p>	<p>Centro de Orientación y Recursos, que atiende a población en riesgo de exclusión en escuelas de educación especial y centros educativos regulares. Planificación de trabajo con los asistente Técnico Pedagógico, enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y orientaciones técnicos pedagógicas al personal docente de los centros educativos. Organizar y planificar para asistente Técnico de Primera Infancia, promueve la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas y niños, mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos de familia en sus distintas etapas:</p>	<p>Relación constante Centro de Orientación y Recursos, que atiende a población en riesgo de exclusión en escuelas de educación especial y centros educativos regulares. Relación contante tomando en cuenta asistente Técnico Pedagógico, enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y orientaciones técnicos pedagógicas al personal docente de los centros educativos.</p> <p>Trabajo en conjunto y determinar las necesidades con asistente Técnico de Primera Infancia, promueve la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas y niños, mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos de familia en sus distintas etapas: sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación. Padres, madres y responsables de Familia, aliados, apertura ante la información para entender la situación actual del estudiante.</p>

	<p>Mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos de familia en sus distintas etapas: sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación.</p> <p>Padres, madres y responsables de Familia, aliados, apertura ante la información para entender la situación actual del estudiante.</p> <p>Comunidad Educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número de posible de instituciones y recursos disponibles.</p> <p>Instituciones de Apoyo: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p>Sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación.</p> <p>Padres, madres y responsables de Familia, aliados, apertura ante la información para entender la situación actual del estudiante.</p> <p>Comunidad Educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número de posible de instituciones y recursos disponibles.</p> <p>Instituciones de Apoyo:</p> <p>Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p>La comunidad educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número posible de instituciones y recursos disponibles.</p> <p>Las instituciones de apoyo: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia colaboran con la formación del Equipo del COR.</p>
--	--	---	---

	<p>Comunidad Educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número de posible de instituciones y recursos disponibles.</p> <p>Instituciones de Apoyo: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.</p>		
--	---	--	--

CATEGORIAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
Proceso de implementación de la estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión	<p>Selección del docente para la implementación de la estrategia según perfil en coordinación de las direcciones departamentales y de la institución educativa.</p> <p>Preparación y orientación sobre el desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión al docente seleccionado y personal directivo.</p> <p>Inducción y sensibilización de la estrategia en la comunidad educativa.</p> <p>Caracterización y priorización de necesidades pedagógicas mediante trabajo colegiado y liderado por el Comité Pedagógico Institucional.</p> <p>Diseño del plan de trabajo, coordinado por el comité pedagógico institucional con el</p>	<p>Preparación del docente para la implementación de la estrategia según perfil en coordinación de las direcciones departamentales y de la institución educativa.</p> <p>Inducción sobre el desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión al docente seleccionado y personal directivo.</p> <p>Inducción y sensibilización de la estrategia en la comunidad educativa.</p> <p>Individualización y priorización de necesidades pedagógicas mediante trabajo colegiado y liderado por el Comité Pedagógico Institucional.</p>	<p>Selección del docente para la implementación de la estrategia según perfil en coordinación de las direcciones departamentales y de la institución educativa.</p> <p>Inducción sobre el desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión al docente seleccionado y personal directivo.</p> <p>Inducción y motivación en aplicar las estrategias en la comunidad educativa.</p> <p>Caracterización y priorización de necesidades pedagógicas mediante trabajo colegiado y liderado por el Comité Pedagógico Institucional.</p> <p>Diseño del plan de trabajo, coordinado por el comité pedagógico institucional con el propósito de orientar la implementación de la estrategia, y aplicar criterios de responsabilidad compartida y de cooperación.</p>

	<p>Propósito de orientar la implementación de la estrategia, y aplicar criterios de responsabilidad compartida y de cooperación.</p> <p>Realización de la estrategia según lo planteado en el plan de trabajo liderado por el Docente de Apoyo a la Inclusión en corresponsabilidad con el director y el equipo docente.</p> <p>Seguimiento y evaluación de la implementación del plan de trabajo, liderado por el director y el comité pedagógico institucional.</p>	<p>Diseño del plan de trabajo, coordinado por el comité pedagógico institucional con el propósito de orientar la implementación de la estrategia, y aplicar criterios de responsabilidad compartida y de cooperación.</p> <p>Ejecución de la estrategia según lo planteado en el plan de trabajo liderado por el Docente de Apoyo a la Inclusión en corresponsabilidad con el director y el equipo docente.</p> <p>Preparación seguimiento y evaluación de la implementación del plan de trabajo, liderado por el director y el comité pedagógico institucional.</p>	<p>Implementación y persuadir de la estrategia según lo planteado en el plan de trabajo liderado por el Docente de Apoyo a la Inclusión en corresponsabilidad con el director y el equipo docente en la ejecución de las estrategias.</p> <p>Seguimiento, ejecución y evaluación de la implementación del plan de trabajo, liderado por el director y el comité pedagógico institucional en la realización individualizada de las estrategias.</p>
--	---	--	--

CATEGORÍAS	DIRECTOR SUBDIRECTOR	COR	RESUMEN
<p style="text-align: center;">Rol del director en desarrollo de prácticas inclusivas</p>	<p>Realización de actividades de orientación pedagógica y administrativa favorecedoras de prácticas inclusivas.</p> <p>Seguimiento pedagógico a docentes y estudiantes en las aulas, para favorecer el desarrollo de prácticas inclusivas</p> <p>Estimulación y apoyo de iniciativas docentes que favorezcan el desarrollo de las actividades inclusivas</p> <p>Organización de personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas que favorecen las prácticas inclusivas</p>	<p>Realización de actividades de orientación pedagógica y administrativa favorecedoras de prácticas inclusivas.</p> <p>Seguimiento pedagógico a docentes y estudiantes en las aulas, para favorecer el desarrollo de prácticas inclusivas</p> <p>Estimulación y apoyo de iniciativas docentes que favorezcan el desarrollo de las actividades inclusivas</p> <p>Organización de personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas que favorecen las prácticas inclusivas</p>	<p>Realización de actividades de orientación pedagógica y administrativa favorecedoras de prácticas inclusivas.</p> <p>Seguimiento pedagógico a docentes y estudiantes en las aulas, para favorecer el desarrollo de prácticas inclusivas.</p> <p>Estimulación y apoyo de iniciativas docentes que favorezcan el desarrollo de las actividades inclusivas</p> <p>Organización de personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas que favorecen las prácticas inclusivas</p> <p>Apoyo a innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación, mediante prácticas inclusivas</p> <p>Investigación de las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema.</p>

	<p>Apoyo a innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación, mediante prácticas inclusivas</p> <p>Investigación de las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema.</p> <p>Organización en forma participativa el horario general de clases de la institución.</p> <p>Promoción de la armonía y respeto entre el personal docente, estudiantes y padres de familia</p> <p>Elaboración de Reglamento Interno de la institución educativa, en función del desarrollo de prácticas inclusivas.</p>	<p>Apoyo a innovaciones pedagógicas que tiendan a cualificar la educación, mediante prácticas inclusivas</p> <p>Investigación de las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en su institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema.</p> <p>Organización en forma participativa el horario general de clases de la institución.</p> <p>Promoción de la armonía y respeto entre el personal docente, estudiantes y padres de familia</p> <p>Elaboración de Reglamento Interno de la institución educativa, en función del desarrollo de prácticas inclusivas</p>	<p>Organización en forma participativa el horario general de clases de la institución.</p> <p>Promoción de la armonía y respeto entre el personal docente, estudiantes y padres de familia</p> <p>Elaboración de Reglamento Interno de la institución educativa, en función del desarrollo de prácticas inclusivas.</p>
--	---	--	---

4.3. Resultados de la guía de análisis documental del esquema de caracterización del estudiantado y formulario de referencia del DAI al COR del Centro Escolar República Oriental del Uruguay que atienden a la población estudiantil en riesgo de exclusión.

La administración de la guía de análisis documental fue dirigida al Equipo COR del Centro Escolar República Oriental del Uruguay que atienden a la población estudiantil en riesgo de exclusión, con el propósito fundamental de recoger información, mediante análisis documental del esquema de caracterización del estudiantado y formulario de referencia del DAI al COR, que permite registrar los tipos de discapacidades diagnosticadas y los antecedentes pedagógicos del estudiantado de Centro Escolar República Oriental de Uruguay en el año 2018; se utilizaron tres grandes categorías: 1. Tipos de discapacidades diagnosticadas; 2. Antecedentes pedagógicos del estudiantado; y 3. Relaciones de convivencia socio familiar del estudiantado, que son descritas y explicadas en base a la documentación facilitada por el Equipo del COR.

Los principales hallazgos se especifican a continuación en las matrices factuales de hallazgos provenientes de la guía de análisis documental.

REGISTRO DOCUMENTAL DE TIPOS DE DISCAPACIDAD DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
1. TIPOS DE DISCAPACIDAD DIAGNOSTICADAS		
1	Discapacidad visual	No hay estudiantes con esta discapacidad
2	Baja visión (restos visuales no funcionales)	1 estudiante con poca visión en el cual es funcional en las aulas regulares
3	Discapacidad auditiva	2 estudiantes que presenta este tipo de discapacidad, 1 está en el turno de la mañana que es atendido por el COR y la otra estudiante por la tarde y es atendido por la docente encargada por el DAI.
4	Hipoacusia	2 estudiantes con esta dificultad pero son incorporados en los grupos del salón de clases con las diferentes adecuaciones.

REGISTRO DOCUMENTAL DE TIPOS DE DISCAPACIDAD DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
1. TIPOS DE DISCAPACIDAD DIAGNOSTICADAS		
5	Discapacidad intelectual	Hay 4 estudiantes en lo que es 1 y 2 ciclo de educación básica, se le asignan las estrategias a desarrollar para que puede presentar avances con el orientador de grado. Se cuenta con documentación del ISRI, diagnostico en el cual se ha incorporado en su expediente y han permanecido en la institución desde parvulario siendo incorporados en los grados con los demás estudiantes que están en II ciclo y III ciclo.
6	Discapacidad física	2 masculinos en el cual 1 en primer ciclo y 1 en II ciclo parálisis cerebral hemipléjico y secuelas de la parálisis pero en ambos casos son académicamente muy buenos y responden en las diferentes actividades que el docente brinda con apoyo del COR.
7	Síndrome de Down	1 estudiante en primer ciclo en el cual tiene inasistencias y no hay un expediente con médico para fundamentar el caso.
8	Ausencia de miembros	No hay ningún estudiante con ese caso o anomalías
9	Trastornos de espectro autista	2 estudiantes masculinos ya q son más frecuentes en los varones y es categoría leve, pero solo es institucional ya que no hay registros o seguimientos médicos solo las evaluaciones psicológicas.
<p>Otros aspectos: en la mayoría de estos casos no se encuentra un registro médico, únicamente con las evaluaciones que las psicólogas realizan o el diagnostico dentro del COR y así darle a conocer al padre de familia y docentes de las dificultades del estudiante, esto queda a criterio del padre de familia si la referencia que se da o la sugerencia de atención con un especialista.</p>		

REGISTRO DOCUMENTAL ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
2. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL ESTUDIANTADO		
1	Edad de inicio de escolarización de los estudiantes.	A partir de los 4 años hasta un aproximado de 15 años aunque hay casos que los estudiantes es necesario que repitan grado pueda ser que hayan de más edad.
2	Número de estudiantes repetidores por grado.	No se maneja un estadística en esta fecha 20-7-2018 menciona que es poco
3	Asignatura que les cuesta un poco más a los estudiantes.	Lectura, escritura, matemática, se les dificulta en los diferentes ciclos.
4	Dominio de la suma, resta, multiplicación y división.	Con dificultad pero siempre está el maestro de apoyo para estar acompañando al estudiante.
5	Acompañamiento en las tareas escolares (le cuesta concentrarse, se levanta continuamente, pide apoyos).	Los docentes realizan refuerzos en los salones o cuando se realiza los recesos o asignan un horario la agenda de trabajo por lo general es lunes y martes y es el docente de la asignatura quien desarrolla las actividades de inclusión a los contenidos.
6	Tiempo que dedican a hacer tareas.	A los estudiantes que tienen o son identificados con problemas serios son referidos en el turno de la tarde y son atendidos por el DAI que es la docente por el turno de la mañana, hay que recalcar que no asisten todos los estudiantes ya que x la distancia o el apoyo del padre de familia generan dificultades para el traslado y tiempos asignado.
7	Razones del porqué les cuesta aprender a los estudiantes algunos temas.	Hay diferentes factores desde neurológicos, padres de familia, sociedad, adicciones, problemas familiares, económicos entre otros. Las diferentes evaluaciones que se les realiza y diagnostico que se brinda esto ayuda a tener una idea previa de los posibles causas y una recomendación o estrategia realizar.
8	Fortalezas de los estudiantes	Con las dificultades que presenta cada estudiante y estar presente o asistir de forma regular a la institución para recibir los lineamientos o el apoyo ya que la mayoría están por hiperactividad a causa de las

		adicciones de los padres y quienes son afectados son los estudiantes.
9	Expectativas de la familia frente a la educación de sus hijos e hijas.	Pocas oportunidades ya que la mayoría es por las secuelas de las diferentes adicciones y pues ellos tratan pero son ya situaciones difíciles que sean constantes.
10	Caracterización del desarrollo cognitivo, socio afectivo, lingüístico y motor del estudiantado.	Los padres de familia deben de participar de forma constante en las diferentes actividades que se programan ya que hace un acompañamiento.
11	Recomendaciones para los docentes de aula, los estudiantes y las familias.	Cuando se realiza las evaluaciones se le remite o se asigna al Hospital Bloom o a las unidades de salud para que se les pueda dar un diagnóstico médico y asignar medicamentos si este fuera necesario.
12	Resumen de los aprendizajes alcanzados por el estudiante en términos de fortalezas, competencias, áreas de mejora y aspectos significativos identificados durante la evaluación.	Se realiza la observación de los diferentes tipos de aprendizajes para motivar para poder realizar las diferentes expectativas de aprendizaje, así mismo lograr las competencias ya que el maestro tiene que dar continuidad a la adquisición de los aprendizajes y alcanzar las competencias en las asignaturas y en el grado que se está cursando.
<p>Otros aspectos:</p> <p>El docente está obligado a realizar un refuerzo ya que la está acompañando al estudiante en todo el ciclo independientemente los niveles que sean.</p> <p>Establecer las competencias para que se lleven a cabo y así mismo reforzar para que las mejoras académicas se evidencien y también el apoyo de la familia en el acompañamiento del aprendizaje.</p> <p>El maestro si él lo considera que se le apoye desde el COR para diseñar las estrategias para un estudiante en específico se recomienda ya que también se cuenta con recursos como la tecnología o las Tics de forma general y estas son apropiadas a los estudiantes en la programación aplicaciones que ayuden a despertar esos conocimientos y diferentes avances.</p> <p>Los a maestros están en constantes capacitaciones ya que desde el 2014 se preparan para la aplicación de las Tics en el aprendizaje de los estudiantes y así mismo el logro de las competencias.</p>		

REGISTRO SOBRE ASPECTOS DE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA SOCIO FAMILIAR DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
3. RELACIONES DE CONVIVENCIA SOCIO FAMILIAR DEL ESTUDIANTADO		
13	Relación de convivencia de estudiantes con los hermanos y hermanas.	Como el estudiante de grados pequeños por lo general tiene algún familiar ya sea primos o hermanos el docente se comunica con ellos para involucrarse en las actividades que se desarrollan dentro y fuera del salón.
14	Relación de convivencia de estudiantes con sus padres, madres o responsables de familia.	Como la mayoría de los estudiantes en el día se encuentran solos por que los padres trabajan o solo viven con los abuelos, hermanos y esto genera que no hay una comunicación constante y oportuna.
15	Relación de convivencia de estudiantes con otras personas que viven en el hogar (casa).	Los padres les dedican poco tiempo en actividades familiares a los estudiantes, se trata de realizar convivios en la institución pero se es difícil ya que los horarios de trabajo y las actividades que cada responsable tiene. Sin embargo los que son citados por el COR se trata de agenda de los días que es necesario la asistencia del padre de familia para una actividad en específico. En el transcurso del día viven solos y es más difícil llevar el proceso o la continuidad de las competencias y así mismo de los contenidos.
16	Descripción de comportamiento de estudiantes en actividades familiares (fiestas, paseos, excursiones, etc.).	En actividades como la mañanas recreativas los estudiantes se muestran muy inquietos, ansiedad, ya que los padres se involucran en las actividades de la institución ya que se les hace conciencia de la oportunidad y como esto ayuda en el proceso de aprendizaje y auto estima del estudiante.

Otros aspectos:

El involucramiento del aula COR junto con el área de informática ya que se realizan actividades tomando en cuenta las Tics, siendo esta un aula inteligente ya que se toma en cuenta las sugerencias por parte del DAI.

Los informes que las escuelas proporcionan esto ayuda a que es funcional en el desarrollo de los estudiantes y lo que se puede trabajar en el apoyo del DAI y el COR tomando en cuenta las diferentes habilidades, estrategias, competencias, creatividad y recursos con los que se cuenta ya sea en las diferentes instituciones o incluso en la sede donde se ubica el COR.

Solo se trabaja los días lunes, martes y miércoles que son los asignados para los estudiantes de forma individual, ya que los jueves y viernes se trabaja con los padres de familia tomando en cuenta la organización de la agenda y se le pide que asista a las reuniones ya que son horarios y citas programadas para la atención que se realiza el desarrollo de las actividades que se ejecutan en las casa en compañía del padre de familia o encargado del estudiante.

Se entrega una estadística al MINED cada 3 meses de cuál ha sido la asistencia de los estudiantes y padres de familia junto los avances académicos que son dados por el docente orientados del grado.

El equipo técnico se reúne en la institución 1 vez cada mes para dar el informe de la institución y avances que se han dado o generado en el desarrollo de las competencias.

Capítulo 5: Conclusiones y propuesta de mejora

5.1. Conclusiones

Conclusiones referidas al perfil del director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos

- La coordinación general del Centro de Orientación y Recursos ha sido delegada y es ejercida por la Subdirección del Centro Escolar, mediante la práctica de un liderazgo participativo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo.
- La dirección del centro Escolar brinda apoyo técnico pedagógico para el funcionamiento del COR, mediante la asignación de recursos y espacio físico apropiado.
- La coordinación del COR ejercida por la Subdirección es la instancia responsable de la toma las decisiones sobre las acciones de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de familias.
- Se ha establecido 15 alianzas de trabajo conjunto con centros que cuentan con docentes de apoyo a la inclusión educativa en la zona de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Metrópolis.

Conclusiones referidas al Perfil de Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos

- Realizó la evaluación de 105 de estudiantes referidos por el DAI que requieren atención psicológica en COR de Centro Escolar.
- Brindó orientación a 15 DAI para la atención del estudiante con estrategias lúdicas en el aula
- Dio seguimiento a los resultados de la evaluación psicológica de 56 estudiantes en el COR atendidos los días lunes, miércoles, viernes y 50 en centros regulares.

- Proporcionó atención individualizada y especializada a 50 estudiantes fuera del aula del COR los días martes y jueves.
- La asistencia a capacitaciones de MINED, imposibilita y desfavorece la atención y cobertura de semanas completas a la población beneficiaria del COR.
- Contratación del psicólogo a tiempo parcial en jornada matutina, lo que imposibilita la atención en la jornada vespertina al estudiantado que lo requiere.

Conclusiones referidas Perfil de Docente con Formación en Evaluación Pedagógica

- Realizó la evaluación de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales del programa de estudio en 105 de estudiantes referidos por el DAI que requieren atención psicológica en COR del Centro Escolar.
- Es el responsable de la toma de decisiones a cargo del coordinación del COR, previa consulta del p docente con formación en evaluación pedagógica sobre estrategias de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar
- Brinda seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares dentro del COR del Centro Escolar previa cita.
- La atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares es realizada por la psicóloga; aunque de acuerdo a la estrategia docente de apoyo a la inclusión es uno de las funciones prioritaria del docente con formación en evaluación pedagógica.

Conclusiones referidas Perfil de Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje

- Realiza la evaluación periódica de los avances en el estudiantado con alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje.
- Brinda orientaciones básicas a los responsables de familia en el desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar.
- Da seguimiento pedagógico permanente al estudiantado en función de los resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógica.
- Proporciona el apoyo y atención especializada y permanente a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares, cuando lo solicita y en función de las necesidades e intereses.

Conclusiones referidas proceso de acceso a los servicios de apoyo que ofrece el Centros de Orientación y Recursos

- Inexistencia de estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial que requieren evaluación psicopedagógica.
- Toda la población estudiantil es de la zona de mejicanos, Ayutuxtepeque, y Metrópolis, y ha sido identificada por el docente de apoyo a la inclusión que requiere atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje.
- La población estudiantil ha sido identificada por el docente de apoyo del aula que requieren atención psicopedagógica para favorecer su proceso de aprendizaje.
- Inexistencia de estudiantes que han ingresado al COR acompañados directamente por encargado de familia en busca de apoyo especializado.

Conclusiones referidas al proceso de inicio del servicio del Centro de Orientación y Recursos

- Entrevista realizada por la Coordinadora o Subdirectora, con responsable de familia para conocer el motivo por el cual el estudiante ha sido remitido al COR.
- Inicio del proceso de evaluación si el estudiante cumple los requisitos, de acuerdo a las indicaciones que se brinden al responsable o familiares.
- Orientación a responsable de familia sobre instituciones o profesionales de apoyo si el estudiante no cumple los requisitos en casos especiales.

Conclusiones referidas al proceso de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística

- Aplicación de pruebas e instrumentos de evaluación psicológicos, pedagógicos o de lenguaje de acuerdo a las necesidades del estudiantado.
- Análisis e interpretación de resultados y toma de decisiones del COR sobre el caso de cada estudiante.
- Elaboración de estrategia a implementar para la atención pedagógica y orientaciones a responsables de familia con su hijo.

Conclusiones referidas al proceso de entrega de resultados

- Entrega de informes preliminares y finales al orientador de aula cada dos meses; y al responsable de familia cada 3 meses por parte del orientador.
- Consentimiento del responsable de familia para el ingreso del estudiante a la estrategia docente educativa de apoyo a la inclusión, previa reunión con la subdirección.
- Entrega de las recomendaciones para la construcción de la estrategia pedagógica de atención y el apoyo familiar, docente de aula, docente de

apoyo a la inclusión y responsable de familia; sin embargo es necesario entregarle este informe también al director.

- Identificación de caso de estudiante que requiere atención educativa en escuela de educación especial o regular.
- Establecimiento de dónde y cómo se hará el seguimiento de los avances, a partir de las orientaciones brindadas al responsable de familia, apoyo al docente de aula y la atención individualizada al estudiante según las necesidades del estudiante.

Conclusiones referidas al proceso de reevaluación del estudiante

- Inexistencia de reevaluación cada dos años a los estudiantes de la escuela de educación especial que previamente han sido evaluados, porque no se han cumplido con este tiempo ya que la estrategia, debido a que se inició en septiembre 2017.
- Reevaluación de estudiantes de centros educativos regulares, un año después de haber realizado la evaluación inicial, muestran progresos significativos en sus aprendizajes de las asignaturas que han cursado.

Conclusiones referidas el proceso de incorporación de estudiantes que egresan de la escuela de educación especial a un centro educativo regular.

- Evaluación pedagógica del estudiante realizado por el docente del aula, con el objeto de valorar si ha alcanzado las competencias para ser incluido en la escuela regular.
- Análisis del Equipo del COR sobre el estudiante que será incluido.
- Comunicación a la familia del estudiante sobre el logro de competencias alcanzado y de la posibilidad de ser incluido en un centro educativo regular.

- Selección del centro educativo regular al cual asistirá el estudiante, de forma conjunta, el estudiante y familia, el equipo del COR y el docente del aula.
- Visita del coordinador del COR al centro educativo regular para solicitar ingreso y matrícula del estudiante.
- Orientación del COR, al equipo docente y al director de la institución que recibirá al estudiante que ingresa, por medio de una estrategia de atención pedagógica.
- Seguimiento del estudiante en la escuela regular, mediante trabajo colaborativo con el docente de apoyo a la inclusión y el COR.

Conclusiones referidas Objetivos de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión

- La atención educativa que se brinda a los estudiantes en riesgos de exclusión, en términos generales responde a las necesidades específicas de apoyo requerida por cada uno/una.
- Falta la estructuración sistemática de acciones de acompañamiento y asistencia técnica que involucre a los responsables de familia en la labor pedagógica en el aula y en el hogar.
- Potenciar mayor participación en el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema educativo nacional para favorecer los aprendizajes significativos.
- Facilitar y proporcionar la atención educativa y el desarrollo de las potencialidades de la población estudiantil en riesgo de exclusión en los niveles de Educación Inicial hasta Educación Básica.

Conclusiones referidas al Rol del Docente de Apoyo a la Inclusión

- Fomento del trabajo en equipo para la realización de acciones de promoción y sensibilización sobre temas relacionados con la educación inclusiva por parte del El Docente de Apoyo a la Inclusión.

- Establecimiento de las condiciones pedagógicas, biológicas y de contexto que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje de la población en riesgo de exclusión, registrar sus necesidades y definir los apoyos pedagógicos complementarios, partir de la caracterización de los estudiantes por parte del El Docente de Apoyo a la Inclusión.
- Implementación, diseño, planificación, organización y ejecución (director y equipo pedagógico), de las estrategias de atención a la diversidad en el centro escolar y el aula, considerándola caracterización de los estudiantes.
- Identificación y gestión, en forma conjunta con el director y Docente de Apoyo a la Inclusión, los apoyos especializados que el estudiante y la familia requieran en el fortalecimiento de los recursos educativos.
- Diseñar, organizar y ejecutar del plan de formación anual de los docentes, a partir del diagnóstico de necesidades docente del centro educativo para la atención educativa con enfoque inclusivo por parte del El Docente de Apoyo a la Inclusión.
- Diseño e implementación de estrategia de trabajo en conjunto con la familia para favorecer procesos de inclusión y apoyo en los proceso de aprendizaje por parte del El Docente de Apoyo a la Inclusión.
- Atención educativa del el Docente de Apoyo a la Inclusión a los estudiantes que por motivos excepcionales lo requieran y cuando el docente del aula regular no lo pueda proporcionar

Conclusiones referidas al rol Docente de Apoyo a la Inclusión y su relación con actores estratégicos en el territorio.

- Relación constante del Centro de Orientación y Recursos, que atiende a población en riesgo de exclusión con escuelas de educación especial y centros educativos regulares mediante el Docente de Apoyo a la Inclusión
- Relación contante tomando en cuenta asistente Técnico Pedagógico, enlace con la dirección departamental de educación que brinda acompañamiento y

orientaciones técnicas pedagógicas al personal docente de los centros educativos por medio del Docente de Apoyo a la Inclusión

- Trabajo en conjunto y determinar las necesidades con asistente Técnico de Primera Infancia, promuevan la educación en la primera infancia con la participación de madres, padres, responsables, niñas y niños, mediante la promoción, la organización e implementación de los círculos de familia en sus distintas etapas: sensibilización, diagnóstico, planificación, organización, capacitación, funcionamiento, seguimiento y evaluación con el apoyo del Docente de Apoyo a la Inclusión
- Existe en padres, madres y responsables de Familia apertura ante la información para entender la situación actual del estudiante.
- La comunidad educativa, red social que integra la familia, la escuela, el mayor número posible de instituciones y recursos disponibles.
- Las instituciones de apoyo: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Ministerio de Salud, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia colaboran con la formación del Equipo del COR

Conclusiones referidas al proceso de implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión

- La selección del docente para la implementación de la estrategia en coordinación fue realizada por las direcciones departamentales y de la institución educativa, según perfil.
- La inducción sobre el desarrollo de la estrategia Docente de Apoyo a la Inclusión al docente seleccionado y personal directivo se realizó previo a la implementación del proyecto.
- Inducción y motivación en aplicar las estrategias en la comunidad educativa.
- La caracterización y priorización de necesidades pedagógicas es realizado mediante trabajo colegiado y liderado por el Comité Pedagógico Institucional.
- El diseño del plan de trabajo, es coordinado por el comité pedagógico institucional con el propósito de orientar la implementación de la estrategia, y aplicar criterios de responsabilidad compartida y de cooperación.

- La implementación y persuasión de la estrategia según lo planteado en el plan de trabajo es liderado por el Docente de Apoyo a la Inclusión en corresponsabilidad con el director y el equipo docente en la ejecución de las estrategias.
- El seguimiento, ejecución y evaluación de la implementación del plan de trabajo, es liderado por la subdirección y el comité pedagógico institucional en la realización individualizada de las estrategias.

Conclusiones referidas al rol del director o subdirector en desarrollo de prácticas inclusivas.

- La realización de actividades de orientación pedagógica y administrativa favorecen las prácticas inclusivas.
- El seguimiento pedagógico a docentes y estudiantes en las aulas, favorece el desarrollo de prácticas inclusivas.
- La estimulación y apoyo de iniciativas docentes favorecen el desarrollo de las actividades inclusivas.
- La organización de personal docente, asignándoles los grados o secciones, en base a las preferencias, experiencia, aptitudes, habilidades y destrezas favorecen las prácticas inclusivas
- El apoyo a innovaciones pedagógicas contribuyen a cualificar la educación, mediante prácticas inclusivas
- La investigación de las causas que generan la inserción, ausentismo y repitencia escolar en la institución, con propósitos de atender las que sean endógenas al Sistema.
- La organización en forma participativa el horario general de clases de la institución es fundamental para promover la inclusión.
- La promoción de la armonía y respeto entre el personal docente, estudiantes y padres de familia favorece la inclusión educativa
- La elaboración y aplicación de Reglamento Interno de la institución educativa, en función del desarrollo de prácticas inclusivas es de vital importancia

Conclusiones referidas al contexto escolar

- Las condiciones físicas de las aulas de clases de Centro Escolar en relación a la infraestructura son muy adecuada porque posee los servicios básicos de agua potable, energía, aguas negras; y se mantiene limpia la institución, ordenada, ubicación de las diferentes necesidades del lugar.
- Los factores ambientales como Iluminación, temperatura, y ruido, no interfieren en el desarrollo de la clase debido a que el ruido externo de los autobuses o tráfico que puede interferir aunque hay una señalización preventiva de guardar silencio ya que esta el hospital cerca y por ello no perjudica en el normal desenvolvimientos de los procesos de enseñanza aprendizaje; la iluminación está de acuerdo a las necesidades del aula ya que está en todo el espacio permite que la temperatura sea adecuada.
- Las condiciones de seguridad e higiene son muy favorables debido a que la ordenanza está supervisando de quien entra y sale de la institución, tomando en cuenta las debidas precauciones e identificándose. También permanecen 2 agentes de policías internos que brindan seguridad en el lugar, y que participan en la orientación de los jóvenes en actividades de recreación y práctica de valores que fomentan la convivencia escolar armónica.
- El espacio (Distribución del mobiliario, pupitres), es poco adecuado, ya que hay un mobiliario muy deteriorado (mesas) que favorecen la comodidad de los estudiantes; sin embargo, es preciso mencionar que hay que algunos salones que han tenido remodelaciones recientes.
- Las condiciones sociales de los salones de clases, respecto a relaciones humanas (convivencia, trato cortés y respetuoso), parece ser favorables, debido a que en el área de recreación o en el tiempo de recreo los maestros interactúan de forma empática.
- La organización (actividades, participación, liderazgo, horario), son poco favorables, en el sentido al inicio de las clases los jóvenes tardan un tiempo de 15 minutos para acomodarse en el salón y esto genera poco liderazgo

dentro del salón y hasta que el maestro da las indicaciones con un tono de voz fuerte ellos se acomodan para iniciar la clase.

- La interacción educativa en el aula de clases, se evidencia que el lenguaje utilizado es muy propicio, debido a que en el desarrollo de los contenidos académicos utilizan el lenguaje técnico e inclusivo que es requerido en las diferentes asignaturas y comprendido por todo el estudiantado.
- La relación al respeto y valoración al diferente, se toma en cuenta la respuesta de cada estudiante motivando a participar activamente, respetando su punto de vista que se le pide al estudiante.
- Los maestros en ninguno de los momentos que fueron observados presentaron material didáctico en el cual fue únicamente un ambiente de recibir información.
- No se realizaron dinámicas o alguna otra actividad para que los estudiantes se involucraran en el trabajo grupal, esto mismo se generó y motivo al trabajo individual.
- Los materiales y recursos didácticos utilizados en las clases, establecen una relación básica de los nuevos contenidos con los anteriores, pro que hay una continuidad de los contenidos sin embargo no lleva una relación que sea lo social que enfrentan los estudiantes.

5.2. Propuesta de mejora



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
“DR. LUIS ALONSO APARICIO”**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**PROPUESTA DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
ESTRATEGIA EDUCATIVA DOCENTE DE APOYO A LA
INCLUSIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**

**PRESENTADO POR
LICENCIADA DAYANARA MARICELA SOLIS CALDERÓN**

**ASESOR
MAESTRO JOSÉ ARÍSTIDES RAMOS SÁENZ**

OCTUBRE DE 2018

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMÉRICA

ÍNDICE

Contenido	Páginas
1. Presentación	130
2. Generalidades.....	132
3. Justificación	133
4. Objetivos	136
5. Estrategias.....	137
Referencias	147
Anexos.....	149

1. Presentación

El Ministerio de Educación y las direcciones de los centros escolares, en El Salvador, requieren de un liderazgo constructor de visiones compartidas y consensos entre los actores educativos para el desarrollo de prácticas educativas que incluyan a la población estudiantil en riesgo, como niños, niñas, jóvenes sobresalientes, trabajadores y con sobre edad; repitentes, con discapacidad, desventaja socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizaje y otros.

En esta dirección en el año 2017, el Ministerio de Educación implementa la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI), concebida como un servicio de apoyo pedagógico brindado por un docente en el centro educativo regular en corresponsabilidad con los distintos actores de la comunidad educativa; teniendo como propósito principal contribuir a la mejora de los procesos de atención educativa a estudiantes, quienes por su condición o contexto, se encuentran en riesgo de exclusión; y a su vez, el equipo docente recibe asistencia con el propósito de lograr participación, aprendizaje y permanencia de calidad de los estudiantes en el sistema educativo (Ministerio de Educación, 2017).

Esta Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, requiere liderazgo directivo en los centros escolares, que motiven e inspiren al personal docente y ofrezcan oportunidades para la mejora de su desempeño, tanto con familias, como con la comunidad y personas interesadas en el aprendizaje del estudiantado y el bienestar de la escuela. En tal sentido es importante, generar una organización escolar enfocada al logro de aprendizajes más pertinentes y significativos, y no solo en desarrollar los programas de estudio, y garantizar que los recursos sean bien invertidos, para que no se pierda el tiempo en actividades de aprendizaje improductivas.

El rol del director, de acuerdo a la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, consiste en liderar la elaboración del plan de trabajo en el Equipo del Centro de Orientación y Recursos (COR), coordinar su implementación y seguimiento, y velar por el cumplimiento de las funciones y objetivos del (COR). El perfil que ha de cumplir es: Docente de Educación Básica o Educación Especial; experiencia de trabajo pedagógico con enfoque de inclusión; facilidad de comunicarse y relacionarse con la gente; y disposición para el trabajo de equipo (Ministerio de Educación, 2017).

Esta propuesta se constituye en un objetivo y meta principal del proceso de mejora continua y seguimiento dirigida a la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión. La aplicación de la propuesta, requiere del liderazgo directivo, el respaldo y las implicaciones de todos los actores educativos responsables que, de una u otra forma, tengan relación con la institución educativa.

La propuesta mejora integra la decisión estratégica sobre cuáles son los cambios que deben incorporarse a los diferentes procesos de implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, para que sean traducidos en un mejor servicio para la población que lo necesita y demanda. Además de servir de base para la detección de mejoras, el control y seguimiento de las diferentes acciones a desarrollar, la incorporación de acciones correctivas ante posibles contingencias no previstas.

En suma, la propuesta de mejora está estructurada de la siguiente manera: Índice, presentación, generalidades, justificación, objetivos y estrategias.

2. Generalidades

- Nombre de la propuesta de mejora:
Implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay

- Diseño y elaboración:
Licenciada Dayanara Maricela Solís Calderón
Maestría en Administración de la Educación

- Asesor:
Maestro José Arístides Ramos Sáenz

- Institución beneficiaria:
Ministerio de Educación
Centro Escolar República Oriental del Uruguay

- Responsable institucional
Licenciado Denis Antonio Tercero Veliz

3. Justificación

La dirección, en el marco de las prácticas educativas inclusivas, es el primer actor interesado en la toma de decisiones participativas, que involucren activamente a docentes, estudiantes, padres, madres o representantes de los estudiantes en la formulación de propuestas estratégicas concretas para mejorar la cobertura y calidad de la educación en las instituciones educativas y al resto de actores de la comunidad ampliada que también conocen y forman parte de la realidad interna y externa de centro escolar.

Las escuelas, independientemente de su ubicación y características, deben responder los planes, programas de estudio, la Política Nacional de Educación Inclusiva, y la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión. Una de las primeras decisiones que requiere ser abordada para superar el problema de la exclusión en las instituciones educativas hace referencia a superar la “pedagogía de la pobreza” (Haberman, 1991), por una pedagogía centrada en la calidad intelectual de los contenidos, cultivo del pensamiento, conexión con la vida y el mundo de las personas, reconocimiento honesto y equitativo de sus debilidades y puntos fuertes, un clima escolar de trabajo exigente y con los apoyos debidos, sea lo cotidiano que se observe en los diferentes salones de clases (Escudero & Martínez, 2011). Esta situación, no solo marca la pauta para comprender la importancia del currículo, sino también el rol al desempeñar el personal docente (Directores, subdirectores y docentes), si realmente generan prácticas educativas inclusivas.

El centro escolar debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades, un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales y se aprende a respetar y valorar al diferente (UNICEF, 1979). En este sentido, la educación inclusiva promueve que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean atendidos

en sus aulas de clases regulares, ofreciéndoles una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias individuales, haciendo efectivo, en condiciones de equidad, el derecho a la educación (Ministerio de Educación de la República de El Salvador, 2017).

Es una necesidad sentida, dar respuesta a las necesidades educativas de la población estudiantil salvadoreña en riesgo de exclusión, conformada por niños, trabajadores, repitentes, estudiantes con sobre edad o en condición de discapacidad, desventaja socioemocional, enfermedad crónica, problemas de aprendizaje, niños sobresalientes, entre otros.

Esto mismo a garantizar el desarrollo y la sostenibilidad de prácticas educativas inclusiva, no solo es responsabilidad del personal docente, sino también de actores e instituciones sociales llamados a atender el proceso que garantiza la reproducción de la cultura en la sociedad, es decir, las familias, comunidades y sociedad salvadoreña en general que deben precisar en el tipo de ciudadanos que necesita para un futuro a corto, mediano y largo plazo; y el aporte concreto para garantizar que el perfil final sea el deseado en el presente y el futuro que la sociedad salvadoreña.

La relevancia social de esta propuesta de mejora, enfatiza en el impacto que tendrá en los actores educativos, especialmente el equipo directivo, en el sentido, que se identifican estrategias, procesos y competencias para la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay; y brinda orientaciones para contribuir con la eliminación gradual y efectiva de las barreras de acceso y participación que facilitan el cumplimiento del derecho efectivo a una educación oportuna, integral, de calidad y en condiciones de equidad.

Esta propuesta de mejora es de mucho provecho para los actores educativos de las instituciones educativas del sector público y privado, las autoridades del Ministerio de Educación, Organizaciones No Gubernamentales y Gubernamentales de la Sociedad, instituciones nacionales e internacionales, y la Universidad Pedagógica de El Salvador.

Las implicaciones prácticas de esta propuesta de mejora, enfatizan en la construcción de una mayor conciencia entre los miembros de la comunidad educativa sobre el protagonismo del director escolar en el desarrollo de prácticas educativas inclusivas, que trasciendan la esfera del salón de clases, el contexto escolar, nacional e internacional, la generación de oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de oportunidad a todas las personas, teniendo como premisa el respeto a las condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, entre otras. Estas implicaciones prácticas, también están orientadas a responder a las recomendaciones planteadas en los resultados del estudio realizado.

El valor teórico, enfatiza en que a partir de los resultados se generan aportes teóricos que permiten identificar las competencias directivas, describir los procesos, caracterizar las estrategias implementadas y luego verificar las experiencias del director sobre el desarrollo de prácticas inclusivas en el centro escolar, que son de importancia trascendental para orientar la realización de futuras propuestas de mejora a nivel nacional sobre este objeto de estudio.

La realización de esta propuesta de mejora es de interés general, debido a que los resultados posibilitarán contribuir a la mejora de la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en los centros escolares salvadoreños.

Esta propuesta de mejora es factible implementarla debido a que se cuenta con la disponibilidad de recursos humanos, financieros y materiales que determinan los alcances de sus acciones.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

- Asegurar una atención educativa de calidad al estudiantado en riesgo de exclusión que responda a las necesidades específicas de apoyo, mediante el desarrollo de acciones de acompañamiento y asistencia a la labor pedagógica en el salón de clases, que favorezca la participación, el aprendizaje y permanencia de calidad de la población estudiantil en el sistema.

4.2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la promoción que hace el director sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión, en el desarrollo de las prácticas inclusivas en los Centros de Orientación y Recursos.
- Perfeccionar el Equipo Técnico de los Centros de Orientación y Recursos, en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.
- Contribuir con la efectividad de los procesos de apoyo a estudiantes de escuelas de educación especial y centros educativos regulares, realizados en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.
- Potenciar la implementación de la Estrategia Educativa Docente de apoyo a la inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República del Uruguay.

- Desarrollar la propuesta de mejora sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión en el desarrollo de prácticas inclusivas en el Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

5. Plan de Acción

El plan de acción contiene las partes siguientes: Áreas de mejoras, objetivos claves, acciones de mejora y seguimiento.

El conjunto de fortalezas y debilidades detectadas en los resultados de la investigación son el punto de partida para la detección de las áreas de mejora. La identificación de las áreas de mejoras constituye la clave del plan de acción que pretenden superar las debilidades apoyándose en las principales fortalezas.

Una vez se han identificado las principales áreas de mejora se han formulado los objetivos para su consecución. Por lo tanto, al redactarlos se tuvo en cuenta que se han de expresar de manera inequívoca el resultado que se pretende lograr en el área de mejora, son concretos, y están redactados con claridad.

Las acciones de mejora enfatizan en la selección de las posibles alternativas de mejora para, posteriormente, priorizar las más adecuadas. Se elaboró un listado de las principales actuaciones, actividades y tareas para cumplir con los objetivos prefijados.

El siguiente paso será la elaboración de un cronograma para el seguimiento e implantación de las acciones de mejora; en el mismo, se dispondrá de manera ordenada las prioridades con los plazos establecidos cronológicamente para el desarrollo de las mismas.

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
Director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos	Desarrollar procesos de formación continua en el personal docente (Directores, subdirectores y docentes) en el sector público y privado sobre la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación al Plan Nacional de Formación Docente la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión. Empoderamiento del director y/o subdirector para que asuma la coordinación general del Centro de Orientación y Recursos. Capacitación del personal docente en liderazgo participativo transformador para implementación y seguimiento de Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión. 	<p>Dirección Nacional de Educación Tercer Ciclo y Educación Media</p> <p>Personal docente (Directores, subdirectores y docentes) COR</p>
Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos	Establecer alianzas estratégicas con instituciones de apoyo a la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento de psicólogo de tiempo completo. Establecimiento de alianzas con neurólogo, siquiatra, sociólogo, otros Celebración de convenios de cooperación con la unidad de salud de la localidad Brindar asistencia continua y permanente al DAI para la atención del estudiante con estrategias lúdicas en el aula. 	<p>Ministerio de Educación</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Dirección del C.E</p> <p>DAI</p>
Docente con Formación en Evaluación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la atención en la formación de la evaluación pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los docentes sobre las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales. Asistencia continua 	<p>MINED</p> <p>Director</p> <p>Docentes</p> <p>Asistente</p>

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
		<p>sobre la implementación estrategias de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar en apoyo del COR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del seguimiento y acompañamiento del estudiante y docente centros regulares del COR • Maximización la acción conjunta entre el psicólogo y el docente para la atención individualizada fuera del aula en la escuelas inclusivas y regulares 	Técnico Pedagógico
Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje	Involucrar activamente al Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje en la implementación de la Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de forma continua y especializa al docente sobre las alteraciones del desarrollo del habla y lenguaje • Fomento de la responsabilidad del padre de familia sobre la orientación en el desarrollo del habla y lenguaje en el hogar • Seguimiento sistemático a los resultados obtenidos de manera individualizada a los estudiantes que por su complejidad requieren atención en el desarrollo del habla y lenguaje 	Padres y madres de familia Docentes Director Especialista en apoyo pedagógico COR
Proceso de acceso a los servicios de apoyo que ofrece el Centros de Orientación y Recursos	Divulgar los procesos y alcances de las funciones del Centro de Orientación y Recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización, formación y actualización continua sobre la evaluación psicopedagógica, sobre la existencia de los estudiantes identificados por el docente de aula de la escuela de educación especial y regular. 	COR Padre de Familia Docente del aula Estudiante

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Apertura al trabajo en equipo entre MINED, regional, docente y padre de familia o encargados de los estudiantes, sobre el apoyo a la inclusión del centro escolar. • Ampliación de la cobertura del COR en beneficio de la población estudiantil que lo requiere. • Elaboración de un informe sobre la población estudiantil que requiere atención psicopedagógica • Seguimiento y documentación de las estrategias que favorecen la atención integral del COR sobre el estudiante que se acompañe directamente por el encargado de familia en busca de apoyo especializado. 	COR
Proceso de inicio del servicio del Centro de Orientación y Recursos	Contribuir a la implementación de la mejora en la eliminación de barreras que afecta al aprendizaje estudiantil y la participación en el COR.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las sugerencias del COR hacia los padres y docentes en el proceso que desarrolla el estudiante. • Valoración de la calidad del informe cuando el estudiante cumple los requisitos y determinar cuáles son las estrategias psicológicas en la evaluación del equipo del COR. • Toma de acuerdos y resultados entre orientador, familia y docente del aula. 	COR Docente Estudiante Padre de familia

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
Proceso de evaluación pedagógica, psicológica y lingüística	Diagnosticar las necesidades de atención del estudiantado.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de las estrategias de atención para las necesidades de los estudiantes • Toma del tiempo necesario para las evaluaciones y avances de los estudiantes en aprendizaje continuo • Recomendaciones de las estrategias de cada uno de los estudiantes en compañía de los profesionales para el acompañamiento del refuerzo 	Docente Estudiante Director COR
Proceso de entrega de resultados	Brindar un informe detallado de los resultados preliminares y fuentes al orientador del aula y responsable de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe a los docentes para que conozcan el aprendizaje de los estudiantes. • Implementación de las recomendaciones sobre estrategias pedagógicas, psicológicas y atención al apoyo familiar realizadas por el COR • Seguimiento de equipo multidisciplinario; padre de familia, docente del aula, que garantice los logros aprendidos en un trabajo colaborativo como equipo. • Apoyo al docente en el soporte de las competencias con los objetivos de lograr el alcance y déficits. 	MINED Docentes Padres de familia COR
proceso de reevaluación del estudiante	Orientar al equipo multidisciplinario del COR sobre la atención individualizada a través de las estrategias de reevaluación y seguimiento para finalizar el proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y visitas al centro educativo regular y de inclusión sobre la valoración del docente en aula de apoyo a la inclusión durante el periodo regular durante un año a dos, para valorar los resultados de los logros del 	Director Docente Padre de familia COR

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	de inclusión.	<p>aprendizaje en colaboración conjunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe constante a director, familia y docente sobre el logro de las competencias, así como las estrategias pedagógicas que se implementaron en la atención, progresos, déficit en las materias cursadas. 	
Objetivos de la Estrategia educativa docente de apoyo a la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> Analizar si los objetivos de la estrategia cumplen con las necesidades específicas del estudiante, en su acompañamiento, potencializarían y facilitarían el proceso de enseñanza aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al equipo multidisciplinario del COR acompañen, potencie y facilite la contribución al desarrollo del aprendizaje del estudiante en el riesgo de exclusión. Elaboración, en coordinación conjunta del COR y MINED una estructura sistemática de acción y acompañamiento, asistido que responda a las necesidades específicas de apoyo para potenciar la calidad de aprendizaje desde el área inicial hasta la educación básica. 	<p>MINED</p> <p>COR</p> <p>Director</p> <p>Docente</p> <p>DAI</p> <p>Padre de familia</p>
Rol del Docente de Apoyo a la Inclusión	Valorar la capacidad de atención según el rol del docente sobre el manejo de las estrategias de atención, basándose en los resultados de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico y acompañamiento al docente del aula o el DAI según los criterios y los conocimientos del docente sobre la atención individualizada de evaluación. Promoción por parte del MINED sobre los instrumentos y la apertura de capacitaciones cada año para la formación y actualización de las 	<p>COR</p> <p>MINED</p> <p>Docente</p>

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
		<p>diferentes estrategias de la atención pedagógica, psicológica, habla y lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de un informe detallado que el docente de apoyo a la inclusión sobre las condiciones pedagógicas, biológicas o el contexto familiar que dificulten el proceso de enseñanza aprendizaje en la población de riesgo de inclusión. 	
Rol Docente de Apoyo a la Inclusión y su relación con actores estratégicos en el territorio	Garantizar la actualización continua y el trabajo colaborativo del equipo multidisciplinario relacionado con las actividades y estrategias del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Brindar acompañamiento técnico pedagógico sobre la orientación de los recursos al docente de apoyo a la inclusión en la promoción, organización e implementación de la sociabilización, diagnóstico, planificación, capacitación, funcionamiento. Seguimiento y evaluación sobre la relación actual de los estudiantes, tomando en cuenta el antes, durante y después de la intervención y el apoyo institucional que se le brindó para promover el enfoque de inclusión. Reorientación estructural y funcional de manera integral de los recursos disponibles para la implementación de las estrategias 	<p>Departamental</p> <p>MINED</p> <p>Director</p> <p>COR</p>
Proceso de implementación de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Definir el rol del docente según el perfil de la 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del plan, propósito de la orientación, seguimiento, apoyo técnico 	<p>Director</p> <p>Docente</p>

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
educativa docente de apoyo a la inclusión	atención individualizada al estudiante y las estrategias pedagógicas psicológica y del habla y del lenguaje utilizadas mediante el trabajo colaborativo y coordinado del comité pedagógico institucional.	pedagógico, actualizaciones y apoyo continuo al trabajo colaborativo del equipo multidisciplinario de los miembros del COR. <ul style="list-style-type: none"> • Maximización de la atención educativa psicopedagógica de la escuela de educación especial que se ha incorporado al centro educativo regular. 	COR
Rol del director o subdirector en desarrollo de prácticas inclusivas.	Definir qué tipo de asistencia técnica debe de adecuarse al sistema educativo y al estudiante que requiera el apoyo a la inclusión	<ul style="list-style-type: none"> • Promociona la orientación psicopedagógica especializada sobre el apoyo requerido según la evaluación del proceso de aprendizaje. • Mediación del apoyo técnico sobre a la evaluación diagnóstico y seguimiento del proceso pedagógico que se ha requerido. • Orientación a las estrategias institucionales sobre el apoyo requerido en el proceso de aprendizaje • Asignación de mayor espacio de integración del COR para la evaluación y toma de decisiones sobre los procesos pedagógicos que potencialicen la comunicación sobre la orientación y recursos que facilitan la colaboración técnica y pedagógica multidisciplinaria sobre la 	

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
		<p>propuesta integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de los informes periódicos sobre la participación en la toma de decisiones de las estrategias de atención al estudiante y la orientación familiar para establecer los vínculos de trabajo conjunto para la atención afectiva de los estudiantes. • Seguimiento de las causas que generan deserción, ausentismo y repitencia escolar, así como el apoyo de las innovaciones pedagógicas que contribuyan a la cualificación de la educación, mediante la práctica inclusiva a la iniciativa del docente que favorecen el desarrollo de las destrezas y habilidades del estudiante en la atención pedagógica. • Promoción de la armonía y respeto entre los docentes y estudiantes, padres de familia o responsables que participan en la organización del reglamento interno en función a las practicas inclusivas. 	
Contexto escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los espacios de manera que reúna las condiciones físicas básicas y los servicios para la implementac 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de los recursos adecuados de las condiciones físicas, básicas para la mejora de la convivencia escolar en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Mejora de las relaciones sociales dentro del contexto escolar de la 	<p>Director</p> <p>Docente</p> <p>Padres de familia</p> <p>Estudiante</p> <p>COR</p>

ÁREAS DE MEJORA	OBJETIVOS PARCIALES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	<p>ión de las estrategias del docente apoyo a la inclusión.</p>	<p>convivencia, organizando actividades que promuevan la participación cortés y respetuosa del estudiante que recibe la atención y apoyo inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de respeto al punto de vista del estudiante y valoración de las diferencias de respuesta en el trabajo grupal o individual, confrontando al estudiante en su contexto social actual. 	

Referencias

- Ainscow, M. (2001). *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas inclusivas*, *Notas de referencias bibliograficas*. Recuperado el 4 de enero de 2018, de *Comprendiendo el desarrollo de las escuelas inclusivas*, *Notas de referencias bibliograficas*: www.redinclusion.googlepeges.com/.pdf
- Antúnez S. (2005) "Gestión Institucional" Curso de formación de Directores de Centros Educativos, MINED.
- Belgich, H. (1998). *Niños en la Integración Escolar; hacia ua logica democratica de los procesos de inclusión* . Argentina: Homo Sapiens.
- Blanco. (2003). *El camino de la Inclusión de Personas con Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado el 23 de noviembre de 2017, de redalyc.uaemex.mx:
www.redalyc.uaemaex.mx/redalyc/pdf/440/4401205866933.pdf
- CONAIPD. (2017). *acta 14 reunión Extraordinario del Consejo del Pleno*. San Salvador: MINED.
- Danermark, B., Ektröm, M., Jakobsen, L., & Karlsson Jan Ch. (2016). *Explicando la scoiedad. El Realismo Crítico en las Ciencias Sociales*. (Z. D. Mario, Trad.) San Salvador, El Salvador, Centroamérica: UCA Editores.
- Dussan, C. P. (2011). EDUCACIÓN INCLUSIVA: UN MODELO DE DIVERSIDAD HUMANA. *Educación Educación y Desarrollo Social* 1 , 143.
- Gibson R. (1997) "Repensando El Futuro" Colombia: Editorial Norma.
- MINED. (2009). *Dirección Nacional de Educación* . San Salvador : MINED.
- MINED. (2009). *Plan Social Educativo "Vamos a la Escuela" 2009-2014* . San Salvador : MINED.
- MINED. (2010). *Política de la Educaciòn Inclusiva*. San Salvador : MINED.
- MINED. (2017). *Centro de Orientación y Recurso* . San Salvador : Chavez Impresores.
- MINED. (2017). *Centro de Orientación y Recursos*. San Salvador : Chavez Impresores.

- Ministerio de Economía (2016). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San Salvador, El Salvador: Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).
- Ministerio de Educación. (2009). Plan Social Educativo Vamos a la Escuela. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2017). Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión. San Salvador, El Salvador: MINED.
- Ministerio de Educación. (2017). *Estrategia Educativa Docente de Apoyo a la Inclusión*. San Salvador, El Salvador: MINED.
- OEI. (2006). *“Educación inclusiva: el camino hacia el futuro”*. Bobota, Colombia: UNESCO-OIE.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2008). *“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO”* . Ginebra : PRESENTACIÓN GENERAL DE LA 48ª REUNIÓN DE LA CIE.
- Parras Dussan, C. (2001). *Comunidades Etnicas en Colombia; cultura y Jurisprudencia* . Colombia: Universidad del Rosario.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción* . Paris: UNESCO.
- UNESCO. (octubre de 2007). *El Comunicado de la Mesa redonda ministerial sobre “Educación y desarrollo económico”*. Paris: BIE-UNESCO.
- USAID-MINED. (2012). Módulo 1. LA DIRECCIÓN ESCOLAR PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA DIRECTORES, DIRECTORAS, SUB-DIRECTORES Y SUB-DIRECTORAS DE CENTROS ESCOLARES. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación de El Salvador.
- Vice Rectoría Académica, Dirección de Posgrados y Extensión (2017). Orientaciones para egresados Maestría en Administración de la Educación elaboración de anteproyectos de investigación, El Salvador: Universidad Pedagógica Dr. Luis Alonso Aparicio.

ANEXO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Investigación sobre:

“El director y el desarrollo de prácticas inclusivas”

**INSTRUMENTO
Nº 2**

Guion de entrevista focalizada dirigida a los actores educativos de los centros escolares regulares que atienden a la población estudiantil en riesgo de exclusión de San Salvador.

Fecha: 26 junio **Hora:** 9:30 **Sexo:** Masculino 670 Femenino 730

Cargo o puesto: Docente **Institución educativa:** Centro Escolar República oriental de Uruguay

Objetivo: Recoger información, mediante entrevista focalizada, que permita caracterizar los perfiles de los actores de los Centros Escolar República de Uruguay.

1. Perfil del director / coordinador de Centro de Orientación y Recursos

- Liderazgo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo
- Apoyo técnico pedagógico al Centro de Orientación y Recursos
- Toma de decisiones sobre la estrategia de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los responsables de familias
- Establecimiento alianzas de trabajo conjunto con centros que cuentan con docentes de apoyo a la inclusión educativa.

2. Perfil de Psicólogo del Centro de Orientación y Recursos

- Evaluación de estudiantes que requieren servicio psicológico
- Orientación a docentes para la atención del estudiante en el aula
- Seguimiento a los resultados de la evaluación psicológica de los estudiantes
- Atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula

3. Perfil de Docente con Formación en Evaluación Pedagógica

- Evaluación de competencias y áreas de desarrollo pedagógico del estudiantado
- Toma de decisiones sobre estrategia de atención pedagógica estudiantil y orientación familiar
- Seguimiento y acompañamiento pedagógico al estudiantado y docentes en los centros escolares inclusivos o regulares
- Atención individualizada y especializada a estudiantes fuera del aula de escuelas inclusivas y regulares.

4. Perfil de Docente con Formación en el Desarrollo del Habla y Lenguaje

- Evaluación estudiantil de alteraciones en el desarrollo del habla y el lenguaje
- Orientaciones a responsables de familia para el fortalecimiento en desarrollo del habla y el lenguaje desde su hogar
- Seguimiento pedagógico a estudiantes en función de resultados obtenidos en el proceso de atención pedagógica
- Apoyo y atención especializada a docentes y estudiantes en escuelas inclusivas y regulares.

Entrevista

Centro Escolar República Oriental del Uruguay.

Dirigida: Docente de II ciclo

Docente: Moisés Avalos

Fecha: 27 de junio de 2018

“El director y el desarrollo de prácticas educativas”

p. Usted sabe los servicios de apoyo que ofrece el COR? Este...Si, ahí una parte que se llama apoyo pedagógico verdad que también tiene problema con respecto al habla que tienen lento aprendizaje o que le cuesta bastante pues ponerse al nivel de lo que se debe de aprender y este y este también hay este que se llama el apoyo psicológico que también hay 2 psicólogas de la institución que también apoyan y colaboran con aquellos niños que sufren algún problema de índole emocional verdad que también les afecta....y en este caso los estudiantes identifican al docente que es el de apoyo....si identifican al de apoyo educativo que es el de terapia educativa y que también hay el de psicólogo ellos los identifican ya que hay un apoyo de trabajo en conjunto.

P. Sobre las estrategias de atención pedagógica a los estudiantes y orientación a los padres de familia en el apoyo que hay? En ellos apoyan al niño en las charlas, en las visitas en las evaluaciones que se hacen

verdad también trabajan con el maestro y con el padre de familia previamente ellos hacen una reunión con el padre de familia para decirles cuales son las deficiencias marcadas que tiene el niño para que ellos estén conscientes y también puedan ponerse en sintonía para poder también ayudar y apoyar al niño en las casas....siendo orientador del aula nosotros también identificamos a los niños que tiene problemas verdad y a los niño con problemas luego lo mandamos a mandamos una ficha con aquellos problemas que podemos identificar en el niño y posteriormente en el área del COR lo que hace es evaluar...verdad evaluar esas áreas que uno les ha dado para ver que adecuaciones curriculares se hacen con esos niños...P. En las evaluaciones de competencias y áreas de desarrollo pedagógico, como son las adecuaciones? Fíjese que esas adecuaciones son coordinadas ellos nos proponen verdad en que instancias se debe trabajar y como se puede trabajar en mi grado no...yo tengo 5° grado y en el no pero si en el ciclo si hay niños en que van y que están identificados y están en ese proceso. P. La evaluación de los estudiantes como se realiza en el desarrollo de estas áreas? Fíjese que cuando están en el proceso ellos llevan el seguimiento y al final y al final del año por que como todo redonda que si al final si el niño ha tenido avances o significativos ósea que si al final del año nos dan esa evaluación y si alcanzado el nivel

para estar o para dar a la promoción de acuerdo a los avances que se ha tenido mmm el problema es que los niños de primer ciclo todos están aprobados logren o no los objetivos, se nivelen o no se nivelen, puedan leer o no puedan leer, verdad y en segundo ciclo ya hay requisitos el estudiante debe tener algunos estándares de calidad verdad para poder ser promovidos al grado inmediato. P. Se les brinda una atención individualizada a los seguimientos pedagógicos al estudiante? Si...tienen las atenciones ...eso sí que no todos lo logran hay unos que tienen digamos unaun este grado de dificultad más severo que otros en algunos es leve y en otros es más severo más complejo que se le hace ver al padre de familia es consciente del desarrollo que debe de tener el niño los alcances que puede tener y hasta donde verdad el niño puede lograr objetivos y algunas metas y sabe cuáles no las va a desarrollar verdad porque de eso se trata verdad uno les puede dar pero uno y el padre de familia debe de estar consciente que hay áreas en las cuales el niño no las va a desarrollar como por ejemplo hay niños de tercer grado no identifican las letras del abecedario y están en terapias y han estado en terapias desde primer grado a las fechas y no han asimilado el identificar las diferentes tipos de letras del abecedario son raras las que conoce ese se vuelve un reto para que el niño se desarrolle y así

llegan hasta sexto grado y tienen ese nivel de dificultad e igual y estos casos se es consciente que el joven es bastante difícil que supere esa etapa. P. Como se da el liderazgo en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo? La sud directora es la encargada del COR, el director tiene encargado de cuestiones puramente administrativas de la dirección y gestión de otras instituciones y la que es encargada internamente es la que vela por todos los alumnos es usualmente la sub dirección que es la que más pasa en la escuela y como el director solo pasa en reuniones algunas veces no vine a la institución por que pasa ocupado en otras gestiones, siendo en este caso que el maestro es el responsable en este caso el director debe de tener un tiempo en la escuela y no tanto administrativo y se olvida de las necesidades internas y la realidad de la escuela. P. En este caso hay un apoyo de parte de los docentes hacia los estudiantes por ser una escuela inclusiva y regular? Si...así como le digo que aquellos casos de las dificultades de los alumnos de algunos casos se le da promoción continuo aunque ya se sabe de aquellos casos de que no van a desarrollar la capacidad verdad en los niños deben de buscar una ara aplicada realmente tiene...tiene ciertas habilidades pero para las habilidades académicas realmente ya se les hace más difícil...P .Los estudiantes son incluidos en la escuela regular? Si...así es... son

incluidos en el proceso independientemente en los problemas que presenta. P Como analiza el equipo del trabajo del COR en conjunto del docente y familia? Pues mire como es una idea nueva y este año se ha implementado que todavía no hay un cien por ciento en el (señores jueguen más tranquilo por favor) este no ha este a por que las instalaciones no las no las tienen y eso es muy importante verdad el espacio adecuado para trabajar no solo ellos verdad sino que también para los niños para las respectivas evaluaciones y ya el desarrollo del programa en si verdad...realmente ahorita no están trabajando en un cien por ciento ya que solo el área administrativa digamos aunque unas áreas pedagógicas y psicológicas si están funcionando unas áreas no todas verdad. P. Para llevar a cabo estos procesos y trabajo en conjunto como equipo del docente, director, padre de familia? No mire en esa área pues si creo que estamos bien porque el área académica y disciplinaria del joven en compañía de los padres de familia verdad y de igual siempre hay escuela para padres hay una reunión de padres de familia para platicar sobre los avances de cada estudiante. P. La evaluación al estudiante de los resultados? Bueno hasta ahorita digamos que son bastante los

factores ya que se necesita el apoyo del padre de familia por que el padre de familia hoy como trabaja no dedica ese tiempo que debería de dedicar el padre o madre así como antes apoyaba al estudiante si no que lo deja así nada más al trabajo del docente así no más en la escuela...mm...cuando no se tendría que ser así porque tendría que trabajar de la mano ..pero como el sistema mismo de la sociedad lo permite hacer cambiar esos patrones, así como antes unos veinte años atrás que las madres no trabajaban y que estaban más pendiente de las dificultades del niño hoy es al revés las madres trabajan los padres trabajan entonces el niño se desempeña casi solo en la casa y cuando los padres llegan cansados y es raro que cuando los padres cuando llegan hace el esfuerzo por controlar a su hijo aun con dificultad...aunque un cuando los hijos pertenecen al COR tienen un mayor acercamiento ya que están en contacto con el proyecto y están siendo notificados de cuáles son los avances...y esto siempre los orientadores nos damos cuenta y nos notifica informando de que el niño avanzado en eso o ...o que no avanzado en tales áreas tenemos ese acercamiento en esas áreas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Investigación sobre:

“El director y el desarrollo de prácticas inclusivas”

INSTRUMENTO Nº 5	Guía de análisis documental del esquema de caracterización del estudiantado y formulario de referencia del DAI al COR de los centros escolares regulares que atienden a la población estudiantil en riesgo de exclusión de San Salvador.				
Fecha:	20-7-18	Hora Inicio:	7:00	Hora de finalización	8:15
Institución educativa:	Centro Escolar Oriental del Uruguay				

Objetivo: Recoger información, mediante análisis documental del esquema de caracterización del estudiantado y formulario de referencia del DAI al COR, que permita registrar los tipos de discapacidades diagnosticadas y los antecedentes pedagógicos del estudiantado de los centros escolares República de Uruguay.

REGISTRO DOCUMENTAL DE TIPOS DE DISCAPACIDAD DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
1. TIPOS DE DISCAPACIDAD DIAGNOSTICADAS		
1	Discapacidad visual	No hay estudiantes con esta discapacidad
2	Baja visión (restos visuales no funcionales)	1 estudiante con poca visión en el cual es funcional en las aulas regulares
3	Discapacidad auditiva	2 estudiantes que presenta este tipo de discapacidad, 1 está en el turno de la mañana que es atendido por el COR y la otra estudiante por la tarde y es atendido por la docente encargada por el DAI.
4	Hipoacusia	2 estudiantes con esta dificultad pero son incorporados en los grupos del salón de clases con las diferentes adecuaciones.
5	Discapacidad intelectual	Hay 4 estudiantes en lo que es 1 y 2 ciclo de educación básica, se le asignan las estrategias a desarrollar para que puede presentar avances con el orientador de

		grado. Se cuenta con documentación del ISRI, diagnóstico en el cual se ha incorporado en su expediente y han permanecido en la institución desde parvulario siendo incorporados en los grados con los demás estudiantes que están en II ciclo y III ciclo.
6	Discapacidad física	2 masculinos en el cual 1 en primer ciclo y 1 en II ciclo parálisis cerebral hemipléjico y secuelas de la parálisis pero en ambos casos son académicamente muy buenos y responden en las diferentes actividades que el docente brinda con apoyo del COR.
7	Síndrome de Down	1 estudiante en primer ciclo en el cual tiene inasistencias y no hay un expediente con médico para fundamentar el caso.
8	Ausencia de miembros	No hay ningún estudiante con ese caso o anomalías
9	Trastornos de espectro autista	2 estudiantes masculinos ya q son más frecuentes en los varones y es categoría leve, pero solo es institucional ya que no hay registros o seguimientos médicos solo las evaluaciones psicológicas.
<p>Otros aspectos: En la mayoría de estos casos no se encuentra un registro médico, únicamente con las evaluaciones que las psicólogas realizan o el diagnóstico dentro del COR y así darle a conocer al padre de familia y docentes de las dificultades del estudiante, esto queda a criterio del padre de familia si la referencia que se da o la sugerencia de atención con un especialista.</p>		

REGISTRO DOCUMENTAL ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
2. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DEL ESTUDIANTADO		
1	Edad de inicio de escolarización de los estudiantes.	A partir de los 4 años hasta un aproximado de 15 años aunque hay casos que los estudiantes es necesario que repitan grado pueda ser que hayan de más edad.
2	Número de estudiantes repetidores por grado.	No se maneja un estadística en esta fecha 20-7-2018 menciona que es poco
3	Asignatura que les cuesta un poco más a los estudiantes.	Lectura, escritura, matemática, se les dificulta en los diferentes ciclos.
4	Dominio de la suma, resta, multiplicación y división.	Con dificultad pero siempre está el maestro de apoyo para estar acompañando al estudiante.
5	Acompañamiento en las tareas escolares (le cuesta concentrarse, se levanta continuamente, pide apoyos).	Los docentes realizan refuerzos en los salones o cuando se realiza los recesos o asignan un horario la agenda de trabajo por lo general es lunes y martes y es el docente de la asignatura quien desarrolla las actividades de inclusión a los contenidos.
6	Tiempo que dedican a hacer tareas.	A los estudiantes que tienen o son identificados con problemas serios son referidos en el turno de la tarde y son atendidos por el DAI que es la docente por el turno de la mañana, hay que recalcar que no asisten todos los estudiantes ya que x la distancia o el apoyo del padre de familia generan dificultades para el traslado y tiempos asignado.
7	Razones del porqué les cuesta aprender a los estudiantes algunos temas.	Hay diferentes factores desde neurológicos, padres de familia, sociedad, adicciones, problemas familiares,

		<p>económicos entre otros.</p> <p>Las diferentes evaluaciones que se les realiza y diagnóstico que se brinda esto ayuda a tener una idea previa de los posibles causas y una recomendación o estrategia realizar.</p>
8	Fortalezas de los estudiantes	Con las dificultades que presenta cada estudiante y estar presente o asistir de forma regular a la institución para recibir los lineamientos o el apoyo ya que la mayoría están por hiperactividad a causa de las adicciones de los padres y quienes son afectados son los estudiantes.
9	Expectativas de la familia frente a la educación de sus hijos e hijas.	Pocas oportunidades ya que la mayoría es por las secuelas de las diferentes adicciones y pues ellos tratan pero son ya situaciones difíciles que sean constantes.
10	Caracterización del desarrollo cognitivo, socio afectivo, lingüístico y motor del estudiantado.	Los padres de familia deben de participar de forma constante en las diferentes actividades que se programan ya que hace un acompañamiento.
11	Recomendaciones para los docentes de aula, los estudiantes y las familias.	Cuando se realiza las evaluaciones se le remite o se asigna al Hospital Bloom o a las unidades de salud para que se les pueda dar un diagnóstico médico y asignar medicamentos si este fuera necesario.
12	Resumen de los aprendizajes alcanzados por el estudiante en términos de fortalezas, competencias, áreas de mejora y aspectos significativos identificados durante la evaluación.	Se realiza la observación de los diferentes tipos de aprendizajes para motivar para poder realizar las diferentes expectativas de aprendizaje, así mismo lograr las competencias ya que el maestro tiene que dar continuidad a la adquisición de los aprendizajes y alcanzar las competencias en las asignaturas y en el grado que se está cursando.

Otros aspectos:

El docente está obligado a realizar un refuerzo ya que la está acompañando al estudiante en todo el ciclo independientemente los niveles que sean.

Establecer las competencias para que se lleven a cabo y así mismo reforzar para que las mejoras académicas se evidencien y también el apoyo de la familia en el acompañamiento del aprendizaje.

El maestro si él lo considera que se le apoye desde el COR para diseñar las estrategias para un estudiante en específico se recomienda ya que también se cuenta con recursos como la tecnología o las Tics de forma general y estas son apropiadas a los estudiantes en la programación aplicaciones que ayuden a despertar esos conocimientos y diferentes avances.

Los a maestros están en constantes capacitaciones ya que desde el 2014 se preparan para la aplicación de las Tics en el aprendizaje de los estudiantes y así mismo el logro de las competencias.

REGISTRO SOBRE ASPECTOS DE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA SOCIO FAMILIAR DEL ESTUDIANTADO		DESCRIPCIÓN / EXPLICACIÓN
3. RELACIONES DE CONVIVENCIA SOCIO FAMILIAR DEL ESTUDIANTADO		
13	Relación de convivencia de estudiantes con los hermanos y hermanas.	Como el estudiante de grados pequeños por lo general tiene algún familiar ya sea primos o hermanos el docente se comunica con ellos para involucrarse en las actividades que se desarrollan dentro y fuera del salón.
14	Relación de convivencia de estudiantes con sus padres, madres o responsables de familia.	Como la mayoría de los estudiantes en el día se encuentran solos por que los padres trabajan o solo viven con los abuelos, hermanos y esto genera que no hay una comunicación constante y oportuna.
15	Relación de convivencia de estudiantes con otras personas que viven en el hogar (casa).	Los padres les dedican poco tiempo en actividades familiares a los estudiantes, se trata de realizar convivios en la institución pero se es difícil ya que los horarios de trabajo y las actividades que cada responsable tiene. Sin embargo los que son citados por el COR se trata de agenda de los días que es necesario la asistencia del padre de familia para una actividad en específico. En el transcurso del día viven solos y es más difícil llevar el proceso o la continuidad de las competencias y así mismo de los contenidos.

16	Descripción de comportamiento de estudiantes en actividades familiares (fiestas, paseos, excursiones, etc.).	En actividades como la mañanas recreativas los estudiantes se muestran muy inquietos, ansiedad, ya que los padres se involucran en las actividades de la institución ya que se les hace conciencia de la oportunidad y como esto ayuda en el proceso de aprendizaje y auto estima del estudiante.
----	--	---

Otros aspectos:

El involucramiento del aula COR junto con el área de informática ya que se realizan actividades tomando en cuenta las Tics, siendo esta un aula inteligente ya que se toma en cuenta las sugerencias por parte del DAI.

Los informes que las escuelas proporcionan esto ayuda a que es funcional en el desarrollo de los estudiantes y lo que se puede trabajar en el apoyo del DAI y el COR tomando en cuenta las diferentes habilidades, estrategias, competencias, creatividad y recursos con los que se cuenta ya sea en las diferentes instituciones o incluso en la sede donde se ubica el COR.

Solo se trabaja los días lunes, martes y miércoles que son los asignados para los estudiantes de forma individual, ya que los jueves y viernes se trabaja con los padres de familia tomando en cuenta la organización de la agenda y se le pide que asista a las reuniones ya que son horarios y citas programadas para la atención que se realiza el desarrollo de las actividades que se ejecutan en las casa en compañía del padre de familia o encargado del estudiante.

Se entrega una estadística al MINED cada 3 meses de cuál ha sido la asistencia de los estudiantes y padres de familia junto los avances académicos que son dados por el docente orientados del grado.

El equipo técnico se reúne en la institución 1 vez cada mes para dar el informe de la institución y avances que se han dado o generado en el desarrollo de las competencias.

NOTA: Escribir al reverso más detalles de cada situación observada en los registros documentales.

Entrevista

Centro Escolar República Oriental del Uruguay

Dirigida: Docente colabora con el DAI (turno de la tarde)

Docente: Marlene de Navarrete

Fecha: 20 de julio de 2018

“El director y el desarrollo de prácticas educativas”

Uds. tienen el listado de haber referido alguien o cuantos estudiantes refiere al centro educativo república de Uruguay según la estadística. El DAI No sé si Ud. sabe que ya no se atiende niños en las aulas DAI, sino en las aulas regulares, nadie he referido al COR porque no tengo a nadie en el 2018, pero hay un dato donde aparece la institución es el 2017, si pero no refirieron a nadie tampoco, pero tienen el registro de 2 estudiante? Yo he retomado hasta este año el aula DAI, entonces ahorita estoy como en el estudio de los niños, en las pruebas correspondientes para ver si son atendidos en el aula DAI o que, por la modalidad de DAI ahora no se si usted sabe?, nosotros vamos las aulas regulares, a observar un niño se va ser atendido o que, no he referido a nadie porque nadie al COR x a nadie me ha salido referido hasta ahorita, en el 2018 hay un registro de dos estudiantes, creo que solo le han hecho la entrevista, y el seguimiento porque es de lectura de aula, solo esa es la información porque el DAI es otra, que yo sepa no porque estaba en grado, de los que ya registre las mamás no tengo a nadie este año, para trabajar con ellos solo son problemas académicos, no como para ser referidos a DAI, no me encontrado con un problema ten profundo, para referirlo al COR, mi nombre es Marlene de Navarrete, ya espese a trabajar con ellos, están enterados todos del DAI si porque siempre hay que trabajar hay un horario que los docentes

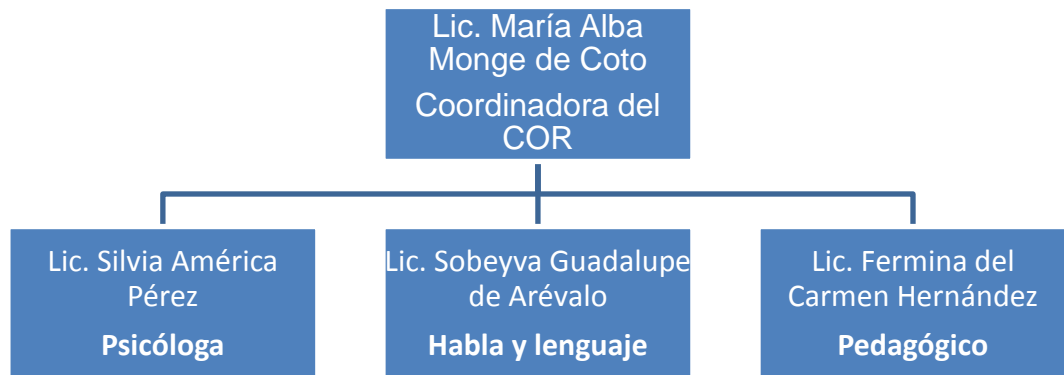
saben para atenciones, ya hicimos circulo de estudio de funciones del DAI, el maestro lo apoya si, al 100%, el rol del director seria, asistente técnica, en lo académico prácticamente, del DAI como asesor académico, como líder que es, solo en la mañana de 7 a 12 am, tiene el dato de cuantos estudiantes tiene vistos? Estoy atendiendo hasta 9°, porque tengo un acaso en noveno y en 7°, 16 niños, evalué verdad, de estos niños no quiere decir que todos van están en la aula DAI, 16 en total, cuantas niñas no tiene, no eso no, se tiene el expediente individual, a los papas de estos niños saben de su caso, si, se les ha informado, primero, evaluó al niño, luego mando llamar al papa para que, serian 6 niñas y 10 niños, primero evaluó al niño para ver la dificultad que tiene, luego la entrevista con el papa, paso una encuesta, sobre los datos del niño, recibe el 100 de apoyo, de todas las que he citado todos han venido, como les explico en una asamblea, si los andábamos a llamar de una aula DAI es porque necesitaba ayuda, y cómo reacciona los niños ante eso, que saben que son seleccionados a venir acá, fijese que ellos son entusiastas en venir aquí, aunque los compañeros ya saben que significa venir aquí, los grandes si entienden que es el aula DAI, aunque comprenden que es para ayudarlos.

Cuadro de estadística de las personas atendidas en el COR del Centro Escolar República Oriental del Uruguay durante el mes de septiembre 2017 al 2018.

Año 2017				Año 2018			
	F	M	TOTAL		F	M	TOTAL
Estudiante	34	71	105	Estudiante	35	40	75
Docentes	65	21	136	Docentes	11	7	18
Padres familia	70	10	80	Padres familia	12	8	20
Instituciones			15	Instituciones			10

- Los docentes que han recibido talleres o capacitación, para la aplicación de estrategias.
- La inasistencia de los padres en la relación a los avances de los estudiantes
- Los estudiantes ya en tratamientos y expedientes
- Las instituciones que tienen atención o relación directa con el COR y asisten representantes del DAI para avances

Responsables del COR en el Centro Educativo República Oriental del Uruguay





Guía de observación para los estudiantes para estudiantes de I y II ciclo que se ubican en el edificio 1, ubicado en la entrada principal de la institución educativa.



Reunión con Licda. María Alba Monge de Coto sub directora y coordinador a del proyecto COR, recolección de datos de la institución, proyectos que se ejecutan.



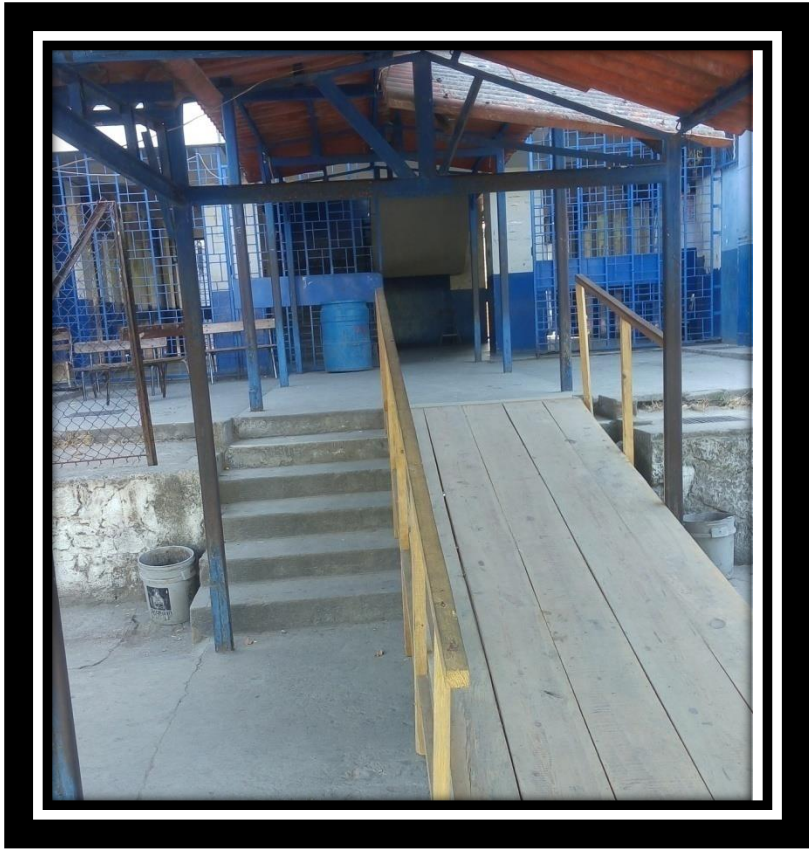
Observando la realización de clases por parte del docente Margarita Ricinos de Cruz desarrollando clases de lenguaje en el CE República Oriental del Uruguay.



Remodelando salón de educación especial en el cual será ubicado el COR



Preparación de aulas para ubicación del COR, proyecto de realización de rampas, cancha techada.



Ubicación de rampas provisionales para diferentes actividades escolares



Remodelación de las nuevas instalaciones del COR en el CE República Oriente del Uruguay



Entrevista con Prof. Marlene de Navarrete encargada del DAI



Entrevista con equipo del COR, consolidando datos de los estudiantes que son atendidos en el 2018 hasta la fecha.



Estudiantes en actividades de convivios o intramuros estudiantil



Estudiantes en receso, en compañía de los docentes y padres de familia en horas de 7:00 am



Entregando informe del análisis de los resultados de observaciones.

